



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**“LA POLÍTICA COMERCIAL INSTAURADA EN EL PERIODO
DE SALINAS DE GORTARI 1989 - 1994: UN ENFOQUE CRÍTICO”**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA
P R E S E N T A :
JOSÉ PABLO VELASCO VICTORIA

TUTOR:
MTRO. ALFREDO CORDOVA KUTHY



MÉXICO, D. F.,

OCTUBRE 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A Jesús; por ser mi Dios, mi creador, mi maestro, mi amigo y el que me ha permitido llegar hasta donde deba de llegar...

A mis padres; por su amor, comprensión, educación y dedicación, principalmente a mi madre por nunca dejar de creer.

A mi abuela Gloria Laura, que ha sido como una madre para mí...sus cariños, mimos y oraciones tuvieron su fruto.

A mis abuelos Carlos y Esperanza --aunque ya no estén, sé que donde se encuentren se sentirán orgullosos—, quiero decirles que sin ellos no hubiese sido posible concluir este ciclo.

A la familia Gonzalo; --Alberto, Dany y Tita, los días al lado de ustedes han sido un bálsamo de alegría.

Al Capitán Armando Victoria, por tu ejemplo, por tu consejo, pero principalmente, por haberme escuchado y darme aliento cuando lo necesite.

A Germán Victoria por haberme querido tanto... por haber sido no sólo un gran hombre, sino un mejor ser humano.

Al Lic. Efrén Enríquez --mi tío-- por ser un importante cómplice desde el inicio de esta aventura.

A Luís Cedillo Grajales, por demostrarme que el tiempo no tiene ninguna relevancia para ser grandes y verdaderos amigos.

A Gerardo Contreras, él sabe perfectamente que ha sido una piedra angular en ésta investigación y a lo largo de mi vida, no sólo con su inmensa, desinteresada y valiosa amistad, sino por la disposición en los momentos difíciles.

A Iván Gómez Vega --un gran hermano--, el saber que estás y que has estado ahí conmigo en los momentos más duros y tristes de mi vida... no tengo como agradecértelo...lo que sí te agradezco es tu inestimable amistad y que juntos hemos pasado grandes momentos...

A Miguel Luz Oliva --un entrañable amigo— los continuos puntos de vista acerca de la economía y de la vida, me han servido para orientarme en este complejo mundo.

A Mario Martínez, un gran amigo, su preocupación, ocupación, apoyo y cariño han sido de gran valía a lo largo de mi vida.

A Germán Núñez, por su amistad, por compartir todas esas tardes y todas esas pláticas de economía... y porque a pesar de todo de todos y de muchos seguimos aquí...

A Susset López, una muy querida amiga, gracias por ser mi confidente y por escucharme en tantas y tantas ocasiones.

A Omar Vargas, --ilógico a lo que la mayoría pueda pensar--, tu hospitalidad, sinceridad y leal amistad merecen un agradecimiento.

Al maestro Alfredo Córdoba, al profesor Antonio Gazol, al Dr. Antonio Ibarra, al maestro Miguel González Ibarra, al profesor Guadalupe Sandoval, al profesor Jorge Deschamps, al Dr. Sergio Walter Sosa, al Dr. José de Jesús Rodríguez, a la maestra Josefina Valenzuela, al profesor Miguel Ángel Jiménez, al maestro Jorge Ibarra Consejo y a la maestra Alejandra Patiño, a todos inmensas gracias porque de alguna u otra forma se involucraron en la concepción de esta investigación.

A Alfonso López --mi escritor favorito— por que juntos pasamos tiempos inolvidables y porque de tu mano me ayudaste a ser un mejor ser humano.

A mi hermana Gloria por ese reencuentro tan importante --al menos para mi-- y por el apoyo y preocupación hacia su hermano.

A la familia Gómez Vega – Lic. José Luís Gómez, su esposa Berta y Nadia su hija-- porque sin ellos saberlo, me recordaban los buenos y hermosos momentos de familia.

A Miguel Ángel Quiz, por la amistad a lo largo de cinco años de universidad, sin duda alguna hubo grandes tiempos y momentos... gracias por el apoyo.

A Jesús Montoya, Daniel Montoya, Sheliel Luévano, Ulises Basurto, Trinity Aramburu y Omar Gordillo por los buenos tiempos juntos.

A Miriam Martínez por su continua disposición de ayudarme y ubicarme en la finalización de este proyecto.

Finalmente les agradezco a tres personas que han sido muy importantes a lo largo de todos estos años...les quiero decir

A Laura Gonzalo --para mi corazón siempre serás una hermana—, gracias por el amor, los deseos y por todo lo que me has dado desde el momento en que nací.

A mi hermana Julieta, --mi alma gemela— tu amor de hermana, tu ternura, tu cariño han sido incondicionales en los momentos de mayor dificultad y soledad...gracias por creer.

Y a ti Ariana te digo que sin tu presencia, sin tu amor, sin tu dedicación, sin tu impulso, sin tu paciencia...el camino hubiese sido largo y pesado...gracias por llenar mi vida de dicha, amor y madurez...va por ti.

Dedicado.

A mi madre, a mi abuela, a Julieta y Laura --mis hermanas--

A Ariana y Elías

Pero principalmente a Dios.

“La política comercial instaurada en el periodo de Carlos Salinas de Gortari 1989-1994:Un enfoque critico”

Capítulo I

Una Visión a las diversas Teorías: Comercio internacional, política comercial y crecimiento económico.

1.1 Teorías del Comercio Internacional.	1
1.1.1 Adam Smith.....	1
1.1.2 David Ricardo.....	2
1.1.3 Hecksher-Ohlin.....	3
1.1.4 Nuevas teorías del comercio internacional.....	4
1.2 Instrumentos de Política Comercial.....	6
1.2.1 Las teorías del tipo de cambio.....	7
1.2.2 Controles directos.....	10
1.2.3 Definición y teoría de los aranceles.....	11
1.2.4 Barreras comerciales no arancelarias.....	12
1.2.4.1 Cuotas.....	12
1.2.4.2 Restricciones voluntarias a la exportación.....	13
1.2.4.3 Exigencias de contenido nacional.....	13
1.2.4.4 Compras estatales.....	14
1.2.4.5 Barreras administrativas.....	14
1.3 Monetarismo versus Neo-estructuralismo.....	14
1.4 Nuevas teorías de crecimiento económico.....	18
1.4.1 Robert M. Solow.....	19
1.4.2 Paul M. Romer.....	20

Capítulo II

“México antes de la era Salinas”

2.1 El modelo de sustitución de importaciones en México: génesis y agotamiento.....	22
2.1.1 El origen del modelo de sustitución de importaciones en México.....	22
2.1.2 Agotamiento del modelo de sustitución de importaciones.....	23
2.1.3 La crisis de la década de los setenta.....	26
2.2 El sexenio del crecimiento cero: 1982-1988.....	28
2.2.1 Panorama económico e instauración del PIRE (Programa) Inmediato de Reordenación Económica).....	28
2.2.2 Reformas estructurales en México: 1982-1988.....	30
2.2.3 La crisis de 1987 y el Pacto de Solidaridad Económica.....	33
2.3 El comienzo de la era de Carlos Salinas: 1988-1994.....	35
2.3.1 El PECE (Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento	

Económico) y la renegociación de la deuda.....	35
2.3.2 La desregulación de la inversión extranjera.....	39

Capítulo III

“Hechos y resultados de la apertura comercial instaurada por Carlos Salinas”

3.1 Resultados de la Política de comercio exterior instaurada en el periodo 1988-1994.....	43
3.1.1 Balanza de Pagos.....	44
3.1.2 El primer año de gobierno.....	46
3.1.3 Comienza el segundo año.....	50
3.1.4 Hacia la mitad del sexenio.....	57
3.1.5 El cuarto año de Gobierno.....	64
3.1.6 Camino a la crisis.....	73
3.2 La firma del Tratado de Libre Comercio la nueva era en la apertura comercial.....	79
3.2.1 Breve contenido del TLCAN.....	97
3.3 Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica.....	99
3.3.1 Breve contenido del Tratado entre México y Costa Rica.....	100
3.4 Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela (G-3).....	101
3.4.1 Breve contenido del G-3.....	102

Capítulo IV.

De nuevo en la crisis 1995

4.1 Diversas causas políticas y económicas de la crisis del 95.....	105
4.1.1 Factores económicos.....	106
4.1.1.1 Sobrevaluación: una trampa para el empleo	106
4.1.1.2 Tesobonos, instrumentos del Gobierno que agudizaron la crisis.....	108
4.1.2 Factores políticos.....	108
4.1.2.1 Chiapas.....	108
4.1.2.2 El Magnicidio de Colosio.....	110
4.2 El último año de Gobierno y la entrada del TLCAN.....	112
4.3 La perspectiva macroeconómica de la crisis	
Una silenciosa enfermedad.....	117
4.3.1 En busca del crecimiento económico.....	117
4.3.2 Crecimiento económico. Sólo un espejismo.....	118
4.3.3 El financiamiento de la Cuenta Corriente y sus desajustes macroeconómicos.....	120

4.4 El origen de la crisis del 95.....	122
4.4.1 La relevancia del ahorro y el déficit.....	122
Algunos pormenores finales de la crisis.....	125
Conclusiones.....	127
Recomendaciones.....	133

Bibliografía.

Introducción

A lo largo de los últimos años la economía mundial ha experimentado una serie de modificaciones de relevancia, estas han sido denominadas reformas estructurales, o también políticas de corte neoliberal, las cuales tenían como objetivo el transformar las entrañas del sistema económico vivido hasta entonces. Estos cambios debían darse en el sentido estricto de una política monetaria, así, como una liberalización a nivel mundial de bienes y servicios.

México no fue excepción de este fenómeno que vivía el mundo y a partir del año de 1982 empezó una importante cruzada a lo largo de todo nuestro territorio modificando de manera sustancial, las medidas de política económica, monetaria, fiscal, comercial que se habían llevado a cabo hasta antes de ese año.

Por lo tanto se fomenta una apertura comercial en el país hecha, es decir, se abrían las fronteras al comercio exterior para en un sentido puro librecambista elevar la competitividad de los nacionales y modificar el aparato productivo.

Por ello el motivo de esta investigación; el cual tiene como objetivo mostrar desde una perspectiva crítica la política comercial en el periodo de Carlos Salinas, antecedentes, hechos y resultados

La investigación esta estructurada en cuatro capítulos y un apartado de conclusiones y recomendaciones que describiremos a continuación.

El primer capítulo se referirá al marco teórico de la investigación; en éste se observara las diversas teorías del comercio internacional desde Adam Smith, pasando por David Ricardo, el modelo de Hecksher-Ohlin y las nuevas teorías del comercio internacional; posteriormente se analizaran los instrumentos de política comercial: tipos de cambio, barreras arancelarias y no arancelarias; esto tiene como finalidad observar el papel preponderante de estos instrumentos, así, como su utilización para modificar

desajustes macroeconómicos; en la tercera parte del capítulo se hará referencia en las divergencias entre los monetaristas y los neo-estructuralistas y finalmente daremos un repaso a algunas de las nuevas teorías del crecimiento económico haciendo especial hincapié en Robert M. Solow y Paul M. Romer.

El segundo capítulo titulado “el México antes de la era Salinas” visualiza el origen y agotamiento del modelo de sustitución de importaciones en México y la crisis de la década de los setentas como primera parte del capítulo, la segunda parte se refiere al sexenio de Miguel de la Madrid también conocido como “ el sexenio del crecimiento cero” en este apartado analizaremos la instauración del PIRE(Programa Inmediato de Reordenación Económica), la primeras reformas estructurales y la crisis de 1987, en la última parte del capítulo se estudiara los inicios de la era Salinas con el PECE (Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico) y la negociación de la deuda externa; finalmente se vera la desregulación de la inversión extranjera en México.

El tercer capítulo es dedicado a los hechos y resultados producto de la política de comercio exterior del sexenio de Carlos Salinas, el desgaste en la cuentas con el exterior y el rumbo que adopto México en lo concerniente a la balanza de pagos del país. Se estudia la importante negociación que significó la firma del TLCAN y otros tratados de libre comercio con países de América. Este capítulo muestra al lector los desajustes exteriores que tenía nuestro país y como este fue deteriorando aun mas la situación económica de la nación , para comprender ello se hacen uso de cuadros comparativos de variables externas entre los cinco últimos sexenios de vida para México,

En el cuarto capítulo se aborda por completo el momento actual que fue la crisis de 1995, sus estragos macroeconómicos, así como el origen de la misma, dando un peso a otros acontecimientos políticos y sociales que sufría el país en ese momento.

Finalmente esta el apartado de conclusiones de la investigación, así, como las recomendaciones hacia el modelo.

CAPÍTULO I. UNA VISIÓN A LAS DIVERSAS TEORÍAS: COMERCIO INTERNACIONAL, POLÍTICA COMERCIAL Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.

1.1 Teorías del Comercio Internacional.

Los primeros esclarecimientos teóricos de economía política clásica en lo referente al comercio internacional lo elaboraron los autores clásicos; para explicar qué es lo que determina que un país intercambie mercancías con otro, explicando sobre el impacto que el comercio internacional tiene sobre la economía de una región determinada.

Para los autores clásicos, el fomento en el intercambio de mercancías explica las causas del comercio internacional otorgando una fuente de beneficio y, por lo tanto, de desarrollo para aquellos que participan en dicho intercambio. La teoría neoclásica ha demostrado teóricamente que bajo condiciones de libre movilidad de los factores de producción se crea un mundo donde el óptimo de Pareto asegura las ganancias derivadas del comercio

1.1.1 Adam Smith

Podemos decir que las bases de la economía clásica en el tema del comercio internacional se encuentran en la persona de Adam Smith con su denominada *Teoría de la Ventaja Absoluta*. De acuerdo con la formulación original de Smith, "un país exportaría aquellas mercancías en las que tuviera ventaja absoluta de costos, esto es, aquellas mercancías cuyo costo total de producción en términos absolutos fuera inferior en dicho país con respecto a los costos derivados de producir la misma mercancía en el otro país considerado; ello redundaría, a su vez, en un incremento de bienestar de ambos países y del mundo en su conjunto¹".

¹ Bajo Oscar, Teorías del Comercio Internacional, Ed. Antoni Bosh. pp. 15

La tesis seminal de Smith de las Ventajas Absolutas no pondera un aspecto significativo como la especialización de la mano de obra, por lo que años más tarde ésta fue superada por la Teoría de la Ventaja Comparativa.

1.1.2 David Ricardo.

Ricardo recoge los fundamentos de las ventajas absolutas de Adam Smith desarrollando la *Teoría de las Ventajas Comparativas*, con supuestos tales como:

- a) Existen solamente dos países y dos productos.
- b) Se cumple la teoría del valor trabajo; es decir, el precio de una mercancía viene determinado por el número de horas de trabajo que ésta que lleve incorporadas; además, el trabajo es el único factor productivo en este modelo (se supone completamente móvil en el interior de un país pero inmóvil entre países).
- c) Costos unitarios constantes.
- d) No existen costos de transporte, ni ningún tipo de trabas al intercambio internacional de mercancías².

Bajo estos supuestos, Ricardo logra desarrollar el principio de la Teoría de las Ventajas Comparativas, utiliza un modelo con dos países (X y Z) y dos mercancías (1 y 2); en donde a pesar de la ventaja absoluta de costos de "Z" en producir ambas mercancías, la especialización en la mano de obra (según las ventajas comparativas), hará que "X" se especialice en la producción y exportación del bien "1"; por lo tanto, un país puede beneficiarse del intercambio comercial, a pesar de no contar con ventajas absolutas en los costos totales de la mercancía. La desventaja en la teoría de Ricardo está en emplear una mayor cantidad de trabajo por unidad de producto.

Por lo tanto, la productividad del trabajo en los dos países es la que determinaría el comportamiento del comercio internacional, el cual llevaría a un

² Bajo Oscar, Teorías del Comercio Internacional, Ed. Antoni Bosch. pp. 15-16

bienestar para ambos países, en el sentido estricto de que la especialización productiva permitirá un mayor volumen de producción de ambas mercancías.

1.1.3 Hecksher-Ohlin

Hecksher-Ohlin llevaron más lejos el razonamiento de las ventajas comparativas. Suponiendo dos países dotados cada uno de dos factores de producción (capital y trabajo), el modelo se construye a partir de los siguientes supuestos:

- a) Perfecta movilidad de los factores de producción entre los sectores económicos.
- b) La tecnología es la misma que en los dos países, o lo que equivale a decir que, para un mismo bien, ambos tienen la misma función producción.
- c) Funciones de producción que se comportan con rendimientos decrecientes de cada uno de los factores, los dos factores de la producción son homogéneos.
- d) Los gustos y preferencias del consumidor son los mismos para ambos países.
- e) La intensidad del uso de los factores (la relación entre capital y trabajo insumido) es diferente en uno de los sectores de las economías, es decir, un bien digamos "x", es siempre el intensivo en un insumo, capital por ejemplo, mientras que el otro bien lo será en trabajo; se agrega que el comercio internacional tenderá a igualar los precios de los factores, tanto en términos absolutos como relativos entre países, y así servir en alguna medida como un sustituto de la movilidad de factores.

Bajo estos supuestos se deriva el Teorema de Hecksher-Ohlin: un país exportará el bien que utiliza intensivamente su factor relativamente abundante e importaría el bien que utiliza intensivamente su factor relativamente más escaso. Podemos deducir, por lo tanto, que el intercambio de mercancías estará en función de las distintas dotaciones factoriales (capital y trabajo) con que cuenta cada país.

Un argumento importante de la teoría clásica es que todos los países que participan en el comercio y como resultado de la libre competencia en el mercado internacional salen mutuamente beneficiados. O dicho en otros términos, el comercio internacional incrementa el bienestar entre los países que lo llevan a cabo.

1.1.4 Nuevas Teorías del Comercio Internacional.

Dentro de las nuevas teorías del comercio internacional se han cuestionado algunos de los supuestos de la teoría clásica del comercio internacional por considerarlos demasiados rígidos y porque la misma teoría tiene dificultades para explicar las tendencias de las transacciones comerciales internacionales y el papel que hoy en día adoptan las empresas transnacionales, así como la participación del Estado en la protección a empresas nacionales a través de medidas arancelarias y normas o restricciones no arancelarias.

Rudiger Dornbush expresa que la restricción de importaciones conduce a un declive de la demanda de divisas y por consiguiente a una apreciación de la moneda y, por lo tanto, a un severo gravamen sobre las exportaciones. "La inestabilidad de los tipos de cambio se sumó a los riesgos de las actividades de exportación. Además, los impuestos y derechos arancelarios sobre bienes intermedios importados significaron primeramente, una carga sobre las actividades orientadas a la exportación que empleaban dichos bienes y, en segundo lugar, ayudaron a provocar una sobrevaluación de la moneda que afectó negativamente la competitividad exportadora de estas actividades³".

Bajo este nuevo paradigma surgieron supuestos que se incluyen en la nueva teoría del comercio internacional resaltando los siguientes:

- a) El reconocimiento de los mercados imperfectos, en condiciones de monopolio u oligopolio
- b) El papel preponderante de la tecnología.

³ Dornbusch R. "En defensa de la apertura comercial en los países en desarrollo" p. 182

- c) La existencia de las economías de escala, nacionales e internacionales.
- d) La diferenciación del producto, el comercio intraindustrial e intraempresa.
- e) La importancia de la participación del Estado en la política comercial e industrial.

De lo mencionado anteriormente, Paul Krugman acota lo siguiente: "la nueva teoría del comercio internacional no rechaza la ventaja comparativa como uno de los determinantes de tal comercio; por el contrario, la complementa. La idea básica es que el patrón del comercio internacional se determina sólo hasta cierto punto por los gustos, las tecnologías y los recursos de los países. Estos factores fundamentales determinan ciertas características del patrón comercial, pero no determina todos sus detalles. La razón es que el patrón completo del comercio refleja también la especialización debida a las economías de escala, y esta especialización adicional incluye por lo común un elemento arbitrario o histórico⁴".

Uno de los aspectos mas debatidos de los supuestos de la nueva teoría de comercio internacional es el referente al papel que debe adoptar el Estado en la regulación de las transacciones de un país con el resto del mundo y que ha tomado cuerpo en dos grandes corrientes. Siendo una de ellas la del desarrollo hacia adentro, por llamarle de una forma coloquial, que no es otra que un modelo de "economía cerrada" (o como se le conoció en nuestro país, sustitución de importaciones), con este modelo se privilegia el mercado interno y para lo cual se adopta un conjunto de restricciones arancelarias o no arancelarias a los movimientos de mercancías. Mencionado modelo posee dos características fundamentales: restricciones altas y un bajo coeficiente de apertura.

Lo contrario es el modelo con orientación hacia el mercado exterior y que se caracteriza por ser una economía abierta, en la que se permite al mercado internacional asignar, a través del mecanismo de los precios, los factores de la producción y por lo tanto libre movimiento de las mercancías que atraviesan la

⁴ Krugman P. " La nueva teoría del comercio internacional y los países menos desarrollados" en el Trimestre económico, N 219, F.C.E., México

frontera, bajo este paradigma los economistas clásicos tiene una clara importancia.

1.2 Instrumentos de política comercial.

En la actualidad, algunos países adoptan una política comercial con restricciones al libre flujo de las mercancías en el ámbito internacional, y algunos otros optan por tener una política comercial de apertura de bienes y servicios. En esta parte del capítulo presentaremos el marco teórico de los instrumentos que suelen utilizarse en las restricciones comerciales, estos son utilizados principalmente para la corrección de desequilibrios en balanza de pagos, así, como para el desarrollo e impulso del comercio exterior de un país

Los controles directos que afectan a la balanza de pagos de un país pueden dividirse en controles comerciales (como aranceles, cuotas y otras restricciones cuantitativas al flujo de comercio internacional) y financieros o controles cambiarios (como las restricciones a los flujos de capital y las tasas de cambio múltiples).

Uno de los controles más importantes es el arancel a las importaciones (se debe puntualizar que existen también aranceles para las exportaciones), el cual aumenta el precio de los bienes importados a los consumidores internos y estimula la producción doméstica de sustitutos de las importaciones. Por otra parte, los subsidios a la exportación hacen más baratos los bienes domésticos para el extranjero y estimulan las exportaciones del país. En general, un arancel de importaciones y un subsidio a la exportación de un porcentaje dado aplicado de manera general sobre todos los bienes, son equivalentes a una devaluación de la moneda del país en el mismo porcentaje.

Otro control comercial que en ocasiones es aplicable, es la exigencia de que el importador haga un depósito en un banco comercial por una suma igual al valor de los bienes o a una fracción del valor de los bienes que desea importar, por un periodo de duración variable y sin intereses.

1.2.1 Las teorías del tipo de cambio.

El tipo de cambio se define como el precio en el mercado interno de una moneda con respecto a una divisa o a una moneda extranjera⁵.

El tipo de cambio es uno de los métodos que sirven para corregir los desequilibrios en la balanza de pagos, pueden ser automáticos, o bien, del producto de una política específica. El mecanismo de ajuste automático surge del desequilibrio mismo de la balanza de pagos sin intervención gubernamental y funciona hasta cuando desaparezca dicho desequilibrio. Por otra parte, las políticas de ajuste son medidas específicas que el gobierno adopta para equilibrar la balanza de pagos. En tanto que los mecanismos de ajuste surgen tan pronto como aparece el desequilibrio y funciona (si no se interviene) hasta cuando éste termine. Las políticas de ajuste implican una demora, puesto que necesita tiempo para descubrir la existencia de un desequilibrio en balanza de pagos para que el gobierno establezca las políticas adecuadas y para que éstas surtan efecto. Debido a que los mecanismos de ajuste automático pueden traer graves consecuencias negativas, el gobierno tiene que intentar evitarlas fijando políticas de ajuste.

- Ajuste con tipo de cambio flexible

Una manera de corregir el déficit en las cuentas de la balanza de pagos y que suelen ayudar e impulsar la actividad del comercio exterior de un país es a través de una depreciación o devaluación de la moneda nacional. La depreciación implica, por lo tanto, un sistema de tipo de cambio flexible. Una devaluación se refiere a "un incremento deliberado del tipo de cambio aplicado por las autoridades monetarias de un país y va de un sistema fijo a uno indexado, o viceversa⁶".

⁵ Bajo O. Teorías del comercio internacional; Antoni Bosch, pp 80

⁶ Salvatore D. " International Economic" p. 237

Teorías de tipo de cambio.

Existen diversas teorías económicas referentes al tipo de cambio, las teorías tradicionales y las modernas.

En el presente apartado se examinarán primero las teorías tradicionales con base en los flujos comerciales y la paridad del poder de compra, cuya importancia es vital para comprender los movimientos del tipo de cambio a largo plazo. Posteriormente se examinarán brevemente las teorías modernas que, contrario a las teorías tradicionales, se concentran en la magnitud de los mercados de capital y los flujos internacionales de capital que además buscan explicar la inestabilidad a corto plazo del tipo de cambio.

a) Enfoque comercial o elasticidades en la determinación del tipo de cambio.

Un modelo esencial y tradicional del tipo de cambio se basa en flujos de bienes y servicios denominado *Enfoque Tradicional* o de elasticidades, según el cual, el equilibrio del tipo de cambio es el que balancea el valor de las importaciones y exportaciones del país. Si el valor de las importaciones del país excede el de las exportaciones (es decir, hay déficit comercial), entonces aumenta el tipo de cambio bajo un esquema de tipo de cambio flexible. Esto hace que las exportaciones del país sean más baratas para los extranjeros y las importaciones más costosas para los residentes. En consecuencia, aumentan las exportaciones del país y disminuyen sus importaciones hasta que se equilibra el comercio.

Dado que la rapidez del ajuste depende de que tan sensibles (elásticas) son las importaciones y las exportaciones en cuanto a las fluctuaciones de precio (tipo de cambio), éste enfoque se refiere al modelo de elasticidad. Si el país se encuentra en condiciones de pleno empleo o cerca de él, se requiere una mayor devaluación para la divisa nacional para desplazar los recursos domésticos hacia la producción de más exportaciones e importar sustitutos que si este tuviera recursos no utilizados. Lo importante de esta teoría es que hace

énfasis es el comercio o en el flujo de bienes y servicios para la determinación del tipo de cambio. Los flujos internacionales del capital son importantes sólo como respuestas pasivas temporales en el comercio.

b) Teoría de la paridad del poder de compra (PPA).

Es un método abreviado para calcular el tipo de cambio de equilibrio cuando un país tiene desequilibrio en su balanza de pagos. La versión absoluta de PPA plantea que el tipo de cambio entre dos divisas es simplemente la relación de los niveles de precios generales entre dos países, es decir, según la ley del precio único, el mismo bien debe tener igual precio de modo que el poder adquisitivo de las dos divisas se encuentre en "paridad" en los dos países cuando se expresa en términos de la misma divisa.

La teoría PPA se fundamenta en los supuestos de que no hay costos de transporte, aranceles u otros obstáculos al libre flujo de comercio, que todos los bienes son comercializados internacionalmente, y que no hay cambios estructurales (como guerras, levantamientos u otros factores sociales o naturales) en cada país.

Además esta versión de la teoría PPA no proporciona el tipo de cambio que equilibra el comercio de bienes y servicios no comercializados internacionalmente. Dado que estos supuestos no son ciertos la teoría de la PPA absoluta es casi inaceptable. Por ello, la versión de la PPA *relativa* es más útil y establece que la fluctuación en la relación de los niveles de los precios entre dos países. Puesto que no hay fluctuaciones en los costos de transporte, restricciones al comercio o no hay modificación en la relación de bienes comercializados, y tampoco se presentan cambios estructurales en las dos economías, la fluctuación en el tipo de cambio debe ser aproximadamente proporcional a la fluctuación en la relación de los niveles de precios generales entre ambos países. Ya que el arbitraje comercial y del bien responden con lentitud, la teoría PPA funciona más a largo plazo que a corto plazo, y cuando los desequilibrios poseen un carácter monetario. Las pruebas empíricas muestran que la teoría relativa PPA produce a veces cálculos bastante

aproximados al tipo de cambio de equilibrio a largo plazo y cuando las perturbaciones son puramente monetarias (como en los periodos de fuerte inflación debido a la rápida expansión monetaria), pero no a corto plazo cuando ocurren cambios estructurales.

c) Enfoque monetario y devaluación abrupta.

El enfoque monetario plantea que los tipos de cambio se establecen en el proceso de equilibrio o balanceo de stock o de la demanda y la oferta totales de la moneda nacional en cada país. La oferta monetaria en cada país se supone que se determina independientemente por parte de sus respectivas autoridades monetarias. La demanda monetaria, de otro lado, depende del nivel de ingreso real en el país, del nivel de precio general y de la tasa de interés. Cuanto más elevados sean los ingresos y los precios reales, mayor es la demanda de los equilibrios monetarios que requieren los individuos y el comercio para sus transacciones cotidianas. De otra parte, cuanto mayor sea la tasa de interés, mayor es el costo de oportunidad de tener reservas de dinero (depósitos efectivos o demanda sin interés) en vez de tener activos a intereses (bonos). Por lo tanto, la demanda monetaria esta inversamente relacionada con la tasa de interés. Cuanto mayor sea la tasa de interés, menor es la cantidad de dinero demandado.

1.2.2 Los controles directos.

Los controles directos consisten en aranceles, cuotas, permisos de importación, barreras administrativas y otras restricciones sobre el flujo internacional de comercio y de capital, los cuales también son políticas de control de gastos, pero pueden ser destinadas a ítem específicos de la balanza de pagos, al contrario de la devaluación o reevaluación, que son políticas generales y se aplican a todos los ítem al mismo tiempo⁷.

⁷ Salvatore D. International Economics p 758

Dentro de los controles directos éstos se dividen en comerciales -los cuales se ramifican en aranceles, cuotas y depósitos sobre importaciones- y controles cambiarios -y estos, a su vez, tienen restricciones a movimientos internacionales de capital, intervención en mercado de divisas y tipos de cambio múltiples-. En general, para que los controles directos y otras políticas sean efectivos, se requiere una gran colaboración internacional.

1.2.3 Definición y teoría de los aranceles.

Una de las restricciones económicas más importantes es el *arancel* que es un impuesto o derecho de aduana que grava bienes comercializados cuando cruzan una frontera nacional. Un arancel a las importaciones es un derecho de aduana aplicado sobre los bienes importados, en tanto que el arancel de las exportaciones es un impuesto a los bienes que en mayor medida se venden con el exterior para obtener mejores precios y elevar los ingresos. Los países en vías de desarrollo dependen en gran medida de los aranceles a las exportaciones para incrementar los ingresos debido a su facilidad de recaudación, en tanto que los países industrializados imponen aranceles u otras distorsiones comerciales para proteger a la industria en particular y gravan la mayor parte del rendimiento para incrementar los ingresos.

Los aranceles pueden ser *ad valorem*, *específico* o *compuestos*. El arancel *ad valorem* se expresa como un porcentaje fijo del valor de los bienes comercializados. El arancel específico se expresa como una suma fija del valor de los bienes comercializados. Un arancel compuesto es una combinación de los dos anteriores⁸.

Se dice que un *arancel óptimo* es la tasa de arancel que maximiza el beneficio neto resultante del mejoramiento en las condiciones comerciales del país, versus el efecto negativo que ocasiona la reducción en el volumen del comercio.

⁸ Salvatore D. International Economic p 575

Es decir, se parte de la posición de libre comercio; a medida que el país aumenta su tasa arancelaria, su bienestar se incrementa a un máximo (arancel óptimo), y después disminuye a medida que la tasa arancelaria supera el nivel óptimo. A la postre, el país se vuelve hacia el punto de autarquía con un arancel prohibitivo.

1.2.3.1 Teoría de la estructura arancelaria.

Con frecuencia, un país importa materia prima libre de impuestos o impone una tasa arancelaria más baja sobre la importación del insumo que sobre la importación de los bienes terminados producidos con el insumo importado. Cuando se presenta este caso, la tasa de protección efectiva (calculada sobre el valor agregado interno, o de procesamiento, según el país) excede la tasa arancelaria nominal (calculada sobre el valor de los bienes terminados). El valor interno agregado es igual al precio de los bienes terminados menos el costo de los insumos importados utilizados en la producción de los bienes. Aunque la tasa arancelaria nominal es importante para los consumidores (porque indica en cuanto se incrementa el precio de los bienes terminados como resultado del arancel), la tasa arancelaria efectiva es importante para los productores porque indica cuanta producción se suministra en realidad a los productores mediante el procesamiento doméstico de los bienes que compiten con los importadores.

1.2.4 Barreras comerciales no arancelarias.

1.2.4.1 Cuotas

La cuota es una de las barreras comerciales no arancelarias. Es una restricción cuantitativa directa sobre la cantidad de un bien que se permite importar o exportar. Las cuotas de importación pueden utilizarse para proteger un sector del país y/o por razones relacionadas con la balanza de pagos. Cabe señalar que no es lo mismo un arancel a la importación que una cuota de importación.

Una cuota de importación específica para un bien, aunado con un aumento de la demanda de la mercancía, dará como resultado que el precio interno de ese bien se incremente, así como una mayor producción, que con un arancel de importación equivalente. Por otra parte, con un determinado arancel de importación, un aumento en la demanda dejará el precio doméstico y la producción invariables pero el resultado será un mayor consumo y mayores importaciones que con una cuota de importación equivalente

Una segunda diferencia entre una cuota y un arancel es que con la primera el Estado no recibe ingresos, cuando se utiliza una cuota en lugar de arancel la cantidad que hubiese recaudado el Estado por medio del arancel será recaudada por cualquiera que reciba las licencias.

Por último, una cuota de importación limita las importaciones a un nivel específico, mientras que el efecto comercial de un arancel de importación puede ser incierto.

1.2.4.2 Restricciones voluntarias a la exportación.

Una variante de la cuota de importación es la denominada restricción voluntaria, ésta es una cuota del comercio impuesta por parte del país importador. Normalmente son dictaminadas por exigencia del importador y aceptadas por el exportador para evitar otro tipo de barreras comerciales.

Sin embargo, la restricción voluntaria a la exportación es como una cuota de importación en que las licencias son asignadas a los gobiernos extranjeros y es, por tanto, muy cara para el país importador.

1.2.4.3 Exigencias de contenido nacional.

Éstas consisten en una regulación que exige que una fracción específica de un producto final sea producida dentro del país. En algunos casos se determina que sea en unidades físicas.

En otros casos, el requisito se establece en función del valor, exigiendo que una cuota mínima del precio del bien venga dada por valor nacional.

Un aspecto para resaltar es que las regulaciones del contenido nacional ha permitido a las empresas satisfacer sus demandas de contenido nacional mediante la exportación de componentes nacionales y no usándolos en el mercado nacional.

1.2.4.4 Compras estatales.

Las compras del Estado o de empresas fuertemente reguladas pueden ser dirigidas hacia bienes producidos en el país, aún a pesar de que esos bienes sean más caros que los importados.

1.2.4.5 Barreras administrativas.

Si un gobierno decide restringir las importaciones sin hacerlo de una manera formal, puede acudir a complicar los procedimientos sanitarios, de seguridad y aduaneros normales para establecer obstáculos al comercio.

1.3 Monetarismo versus Neo estructuralismo.

En los últimos treinta años se han dado una serie de reformas económicas, producto de los problemas económicos que han aquejado al mundo, concretamente relacionado con las altas tasas de inflación. Dichas reformas están encaminadas a contrarrestar el fenómeno inflacionario, por ello se adoptaron medidas concretas para lograr el objetivo de disminuir la inflación:

- a) Política monetaria contraccionista.
- b) Reducción del gasto fiscal.
- c) Reorientación del papel del Estado, que se reflejó en la reasignación del gasto público, reduciendo los gastos sociales, las reformas fiscales, privatización de empresas pertenecientes al sector público.

- d) Desregulación financiera, así como dejar que las fuerzas del mercado determinen la tasa de interés.

Estas medidas fueron acompañadas de la liberalización del tipo de cambio, la inversión extranjera y la apertura comercial; y en muchos casos, fueron éstas las que alcanzaron mayor profundidad, ya que tienden a modificar los patrones en que se sustentó la acumulación hasta los setenta.

Es conocida como la *escuela monetarista* la que tiene como principal objetivo el control adecuado de la inflación por medio de la intervención en la oferta monetaria y la tasa de interés.

El razonamiento de la teoría monetarista es una derivación de la teoría del dinero con la racionalidad de costos y beneficios, asimismo, toman elementos de la teoría de los clásicos respecto a la libertad de comercio y las llamadas ventajas comparativas, lo cual quiere decir que mediante la especialización de la producción -según sean los recursos disponibles que tengan en mayor cantidad-, serán las ventajas de cada país y todos obtendrán ganancias al intercambiar su producción en el mercado internacional, es decir, éstas ventajas se realizarán en el mercado,

Su formulación y análisis se deriva de la Teoría Cuantitativa del Dinero, en donde M es la masa monetaria, V es la velocidad del dinero, P son los precios y T es la cantidad de bienes transables; por lo tanto, la ecuación principal de la teoría monetaria es: $MV=PT$.

La anterior ecuación quiere decir que el nivel de precios mantiene una relación proporcional fija con la cantidad de dinero, entonces la cantidad de dinero (o la masa monetaria) debe ser igual a los precios de los bienes que se transaccionan. Si no se cumple esta ecuación en una economía real este desequilibrio monetario será la causa de la inflación.

Los monetaristas llegan a la conclusión de que cualquier desequilibrio en la economía tiene su causa en la esfera monetaria, en la cantidad de circulación

monetaria, la cual ha sido expandida por los gastos que lleva a cabo el Estado al remitir circulante sin ninguna actividad productiva que lo respalde, por lo cual se rompe el equilibrio de la ecuación anteriormente descrita, y es el Estado el agente principal que provoca esta situación.

Es por ello que declaran al mercado como el único mecanismo para la asignación de recursos, llevando a la economía a la estabilidad productiva y financiera.

Afirman los monetaristas que por medio del control de la oferta monetaria se controlan los precios, al ser ésta igual al crecimiento del producto, se ajustan automáticamente los precios y salarios en el mercado; por lo tanto, sostiene que el Estado al expandir su gasto público no puede afectar el nivel de desempleo ni estimular el crecimiento económico ni siquiera en el corto plazo y sólo provocará una mayor inflación.

Asimismo, suponen que existe una tasa de crecimiento constante del producto real por lo que Q permanece constante bajo una tasa natural de desempleo, a diferencia de la teoría neoclásica que afirmaba que el empleo y los salarios eran perfectamente flexibles; es decir, el mercado de trabajo está en equilibrio en el corto y largo plazo, por lo tanto, no existía desempleo voluntario.

De igual forma mencionan que existe una estrecha relación entre los salarios y la inflación, basados en la tasa natural de desempleo, así cuando la cantidad de desempleo es la correcta, la inflación permanece constante; para poder sustentar esto se recurrió a la curva de Phillips la cual señala que existe una relación inversa entre la tasa de desempleo y la tasa de los salarios monetarios, explicando que el desempleo disminuye a costa de una mayor inflación, al aumentar la tasa de salarios monetarios por la vía del gasto público es cuando se propicia una inflación puesto que permanece fijo el nivel de producción al no variar la tecnología y el capital.

En contraparte, el *estructuralismo* surgió a partir de crear un cuerpo analítico propio para abordar las problemáticas de América Latina, una de las preocupaciones fundamentales de esta escuela teórica son:

- a) El análisis del origen.
- b) Distribución y el uso del excedente social, sus impactos en el desarrollo económico de corto y largo plazo.
- c) El análisis de las clases sociales en el conjunto del sistema económico.
- d) La dinámica de los ciclos económicos, explicados por los problemas de distribución y acumulación con la reproducción simple y ampliada.
- e) La participación del Estado como eje fundamental para impulsar el crecimiento económico mediante su inversión pública creando efectos multiplicadores al resto de la economía.

Los estructuralistas toman como base la llamada estructura, que se refiere al conjunto de elementos -tanto materiales como sociales- que configuran el esqueleto de un sistema económico. Respecto a los elementos materiales de la estructura se refieren a la dotación y aprovechamiento en calidad y cantidad) de los recursos naturales; en cuanto a los elementos sociales se refiere a la población, a su estratificación y a la organización civil en partidos políticos, que al combinarse dan como resultado determinado poder político y define el tipo de crecimiento económico, acorde a sus intereses que a su vez se refleja en el nivel de vida de la población en general.

Los *neo-estructuralistas* tratan de superar las limitaciones teóricas que tuvieron los estructuralistas en el momento de plantearse los mismos conflictos.

Entre sus principales temas teóricos abordan los problemas macroeconómicos como el déficit de la balanza de pagos, el desempleo, la inflación, el estancamiento, la productividad, y algunos otros. De esta forma definen los desequilibrios existentes en las economías latinoamericanas, mencionando que tienen su origen en la estructura económica entre cada sector económico, (industria-agricultura), y entre cada uno de sus sub-sectores y ramas, así como en el atraso tecnológico, y en consecuencia de diferenciación de productividad y de la canalización de los recursos del Estado.

“La solución de los problemas estructurales requerirá de políticas económicas que tengan por objeto replantear la participación del Estado como promotor de la oferta productiva y de la distribución del ingreso mediante su participación directa e indirecta⁹”.

Así, los estructuralistas le dan una gran importancia a la participación del Estado, vuelven a replantear sus funciones e intervención en la economía para que sea eficiente su participación, señalando la importancia de la intervención estatal por medio de inversión pública para generar recursos financieros que a su vez, se canalicen a nuevos proyectos de inversión y áreas prioritarias de la economía que confluyan en impulsar a la actividad exportadora.

Al contrario de lo que plantean los monetaristas, de aumentar los ingresos mediante el alza de impuestos a todos los contribuyentes, los estructuralistas proponen que estos aumenten en base al ingreso y, principalmente, a las empresas privadas.

Para aumentar el ahorro proponen que se incentive a las pequeñas y medianas industrias, fomentar el empleo y aumentar el consumo, así como implementar tasa de interés reales positivos y accesibles con ahorro forzoso.

1.4 Nuevas Teorías de Crecimiento Económico.

A pesar de las claras diferencias existentes entre una y otra escuela (monetarista y neo-estructuralista), hay un punto en común que poseen y que es uno de los principales objetivos de cualquier modelo económico: el crecimiento económico. Ésta variable macroeconómica es un elemento fundamental para cualquier economía, el llegar al mismo ha sido tema de debate entre diversas corrientes de pensamiento económico. A continuación señalaremos las aportaciones de dos de los principales economistas que en los últimos tiempos han tenido grandes contribuciones.

⁹ Villarreal R. La contrarrevolución monetaria, FCE p 23

1.4.1 Robert M. Solow

Uno de los trabajos mas importantes que se han dado en la teoría económica moderna es "*A Contribution to the Theory of Economic Growth*" de Robert Solow, surgió como una critica al modelo Harrod-Domar. Solow hace una critica importante al modelo Harrod-Domar en el sentido de que si las condiciones para un crecimiento son que la tasa de ahorro sea igual al producto de la tasa de crecimiento del empleo y a una relación capital-producto con una tecnología constante, entonces para doblar la tasa de crecimiento se duplica la tasa de ahorro, posiblemente mediante el presupuesto público.

Solow reemplazó la relación capital-producto y trabajo-producto por una mas realista representación de la tecnología, y determinó que la tasa de crecimiento de producto por unidad de trabajo es independiente de la tasa de ahorro y que depende de la tasa de progreso tecnológico.

Sin embargo, Solow reconoce que sin la tasa de ahorro el progreso técnico hubiera sido mucho menor o se hubiese reducido hasta anularse, y que las innovaciones deben concretarse en nuevas plantas e instalaciones. Es contundente al afirmar que la nueva tecnología puede introducirse en el proceso de producción únicamente a través de inversiones en nuevas obras y equipo industrial. Es decir, que no cabe la posibilidad de que haya crecimiento sin la respectiva inversión en mano de obra y capital.

Solow considera al cambio técnico como un factor exógeno, es decir, que se encuentra fuera del modelo y del mismo sistema económico.

La exogeneidad del modelo de Solow es considerada como una deficiencia dentro de su modelo porque la tasa de crecimiento a largo plazo depende, enteramente de factores no determinados dentro del modelo, como son la tasa de crecimiento de la población y del progreso técnico siendo este ultimo el que influye en el crecimiento per cápita a largo plazo.

Al escribir "*Technical Progress, Capital Formation and Economic Growth*" el profesor Solow pondera que es necesaria una alta tasa de formación de capital para incrementar el crecimiento del producto y la productividad, pero apunta que la formación de capital no es la única forma de crecimiento de la productividad. Concordado con trabajos anteriores, menciona que la inversión es una condición necesaria pero no suficiente para el crecimiento y resalta la importancia en el proceso de crecimiento económico de actividades como la investigación, la educación y la salud pública.

Los estudios de Solow demostraron cuantitativamente la importancia de la acumulación de capital y el progreso tecnológico en la producción per cápita a largo plazo (o productividad del trabajo); pero sobretodo a la tecnología, la calificación de mano de obra y las innovaciones como los principales motores del crecimiento económico. Por lo tanto, se descartan factores como el incremento de la población y la apertura de nuevos recursos naturales o alguna política económica que pretendiera estimular la economía y la acumulación de capital como se había planteado hasta entonces.

1.4.2 Paul M. Romer

Paul Romer es uno de los iniciadores de la corriente denominada *endogenista*. Romer, en su trabajo nombrado "*The Origins of Endogenous Growth*" afirma que la corriente endogenista abarca interpretaciones que enfatizan el hecho de que el crecimiento económico es un resultado endógeno del sistema económico y no el resultado de las fuerzas externas.

El profesor Romer presenta un modelo de crecimiento a largo plazo, impulsado principalmente por la acumulación de conocimientos. El conocimiento como insumo lo considera con productividad marginal o rendimiento creciente y tiene efectos positivos externos.

Lo importante de la tesis de Romer es el abandono de los rendimientos decrecientes del profesor Solow, y retomar las posturas de rendimientos crecientes. En su modelo descarta que el cambio tecnológico es exógeno y

propone un modelo de equilibrio con cambio tecnológico endógeno en el cual el crecimiento a largo plazo es impulsado principalmente por la acumulación de conocimientos de agentes maximizadores como la forma básica del capital, sugiere cambios en la formación del modelo estándar de crecimiento: primero, a diferencia del capital físico, que se produce de no a uno, el nuevo conocimiento es el resultado de un proceso de investigación y desarrollo.

El argumento principal de Romer se basa en tres fundamentos, la primera es que el cambio tecnológico está en la base del crecimiento económico (tesis similar a la de Robert Solow), el cambio tecnológico proporciona el incentivo para una continua acumulación de capital y, juntos -el cambio tecnológico y la acumulación- explican el incremento de la producción por hora trabajada (productividad del trabajo).

La segunda premisa es que el cambio tecnológico surge por las acciones deliberadas de las personas que responden a los incentivos del mercado, por consiguiente el modelo es de cambio tecnológico endógeno.

La tercera y más importante, es que las instrucciones son sustancialmente diferentes de los otros bienes económicos; una vez que se ha incurrido en el costo de crear una nueva serie de instrucciones, éstas pueden ser usadas una y otra vez sin costos adicionales, ya que son costos fijos. El modelo de Romer es de competencia monopolística, de libre comercio internacional y de una participación más activa del gobierno para asegurar el crecimiento.

Finalmente, debemos cerrar este capítulo mencionando que hemos decidido mencionar de una forma breve y concisa dos de los principales modelos de crecimiento económico que se han hecho en los últimos tiempos; ello para tener de forma clara y poder entender mejor la falta de crecimiento que ha tenido nuestro país en más de 25 años.

Para comprender mejor ese hecho económico es que recurrimos a los modelos creados por Robert Solow y Paul M Romer.

CAPÍTULO II. MÉXICO ANTES DE LA ERA DE CARLOS SALINAS.

2.1 El modelo de sustitución de importaciones en México: génesis y agotamiento

2.1.1 El origen del modelo de sustitución de importaciones en México

"El aparato proteccionista que inicialmente se estableció en México en el año de 1947, tenía el objetivo primordial de restringir las importaciones en un momento en que la sobrevaluación del peso y el aumento del ingreso nacional amenazaban la estabilidad de la balanza de pagos¹".

En un comienzo se protegió sólo algunos productos elevando aranceles y recurriendo a barreras no arancelarias, creyendo que serían medidas temporales. Con el transcurso de los años, el proyecto se fue extendiendo a más productos, contando con el apoyo de los productores nacionales.

Esto trajo consigo una política de industrialización basada en la sustitución de importaciones, que se caracterizó por implantar una estructura económica que fuera capaz de satisfacer la demanda que había en el país, sin recurrir a las importaciones, así como un amplio intervencionismo de parte del Estado en prácticamente todos los niveles de la economía.

Es decir, fortalecer el mercado interno y poder producir dentro del país productos que antes se compraban en el exterior, así, como ahorrar divisas al dejar de importar.

El modelo de sustitución de importaciones –adoptado por circunstancias económicas; como lo menciona anteriormente Cárdenas— trajo consigo una política comercial que estaba orientada a prescindir de los bienes importados, colocando obstáculos a la entrada de productos de origen no nacional; instalando aranceles elevados, cuotas reducidas, prohibición a las importaciones de una amplia gama de bienes, disposiciones de política fiscal

¹ Cárdenas Enrique, la hacienda pública y la política económica, 1929-1958, México, FCE-El colegio de México, 1994, pp. 121-122

y crediticia; también utilizó la presión para que las distintas empresas importadoras se instauraran con el fin de propiciar la producción interna.

Otro paso que dió el Estado para fortalecer el modelo de sustitución de importaciones fue la creación de empresas con sus propios recursos, buscando fortalecer a la industria nacional, por ello se dió a la tarea de convertir en paraestatales a empresas privadas que tenían problemas de administración, como empresas de servicios telefónicos, transporte aéreo y de servicios turísticos, para así engrosar las filas de empresas manejadas por el Estado.

El origen de la sustitución de importaciones en México se da por una serie de disposiciones por parte del Gobierno para corregir ciertos desajustes macroeconómicos. El modelo en sus primeros años de existencia permitió el crecimiento del sector industrial desarrollando capacidades empresariales internas y un empleo bien remunerado.

2.1.2 Agotamiento del modelo de sustitución de importaciones.

El modelo de sustitución de importaciones daba síntomas claros de agotamiento desde la década de los sesenta, varias industrias habían logrado la autosuficiencia teniendo un coeficiente de importación bajo; por ejemplo la industria textil tenía un coeficiente de importación del 1.8% con respecto a la oferta total; comestibles y bebidas 1.8%; cemento, 0.1%; calzado, 3.7%, por citar algunas. Sólo en bienes de capital no se había avanzado lo suficiente – la creación de bienes de capital y el progreso técnico que menciona Robert Solow en el primer capítulo de esta investigación--, por lo tanto, lo más conveniente era permitir que compitieran con el exterior. Se les había permitido nacer, crecer y desarrollarse como industria, cobijados por una política comercial proteccionista.

El hecho de no consentir que la industria tuviera competencia con el resto del mundo trajo consigo empresas cuya calidad y precio de sus mercancías dejaban de ser competitivas, poco interés por modernizar la infraestructura de las mismas y robustecer la estructura oligopólica.

Las consecuencias fueron que "la protección de la industria incipiente no tuvo un sentido exportador que la hiciera competitiva internacionalmente y en muchas ocasiones sólo se protegió la ineficiencia²" trayendo consigo el debilitamiento del modelo.

El hecho consiguió que, a mediano plazo, el crecimiento de la industria sólo pudiera venir por parte del mercado interno. A partir del año de 1971 el coeficiente de importación manufacturera se encontraba en un 18.6% con respecto a la oferta total; para 1974 el coeficiente había alcanzado la cifra del 25.6%.

La elevación del coeficiente de importación mostraba que el modelo de sustitución había llegado al agotamiento, por lo menos en bienes de consumo y bienes intermedios; no así en bienes de capital, cuyo coeficiente era bastante alto. La problemática con los bienes de capital radicaba en toda una serie de factores:

- a) La estructura de estos bienes es mucho más oligopólica que la de bienes no duraderos.
- b) Requieren de mucho más capital y un mercado mucho más amplio para poder producir con eficiencia.
- c) El brindar protección arancelaria debería ser por un periodo mucho mas largo.
- d) Estas industrias debían ser enfocadas al mercado externo para poder seguir creciendo una vez agotado el mercado nacional³.

Pero sobretodo, que estas industrias demandarían mucho más capital, más importaciones y crearían menos empleo, esto tendría un costo y a corto plazo tendría que absorberlo el resto de la economía, en forma de déficit público y deuda externa.

² Solís Leopoldo, La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, México siglo XXI pp. 204

³ Cárdenas Enrique, La política económica en México 1950-1994, FCE pp. 70

Dada la autosuficiencia en los bienes de consumo no duradero y lo costoso que sería apostar por los bienes de capital, parece que lo más apto debió ser haber fomentado la apertura comercial y con ello, obligar a que las empresas nacionales fueran más competitivas.

Las razones por las que no se optó por la apertura comercial, en ese momento, son de índole económica y política; por un lado existía un deterioro en las exportaciones agrícolas y ello reforzaba la tesis de controlar las importaciones, mantener el tipo de cambio y poder controlar la inflación, por lo tanto México decidió no entrar al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT).

Por otro lado, era una medida poco popular para empresarios, debido a que la competencia externa tendría una presión sobre las empresas pudiendo llevarlas al cierre –como ocurrió años después- y generar desempleo; otra razón más grave aun era el hecho de que para algunos funcionarios el modelo estaba funcionando adecuadamente, motivado por la expansión industrial que había experimentado México en los años recientes.

Es importante comentar que si bien es cierto que el modelo mostraba signos de debilitamiento a partir de la década de los sesenta; el desempeño que tuvo el sector industrial en esos diez años fue muy bueno; la tasa de crecimiento media anual de 1962 a 1971 fue del 8.9% en el sector secundario.

Seguramente ésta fue una razón por la que las autoridades mexicanas desestimaron el hecho de que México tenía coeficientes de importación muy bajos y que la industria necesitaba contender con el exterior para poder seguir siendo competitiva.

El modelo de sustitución de importaciones fomentaba la protección de las empresas nacionales cimentado a través de barreras arancelarias y no arancelarias, como los permisos de importación que para 1970 abarcaba el 65% de las importaciones totales, esto promovió la actividad industrial en nuestro país, aunque con altos costos; por un lado, se dió la falta de competitividad, y con ello privilegiar a grupos empresariales que sólo se

beneficiaron con las políticas comerciales instauradas por el Estado en dicho momento.

Se permitió el aumento de precios relativos, al no existir un límite como podrían ser los precios internacionales, los empresarios mexicanos subían continuamente el precio de los bienes y productos mexicanos para el consumo de las familias.

2.1.3 La crisis de la década de los setenta.

Durante la década de los setentas el gasto público fue el instrumento principal para obtener crecimiento económico --con un modelo de sustituciones que ya daba indicios de agotamiento--, para 1981 el déficit del sector público era del 14.1% con respecto al PIB, cuando 10 años antes era del 2.5%.

Las razones para que el déficit público se incrementara tanto en una década, están sustentadas en reactivar el crecimiento económico del país. Estimulando uno de los componentes de la demanda agregada como lo es el gasto público.

"Según la teoría Keynesiana, un incremento en algún componente de la demanda agregada --consumo, inversión o gasto gubernamental-- trae consigo un efecto multiplicador, incrementándose así el empleo, el producto y el nivel de precios, en contrapartida el salario real disminuye⁴".

Por ese motivo es que el gobierno recurrió de forma constante a la receta del aumento en el gasto público, sin embargo, esto implicó una serie de desajustes macroeconómicos que llevaron a la crisis.

Para 1972 el gasto del gobierno aumentó en un 21.2% y los ingresos en 10.4%, originando un importante déficit fiscal; por su parte, el Banco de México aumentó la oferta monetaria para poder cubrir las demandas de fondos del gobierno, trayendo consigo problemas inflacionarios.

⁴ Ibarra Consejo Jorge. Lecturas de Macroeconomía, México 2007

En el periodo de 1970-1975 la inflación acumulada llegó a 76.4%, causando una sobrevaluación del tipo de cambio; éste fenómeno económico impactó en la cuenta corriente de la balanza de pagos, puesto que con una moneda sobrevaluada las importaciones se abaratan y las exportaciones por su parte se encarecen, esto a pesar del modelo de sustitución de importaciones, por lo que para 1975 el déficit de la balanza comercial era de 3.6 miles de millones de dólares.

En septiembre de 1976 el tipo de cambio fue devaluado 59%, sin alternativas posibles, sin reservas internacionales, con una inflación del 22% y una deuda externa de 29.5 mmd. Como una consecuencia de una política fiscal expansiva y un fuerte problema estructural, el aparato productivo había dejado de ser competitivo

A finales de 1976, después de haber devaluado la moneda –que desde 1954 se había mantenido fija-, José López Portillo asumió la presidencia del país en sustitución de Luís Echeverría.

Se podría decir que un suceso aleatorio modificó la política económica del país en el periodo de López Portillo, ya que a principios del año de 1978 se anunciaba el descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo.

Este hecho logró que la nación tuviera enormes ingresos por concepto de exportaciones de petróleo y con ello regresó la posibilidad de que el país tuviera créditos externos con el objetivo de que el Estado recompusiera su déficit fiscal y comercial; sin embargo, el aumento de impuestos por el factor trabajo, así como el control que se tenía en el tipo de cambio impidió poder corregir el déficit comercial.

De 1977 a 1981 los ingresos reales del Estado aumentaron significativamente principalmente por el incremento en las exportaciones realizadas por Petróleos Mexicanos (PEMEX), ésto llevó a que en el país se crearan falsas esperanzas y mientras el mundo se encontraba en crisis, México administraba su aparente bonanza bajo lo que se conoció como "el Milagro Mexicano". Una de las

primeras consecuencias fue la sobrevaluación del tipo de cambio, mismo que sufriría un desplome aunque de forma gradual para el año de 1982.

Para 1981 la caída en los precios del petróleo sumió al país en una crisis muy severa, al no contar con los recursos suficientes para hacer frente a los gastos del Estado, llevando a que en agosto de 1982 se diera una suspensión de pagos por parte del gobierno mexicano con el exterior. Ya desde febrero de ese año se comenzaron a dar una serie de devaluaciones del peso mexicano que darían como resultado la extinción de las reservas internacionales; para septiembre del 82 se da el control de cambios y la nacionalización de la banca, así como que la totalidad de las importaciones fueron sometidas a requisito previo por el mismo control de cambios.

Al finalizar este periodo la economía mostraba características importantes: insuficiencia dinámica para crear empleos, falta de crecimiento económico y una clara tendencia hacia el desequilibrio externo acompañada con un déficit creciente de las finanzas públicas. La política de sustitución de importaciones que fomentó al sector industrial nunca dejó de tener apoyo e incentivo por parte del Estado (como lo recomienda la teoría de las economías nacientes; una vez fortalecido el sector debe quitársele el apoyo y subsidio y hacerla competir con el exterior), y en muchos casos en detrimento de otros sectores como el agrícola; esto convirtió al país en un Estado obeso, burócrata y con un déficit inmanejable, así como una economía poco competitiva y con importantes desajustes macroeconómicos

2.2 El sexenio del crecimiento cero: 1982-1988

2.2.1 Panorama económico e instauración del PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica)

"Para México el inicio de la década de los ochenta fue la peor desde hacia mucho tiempo, los problemas de déficit fiscal, cuenta corriente, la devaluación del tipo de cambio y los graves conflictos inflacionarios, marcaron una época de estancamiento económico⁵".

⁵ Aspe Armella Pedro, El camino mexicano de la transformación económica, FCE, 1993, pp. 22

México estaba sumido en una profunda crisis al inicio del Gobierno de Miguel De la Madrid; dicha crisis comprendía tres grandes apartados que debían ser solventados lo antes posible: el pago de la deuda externa, el control de la tasa de inflación y el deterioro de la actividad económica aunada con desempleo.

El gobierno mexicano, para hacer frente a esta situación adversa, implantaría un Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE). El objetivo del PIRE era sanear el déficit público y poner las bases para la recuperación a mediano plazo.

Lo primero que se hizo fue una política de aumento de impuestos y otros ingresos fiscales, así como la reducción del gasto público para poder calmar el creciente déficit que tenía el Gobierno; se buscó la renegociación de la deuda externa que para 1983 oscilaba entre los 25 mil millones de dólares; para ello se examinó la posibilidad de que el Secretario de Hacienda pudiese conseguir un préstamo de 5 mil millones de dólares, para hacer frente a las necesidades de divisas más importantes del país. Se iniciaron las negociaciones de reestructuración de la deuda, éstas fueron realizadas a un corto plazo, --en una clara política por parte del gobierno de ganar tiempo para poder pagar--. Así, durante 1983, se trató la deuda que estaba pactada para agosto de 1982 transfiriéndola a diciembre de 1984.

Por su parte, la deuda privada se logró negociar por medio del Fideicomiso de Cobertura de Riesgo (Ficorca), que estimulaba la renegociación de las empresas con sus acreedores con la garantía del Banco de México, y en caso de que no tuviesen para pagar podían pedir un préstamo en pesos al Banco de México.

La inflación representó uno de los mayores problemas para las autoridades mexicanas, esto se debía a que existía una inflación reprimida; dicha inflación se atribuía a una serie de factores,

- a) El déficit del sector público (había una descompensación entre los ingresos y egresos que tenía el país).
- b) El tipo de cambio se encontraba sobrevaluado --ésta fue una herencia del sexenio anterior en donde el peso mexicano se encontró por arriba de su precio real con todo y las devaluaciones que se dieron desde febrero de 1982--.
- c) La oferta monetaria en los últimos años se había aumentado considerablemente para poder financiar el déficit que tenía el Gobierno (este financiamiento a partir del año del 82 aumentó en un 255%, lo que desencadenó en una política inflacionista reflejándose en el alza de precios).

Estos factores se reflejaban en la diferencia de los precios de bienes y servicios públicos, así como de ciertos productos que se encontraban dentro de la canasta básica de consumo -como lo era el pan y la tortilla-; es decir, que los precios del mercado estaban muy por debajo de sus costos de producción; otro referente eran los precios internacionales que mostraban cómo estos productos gozaban de importantes subsidios.

Bajo este panorama económico y con la creación del PIRE, el año de 1983 serviría de partida para una serie de reformas estructurales que intentaban cambiar el curso del país en los próximos años.

2.2.2 Reformas estructurales en México: 1982-1988

Las reformas estructurales, como lo dice su nombre, tienen como objetivo el modificar la estructura económica. En el periodo de Miguel de la Madrid se apostó por reducir el tamaño del aparato del Estado, principalmente refiriéndose a las paraestatales, y por el fomentar la competencia con el exterior.

La primera medida buscaba el adelgazamiento del sector público, que había crecido mucho en los últimos años --incluida la nacionalización de la banca en 1982--.

La reforma buscaría la venta de las empresas propiedad del Estado, que para 1982 contaban con más de 1150 empresas paraestatales; el programa pretendía la reducción gradual de estas empresas, con la venta o cierre de las mismas por falta de productividad. Para 1985 se llegó a 941 empresas y en 1987 a 617.

La segunda medida buscaba el fomento de la apertura comercial, comenzando con el desmantelamiento del aparato proteccionista (que durante varias décadas había sido el modelo de sustitución de importaciones). Para 1982, el 100% de los productos exigían licencia o permiso para importar, existían dieciséis niveles de tarifas o aranceles que llegaban hasta el 100%, y la media ponderada era del 27% cuando no había prohibición a la importación.

Con la reforma estructural se ambicionaba modificar la estructura del aparato productivo del modelo de sustitución de importaciones, e intensificar un aparato que compitiera con el exterior. Para llegar al objetivo, se comenzaría la eliminación de barreras no arancelarias y la reducción de los aranceles en distintas etapas que, por la cronología de nuestra investigación, dividiremos en dos.

La primera etapa es la que se contempla entre el año de 1983 a 1985, en donde hubo dos grandes decisiones; la primera, se relajó el sistema proteccionista, al liberar al 16.4% de las importaciones el requisito de permiso previo se redujo el número de niveles de tarifa a diez y se disminuyó el arancel promedio a 21.8%.

El decreto del 25 de julio de 1985 aceleró de forma significativa el proceso, ya que la liberalización se extendió, de tal modo que el 64.1% de las importaciones quedaron exentas de permisos previos a la importación y se elevaron las tarifas a 25.2% en promedio; para compensar las reducciones de las barreras cuantitativas anteriores, este proceso continuó hasta que se logró suprimir el 80% de las fracciones arancelarias sujetas a restricciones cuantitativas, para después continuar con la eliminación de las cuotas restantes. Hay que mencionar que éstas medidas adoptadas por el gobierno

mexicano fueron tomadas de forma unilateral en una muestra clara de las intenciones del Gobierno por abrir sus fronteras.

A partir de esa fecha se intensificó un programa de sustitución de permisos previos de importación por un sistema arancelario moderno y eficaz. Se estimularon las importaciones y capacidades técnicas, la competencia entre los productores nacionales, se normalizaron los derechos de propiedad intelectual y se establecieron incentivos para mejorar la calidad.

En noviembre de ese mismo año, México inició las negociaciones para poder ingresar al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), lo que finalmente se daría en julio de 1986; los términos para el ingreso de México a este organismo fueron el continuar con la eliminación de precios oficiales de referencia y que el arancel máximo consolidado no fuera mayor al 50%. Éste es un hecho curioso, ya que para el año de 1986, el arancel máximo consolidado se encontraba cerca del 25%, es decir, que bajo los requisitos del GATT, México podía prácticamente duplicar su arancel.

El ingreso de México al GATT representaba beneficios en término de acceso a mercados, credibilidad y certidumbre de la política comercial, así como una postura bastante concreta de lo que pretendía el gobierno mexicano: buscaba incursionar en el comercio internacional.

La segunda etapa se dió como una clara medida por parte del Gobierno de que la competencia externa contribuiría a contener la inflación, esto relacionado a que los precios internacionales pudieran ser un tope para los precios nacionales que crecían rápidamente (debido a la nueva crisis que estaba viviendo la economía mexicana para el año de 1987).

Esto trajo como consecuencia la decisión de que se debía acelerar el proceso de apertura cuanto antes, dando inicio a esta segunda fase en diciembre de 1987 a diciembre de 1988: la liberación alcanzó 73.2% de las importaciones, se redujeron a siete los niveles arancelarios y la tarifa máxima se colocó en 40%,

875 productos de los 1200 con restricciones cuantitativas se vieron liberados de cuotas y el arancel más alto del 100% pasó a 20%.

2.2.3 La crisis de 1987 y el Pacto de Solidaridad Económica.

Para el 15 de diciembre de 1987 se implanta el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) --en sustitución del PIRE--, como medida de la crisis en la que estaba el país; las razones de la crisis se remontan principalmente al colapso petrolero.

A mediados de 1985 el mercado del petróleo mostraba signos de debilitamiento, por lo que los precios de exportación del crudo mexicano comenzaban a descender, esto era una consecuencia de la sobreproducción de petróleo que existía en el mundo; este suceso fue un duro revés para la economía mexicana, ya que volvía ineficiente la política económica que se había proyectado.

El caos de la baja de los precios del petróleo trajo consigo la reducción de la actividad económica en la que el PIB se contrajo 3.8%, el sector agropecuario sufrió un descenso de 2.7% y el industrial redujo su valor agregado en un 5.8% en relación con el año anterior.

La inflación, por consecuencia de todos estos factores, comenzó a crecer, principalmente por la devaluación del peso, por las altas tasas de interés y por los incrementos de los bienes y servicios del sector público; para principios de 1987 la tasa de inflación alcanzó niveles de 105.7% y con tendencias de seguir incrementando, hasta que llegó a niveles de hiperinflación, con una tasa de 159.2% para finales del año 87.

Con este panorama económico fue instaurado el PSE en 1987 con objetivos muy específicos: procurar la estabilidad interna, disminuyendo la tasa de inflación, motivando el crecimiento de la economía, la recuperación de la capacidad de compra en los salarios, la erradicación de la pobreza y el mejoramiento de la distribución de ingresos.

Para llegar a estos objetivos el PSE contenía una serie de disposiciones económicas que mencionamos a continuación:

- a) Finanzas públicas: recorte de gastos corrientes y se continuaba con la desincorporación de empresas paraestatales.
- b) Reforma fiscal.
- c) Política monetaria restrictiva y alza en las tasas de interés.
- d) Concertación de precios.
- e) Política comercial con el exterior activa.

Uno de los aspectos más importantes del PSE –dentro de la política comercial activa con el exterior-- fue la desgravación arancelaria más alta de lo convenido, en lo que anteriormente citamos como segunda etapa de la apertura comercial, pero que se intensificó con una estructura arancelaria de cinco niveles de 0% a 20% ad valorem.

Este proceso de liberalización favoreció la estabilización, ya que disminuyó el poder de los oligopolios al permitir la entrada de productos con aranceles muy bajos.

El sexenio encabezado por Miguel De la Madrid estuvo plagado de adversidades, algunas heredadas por la mala administración del gobierno anterior que basó la política económica del país en el auge petrolero que se tuvo a finales de los setentas, así como por los desajustes que ya presentaba el modelo económico utilizado en México durante las últimas cuatro décadas.

También fue un sexenio que daría paso a una serie de reformas y acciones distintas a lo hecho en los últimos años, un cambio de modelo económico que traería consigo una serie de reformas estructurales, en las que destacan un gasto público moderado, una política monetaria contractiva, una disminución del aparato estatal (que representaban las empresas paraestatales) y una política comercial con el exterior mucho más abierta y que arrojó, en su primera etapa, una mayor competencia para los productos de la micro, pequeña y

mediana empresa. Este hecho se seguiría intensificando durante el sexenio posterior, que recaería en la persona de Carlos Salinas de Gortari.

2.3 El comienzo de la era de Carlos Salinas: 1988-1994

2.3.1 El PECE (Pacto para la estabilidad y el crecimiento económico) y la renegociación de la deuda.

El 1 de diciembre de 1988, el Presidente electo Carlos Salinas de Gortari, tomaba posesión de su cargo. Había transcurrido casi un año de la instauración del Pacto de Solidaridad Económica, puesto en marcha el 15 de diciembre de 1987.

El PSE se había diseñado con la intención de sacar al país de la crisis que sufrió en 1987; los avances del programa estuvieron en la disminución de la inflación que pasó de 159.2% en 87 a 51.6% en 1988, el crecimiento del PIB aumento 1.4%.

Pero no todo el panorama tenía tintes promisorios, muy por el contrario había variables que mostraban importantes desajustes: existía una tasa de interés muy alta (CETES a 28 días) que se encontraba en 69.2% y que, por supuesto, inhibía a la inversión que se mantenía a la expectativa; la cuenta corriente había pasado de un superávit de 3% con respecto del PIB a un déficit de 1.4%, así como el superávit de la balanza comercial se había reducido de 6.2% del PIB a 1.5%; la cuenta de capital, por su parte, registró egresos por más de 1,000 millones de dólares, mostrando un claro deterioro en las cuentas externas. Debemos mencionar que el PSE fue un programa que no contó con el beneplácito de organismos internacionales como lo era el FMI, y que tenía antecedentes de fracaso en países latinoamericanos como Brasil y Argentina cuando pusieron en marcha programas con similares condiciones al PSE.

El gobierno del Presidente Salinas tenía la difícil responsabilidad de seguir combatiendo la inflación que parecía había cedido en el último programa (PSE), pero su compromiso debía ir más allá del simple combate a la tasa

inflacionaria, el país venía de una década de estancamiento económico y una pérdida del bienestar, por lo que era necesario buscar el crecimiento económico.

El nuevo gobierno continuaría con los avances que se habían logrado con el programa anterior –PSE--: la lucha contra la inflación, seguir con una política de apertura comercial y gasto público austero. La asignatura pendiente seguía siendo el tema del crecimiento económico, para lograrlo se estableció el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), este programa suponía una apuesta importante por la reducción de la deuda y extender los avances de la apertura comercial.

El primer paso, bajo el esquema del PECE, era buscar reducir la deuda tan importante que tenía el país y que rebasaba los 100 mil millones de dólares, para ello se examinó la posibilidad de recibir apoyo del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, es una razón básica de la colocación del PECE por el PSE, una vez logrado el apoyo del FMI se intentó obtener una reducción de deuda por parte del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y un acercamiento con los bancos privados y el *Club de Paris* para pagar la deuda externa.

La reducción de la deuda externa comenzó desde los primeros días del gobierno Salinista, de hecho, desde antes de tomar su cargo el 22 de noviembre de 1988, el Presidente electo Salinas se reunió en la ciudad de Houston Texas, con su homólogo estadounidense George Bush, el tema de esa reunión era la negociación para reducir la deuda externa. "La moratoria no es una opción política sino una consecuencia de las circunstancias"⁶, ésta fue la frase que diría el Presidente Salinas a James Baker, futuro Secretario de Estado del presidente Bush, como consecuencia de esa plática informal en donde se darían los primeros pasos para la reducción de la deuda del país, ese mismo día el Presidente Bush daría su respaldo a las autoridades mexicanas, consignando a futuras reuniones.

⁶ Salinas de Gortari Carlos, "México un paso difícil a la modernidad" Editorial plaza janes, México 200

El 4 de marzo de 1989, ya con ambos Presidentes en pleno uso de sus poderes, se produjo la reunión entre Pedro Aspe, su Subsecretario José Ángel Gurria y el Secretario del Tesoro Nicholas Brady, la postura era la siguiente: lograr convencer al Gobierno de los Estados Unidos para que se flexibilizara en la reducción de la deuda de México.

El Secretario del Tesoro anunció su apoyo para reducir de forma voluntaria la deuda del país, a éste proyecto se le conoció como el *Plan Brady*. México fue el primer país en adherirse a dicho plan. Éste, sin duda, era un gran paso en la búsqueda de la meta, tener el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos facilitó el camino con otros organismos como Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Club de Paris.

El siguiente paso fue la negociación con el FMI, pero con el apoyo bajo el brazo del gobierno de los Estados Unidos, las autoridades mexicanas planteaban una propuesta muy concreta, buscar esa reducción de la deuda, pero evitar como en el pasado la devaluación de la moneda que llevaría a una recesión económica y tirar por la borda la meta del crecimiento económico, que se había impuesto el gobierno desde el inicio de su mandato.

México argumentaba que no había necesidad de una devaluación ya que en el pasado se habían hecho los ajustes pertinentes. Finalmente el FMI aceptó el acuerdo con México, éste incluía no obligar a una recesión y que el acuerdo no estuviese pendiente a previa negociación con la banca comercial, como era el estilo de operar del FMI, lo que significaba un avance más del gobierno mexicano.

La banca comercial fue un duro negociante; desde el día 19 de abril de 1989 se comenzó una larga negociación con más de 500 representantes de diversos bancos; el 19 de julio de 1989 se rompían las negociaciones con los representantes de los bancos, el hecho traería muy posiblemente una declaración de moratoria del gobierno mexicano.

Sin embargo, el Gobierno de los Estados Unidos, el FMI y el BM jugaron un papel preponderante en esta negociación que se finalizaría el 23 de julio de 1989. El 22 de julio se reanudaron las negociaciones a petición de James Brady, que en esta ocasión ejerció una fuerte presión hacia los bancos acreedores para que aceptaran los términos de la reducción de la deuda.

La retirada de los negociadores mexicanos fue un shock inesperado para bancos y autoridades. Brady y Mulford llamaron al Secretario Aspe para pedirle que las pláticas se reanudara en Washington D.C., y ofrecieron la intermediación del Tesoro y de la Reserva Federal. De nueva cuenta, el sábado 22 de julio partió la delegación mexicana a Washington, D.C., con Pedro Aspe al frente, para sostener reuniones del más alto nivel con funcionarios del Tesoro, de la Reserva Federal y con los representantes de los bancos.

El encargado de presidir la reunión fue el propio Nicholas Brady y Gerald Corrigan, director de la Reserva Federal de Nueva York. Ésta vez la presión del gobierno norteamericano era contra los bancos acreedores, lo cual sería determinante en la solución final. Después de una agotadora sesión de trabajo que terminó a las nueve de la noche del domingo 23 de julio, el secretario de Hacienda, Pedro Aspe, se comunicó a la Ciudad de México con el Presidente Carlos Salinas, para informarle que finalmente el acuerdo estaba hecho

Los términos de la reducción de la deuda fue que algunos bancos aceptaron bajar la tasa de interés, con esto se buscaba aligerar los gastos por servicio de la deuda que para 1988 eran el 17.7% del PIB, aquí habría que recordar que al inicio del Gobierno de De la Madrid los gastos de la deuda representaban un 14.1% del PIB, es decir, en un sexenio se había incrementado 3.6%.

La otra medida que tuvo la negociación fue que una facción de los bancos redujera en un 35% la deuda que tenía México con los acreedores bancarios, éste fue un logro sin precedentes en la historia de México, el hecho de que los bancos acreedores accedieran a reducir la deuda con nuestro país.

La medida de la reducción de la deuda tiene posturas encontradas de los montos que se lograron negociar; algunos autores, como Aldo Flores en su obra "*Proteccionismo versus librecambio*" menciona una reducción de 14.7 mil millones de dólares, para el ex Presidente Salinas en su libro "*México un paso difícil a la modernidad*" la deuda disminuyó en 20.0 mil millones de dólares, con una baja en las tasas de interés del 30%.

Tanto la reducción de la deuda como el PECE lograron importantes objetivos en un corto plazo, a fines de 1989, la inflación había disminuido a 19.7%, el PIB creció en un 3.3%; se pudo disminuir el déficit financiero que tenía el sector público de 12.5% respecto del PIB a sólo 5.6%, (esto se logró principalmente a que con la reducción de la deuda se redujeron los pagos de intereses), disminuyeron las tasas nominales de interés, así como 13.4% menos de gastos programables del sector público (este fenómeno casi siempre ocurre en el primer año de gobierno).

2.3.2 La desregulación de la inversión extranjera

El año de 1989 fue un año muy importante para nuestro país, no sólo por el hecho de la reducción de la deuda externa, o la disminución de la inflación; sino porque se dio la reforma de inversiones extranjeras, ésta reforma era vital para el gobierno mexicano, por medio de ésta se buscaba incentivar la inversión extranjera en México; convencidos de que la reducción de la deuda externa y la desregulación de la inversión extranjera serían una señal clara de que México estaba optando por continuar con las reformas estructurales.

El 16 de mayo de 1989 se aprobó un conjunto de nuevos reglamentos para la inversión extranjera. La *Ley de Inversiones Extranjeras* de 1972 expandió sus actividades que limitaban en una serie de medidas a los inversionistas extranjeros, no se permitía más del 49% de propiedad extranjera en empresas nacionales.

Con la reforma del 89 esto se modificó ya que se consintió a extranjeros tener el 100% de acciones de una empresa, empresas que representaban el 66% del

PIB y en donde figuraban industrias dedicadas a alimentos, bebidas y tabaco; textiles, vestido, piel, productos de madera y de papel; restaurantes, hoteles y comercio; se eliminó el requisito de presentación de proyectos para aprobación por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE), la aprobación se volvió automática al momento de presentar el proyecto, siempre que se cumplieran con cinco requisitos, que son los siguientes.

- a) Que la inversión en activos fijos al inicio de las operaciones no sobrepase el equivalente en pesos de 100 millones de dólares estadounidenses.
- b) Que los proyectos industriales se ubiquen fuera de las tres grandes zonas metropolitanas de México: Cd. de México, Guadalajara y Monterrey
- c) Que la compañía mantenga un saldo positivo global en divisas durante los primeros tres años de la operación.
- d) Que la inversión tenga el potencial para la creación de puestos de trabajo permanentes y el establecimiento de programas de capacitación de mano de obra
- e) Que el proyecto utilice tecnología que cumpla con los requisitos de protección al medio ambiente⁷.

En caso de que no se cumpliera con uno de estos requisitos se presentaba el proyecto ante la CNIE, y si no se recibía respuesta en un lapso de 45 días hábiles, se daba la autorización de forma automática

Sin embargo, el Estado se guardó algunas limitaciones dentro de la inversión extranjera que fueron las comentadas a continuación.

- a) Actividades reservadas exclusivamente al Estado (12 ramas); extracción de petróleo y gas natural, refinación de petróleo, venta de electricidad, servicios telegráficos, ferrocarriles y acuñación de moneda.

⁷ Aspe Armella Pedro, "El camino mexicano de la transformación Económica" Editorial siglo XXI, México 1993, pp. 145

- b) Actividades reservadas a mexicanos (34 actividades); que abarcan difusión privada de programas de radio, difusión y repetición de programas de televisión, transportación de carga por tierra y servicios de transporte terrestre para pasajeros
- c) Actividades en las cuales se permite la inversión extranjera en hasta 34% de capital social (4 actividades); incluyen la minería de carbón, la extracción y/o refinación de azufre, roca fosfórica y minerales ferrosos.
- d) Actividades de las cuales se permite la inversión extranjera de hasta 40% del capital social (8 actividades); que incluyen la petroquímica secundaria.
- e) Actividades en las cuales se permite la inversión extranjera de hasta 49% del capital social (25 actividades); que abarcan pesca, minería (excluyendo las mencionadas en los grupos a y c), servicios telefónicos, seguros y compañías de arrendamiento financiero
- f) Actividades en las cuales se requiere aprobación previa de la CNIE en las que los inversionistas foráneos puedan tener interés mayoritario (58 actividades); tales como agricultura, ganadería, imprenta, edición e industrias asociadas, construcción y servicios educativos⁸.

Habría que comentar que existió una reducción importante en cuanto a la petroquímica, ya que fue pasada como una actividad secundaria y no básica. Ésto se dio después de la ley de mayo del 89 -para ser exactos, fue en agosto del mismo año-, la importancia de este suceso es que por un impedimento Constitucional no puede existir inversión en el petróleo o derivados de este que se consideren básicos y no así los que son clasificados como secundarios.

Con la reformulación de la ley de 1972 se buscaba favorecer al desarrollo del país, ya que no habría ataduras para la inversión extranjera y de esa forma podría darse una transferencia de tecnología, acompañadas obviamente de entrada de divisas que darían un mayor respaldo a la economía; con este aumento de acervo de capital —el crecimiento económico en palabras de Solow se logra con la creación de tecnología y no con importarla-- se esperaba elevar

⁸ Aspe Armella Pedro, "El camino mexicano de la transformación Económica" Editorial siglo XXI, México 1993, pp. 145-146

la producción y que ello bajara de forma significativa la tasa de desempleo, y que por ende fuera un detonante importante en el crecimiento económico del país.

CAPÍTULO III. "HECHOS Y RESULTADOS DE LA APERTURA COMERCIAL INSTAURADA POR CARLOS SALINAS"

3.1 Resultados de la Política de comercio exterior instaurada en el periodo 1988-1994

"En los años noventa, el proceso de reforma iniciado por el Presidente De la Madrid prosiguió en las mismas áreas y se amplió en otras, e incluso profundizó el proceso a niveles que apenas unos pocos años antes hubiera sido difícil imaginar que fuera posible¹". En términos generales las reformas se orientaron a los siguientes puntos.

- Incentivar la apertura comercial.
- Modificación a la propiedad privada, artículo 27 de la Constitución referente a la propiedad del ejido.
- Desincorporación del sector público
- Inversión privada en obras del Estado.
- Cambios en reglamentación de inversión extranjera.

Esta serie de reformas llevaron a que la economía mexicana se abriera a los mercados internacionales, a la liberalización de las diversas actividades productivas que por tradición en los últimos tiempos habían sido restringidas al Estado o a los mexicanos y eliminar las regulaciones que le restaban competitividad a la economía

El hecho de que se realizara una reforma fomentando la apertura comercial del país, significó desarticular por completo el aparato proteccionista que había mantenido el Estado durante las últimas cuatro décadas, que como ya se ha señalado, fue un modelo que buscó la industrialización del país protegiendo fuertemente a las empresas nacionales de la competencia extranjera.

Sin embargo, ahora el país estaba bajo un nuevo esquema en cuanto a su sector externo se refiere, un esquema en el cual la apertura comercial

¹ Cárdenas Enrique, "La política económica de México 1950-1994" pp. 166

pretendía que la competencia exterior eficientara el aparato productivo nacional y contribuyera a consolidar la estabilización de los precios. En su momento, esta apertura podrá verse reforzada por un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos y Canadá, así como otros acuerdos con varios países sudamericanos.

La liberación comercial ha transformado una estructura productiva que estaba orientada al mercado interno, por medio de elevados aranceles y otras restricciones comerciales a las importaciones. Este cambio ofrece enormes posibilidades para incrementar la eficiencia de la economía y el aparato productivo del país. La ampliación de los mercados en que actúan los productores nacionales abre grandes oportunidades para la especialización y el aprovechamiento de economías de escala. "La apertura también estimula la eficiencia del aparato productivo, al eliminar los efectos que las estructuras oligopólicas tienen en los mercados internos²".

La política comercial de Carlos Salinas se dirigirá a continuar y fomentar la apertura comercial del país, para poder lograr un aparato productivo que fuera capaz de competir con las mercancías extranjeras y que tuviesen oportunidades reales de ser exportadas al extranjero, así como poder llegar al gran reto que había quedado pendiente durante la década pasada, que fue el crecimiento económico del país.

Para efectuar un análisis más concreto de la política comercial del periodo del Presidente Salinas, se fragmentara la investigación en varios apartados, esto nos permitirá tener una visión más clara y certera de cómo fueron fluctuándose las variables del sector externo a lo largo del sexenio.

3.1.1 Balanza de pagos.

Es uno de los puntos clave de la investigación, mediante la balanza de pagos podremos observar cómo la apertura comercial cobró mayor protagonismo, las brechas que fueron abriéndose en las diversas cuentas que componen la

² Banco de México, Informe anual 1990, pp. 32

balanza y principalmente, las asimetrías entre lo que nuestro país vendía con lo que compraba que llevaría a importantes desajustes macroeconómicos que impactaría en la crisis de 1995.

Cuadro 1.1

Balanza de pagos: México						
Periodo 1989-1994						
Concepto	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Saldo de la Cuenta Corriente	-5.8	-7.4	-14.6	-24	-23	-29
- <i>Ingresos</i>	48	56	58	61	67	78
- <i>Egresos</i>	53	63	72	86	91	108
Saldo de la Balanza Comercial	0.4	-0.8	-7.2	-15.9	-13.4	-18.4
- <i>Exportación de mercancías*</i>	35	40	42	46	51	60
- <i>Importación de mercancías*</i>	34	41	49	62	65	79
Saldo de la Balanza de Servicios	-8.7	-10.5	-10.3	-11.8	-13.5	-14.9
Balanza de servicios no Factoriales	-0.4	-1.9	-1.7	-2.2	-2.1	-1.9
- <i>Ingresos por servicios no factoriales</i>	7.1	8	8.7	9.1	9.4	10.3
- <i>Egresos por servicios no factoriales</i>	7.6	9.9	10.5	11.4	11.5	12.2
Balanza de Servicios Factoriales	-8.3	-8.6	-8.6	-9.5	-11.4	-13
- <i>Ingresos por servicios factoriales</i>	3.1	3.3	3.5	2.8	2.7	3.3
- <i>Egresos por servicios factoriales</i>	11.4	11.9	12.2	12.4	14.2	16.3
Cuenta de Capital	2	8.1	24	26	32	14.9
Pasivos	3.2	16.8	25	20	35	20
Inversión extranjera total	3.6	6	17.5	22	33.2	19.5
- <i>Directa</i>	3.1	2.6	4.7	4.3	4.3	10.9
- <i>De cartera</i>	0.4	3.4	12.7	18	28	8.5

Activos	-1.1	-8.6	-0.9	5.5	-3.6	-5.6
Errores y omisiones	4.1	2.7	-2.4	-1	-3	-3.7
Ajustes por valoración	0.1	-0.1	0.3	0.1	-0.4	-0.02
Variación de la reserva internacional neta	0.27	3.5	7.3	1	5.9	-18
Reservas Internacionales Netas	6.6	10.1	17.5	18.5	24.5	6.1
Todas las cifras están en miles de millones de dólares						
*/ Incluye maquiladoras						
Elaboración propia hecha con los datos del Banco de México						

En el cuadro 1.1 se observa el comportamiento de la balanza de pagos a lo largo del periodo presidencial de Carlos Salinas. Se señala que el incremento en el déficit en la cuenta corriente iba aumentando año con año, y que en contraparte, el superávit en la cuenta de capital presentaba un comportamiento positivo, ambos comportamientos implicaban un mayor número de divisas en el país, a razón de la flexibilidad en la política comercial. Estos datos se describirán con mayor detalle los apartados posteriores.

3.1.2 El primer año de gobierno.

Para 1989 el país ya había dado una serie de pasos que permitían la apertura de la nación, se habían eliminado la mayoría de los permisos previos de importación; de hecho, para ese mismo año sólo el 21% de las importaciones estaban sujetas a dichos permisos.

El déficit de la cuenta corriente aumentó en un 152% con respecto al del año anterior (1988), es decir, pasó de -2.3 miles de millones de dólares (mmd) a -5.8 miles de millones de dólares. Este incremento se debe principalmente a la expansión del gasto privado y el déficit tanto de la balanza de servicios factoriales como de servicios no factoriales; la balanza comercial experimentó una importante contracción debida a la dinámica de las importaciones que se vieron reflejadas en una disminución del superávit comercial.

Las importaciones para 1989 crecieron un 21% respecto al año anterior, resultado de la eliminación de permisos a la importación, llegando a la cifra de

34 mmd; las adquisiciones hechas del exterior comprendieron de manera importante productos básicos como granos y combustible, tales importaciones fueron realizadas para poder cubrir el abasto del país.

Los bienes de consumo en el 89 representaron el 9.9% del total de todas las importaciones del país, teniendo un incremento del 78% con respecto al año anterior; estas compras de bienes de consumo se centraron en: a) alimentos y bebidas -de las cuales dos terceras partes fueron carne, azúcar y leche-; b) productos textiles -principalmente prendas de vestir-; c) productos derivados del petróleo -siendo la gasolina el más adquirido del exterior-; d) productos manufactureros metálicos y eléctricos. Las importaciones agropecuarias se centraron en la compra de frijol, un producto básico que por cuestiones históricas está ligado a la idiosincrasia alimenticia de los mexicanos, difícilmente prescindible; y finalmente tenemos una serie de importaciones restantes destacando productos editoriales, químicos de plástico, minerales no metálicos y otras manufacturas.

Para los bienes intermedios hubo una alza de 18%, tomando en cuenta el último año de mandato de De la Madrid, ello debido principalmente por la compra de insumos para la exportación, que responde a la expansión de la actividad económica nacional. Los principales productos intermedios adquiridos del exterior fueron: material de ensamble para la industria automotriz, refacciones para automóviles, motores y sus partes para automóvil, maíz, semilla de soya, sorgo, alimento preparado para animales, aceites y grasas, hilados de fibras sintéticas, papel y cartón, pasta de celulosa para fabricar papel, entre otros.

Los bienes de capital también sufrieron un aumento en el año de 1989, siendo este incremento del 17%. Los principales productos adquiridos fueron la maquinaria para la industria textil, la industria del caucho, y la industria de la informática. También las importaciones de aparatos científicos de medida y análisis; los equipos radiofónicos y telegráficos; equipos de radio y televisión; aviones y sus partes (las bombas, motobombas y turbobombas), y los aparatos de carga y descarga.

Por su parte las exportaciones mexicanas llegaron a los 35 mmd con un crecimiento de 16% con respecto al último año de gobierno de Miguel De la Madrid, lo cual se tradujo en un superávit comercial de 0.4 mmd; un descenso sustancial si tomamos en cuenta que Salinas recibió un país con un superávit de 2.6 mil millones de dólares.

Durante 1989 la cotización del petróleo en los mercados internacionales registró un considerable incremento, y el precio promedio de la mezcla del crudo mexicano aumentó 26.9%, esto originó que se diera un aumento del 24% de las exportaciones petroleras, pasando de 5.8 mmd a 7.2 mmd para 1989. Sin embargo, el valor de las exportaciones de productos petrolíferos mostró una caída de 29% respecto al de 1988. Esta reducción se debió principalmente al fuerte aumento de la demanda interna de gasolina y combustóleo, situación que causó una reducción sustancial de los excedentes exportables. En el caso de la gasolina no sólo se dejaron de efectuar ventas al exterior, sino que hubo necesidad de realizar importantes importaciones.

Por su parte las ventas no petroleras tuvieron movimientos asimétricos. Las exportaciones agropecuarias ascendieron a 1.7 mil millones de dólares, manifestando un crecimiento de 6.2% con respecto al último año; sin embargo el ritmo de crecimiento que venían mostrando era del 8.2%, por lo que se dio una desaceleración en este sentido atribuido principalmente a la disminución de la venta de jitomate y legumbres, ya que se experimentó una importante demanda interna y una baja en los precios internacionales. Hubo productos que mostraron una incentivación relevante como el café, melón, sandía, almendra de ajonjolí, garbanzo, e ixtle de lechuguilla; en conjunto, su crecimiento ascendió al 28% esto por la desacumulación de inventarios debido a problemas en los acuerdos entre los principales países productores.

Parte de las asimetrías comentadas se reflejó en la exportación de productos extractivos los cuales tuvieron una disminución del 8%, siendo los más afectados el cobre y el azufre.

Las ventas de manufacturas no petroleras subió en un 14%, las industrias más activas fueron la minero metalúrgica, siderurgia, minerales no metálicos; en contraste bebidas y alimentos tuvo una caída siendo el azúcar, la cerveza y el jugo de naranja los más afectados; pero también la industria textil y de papel tuvieron importantes caídas

En lo que refiere a los servicios, la balanza de pagos mostró un déficit, el cual sería una constante a lo largo de todo el sexenio Salinista. Los servicios factoriales contribuyeron con un déficit de más de 8 mmd, siendo el pago de intereses el factor determinante en el aumento de dicho déficit, ya que contribuyó con el 82% del deterioro. Por este concepto se pagaron en total 9.3 mmd (0.7 mil millones más que en 1988), tal incremento se debió a las mayores tasas internacionales de interés.

La cuenta de capital experimentó un importante superávit, el cual compensa el déficit existente en cuenta corriente; pasó de -0.44 mil millones a 2 mil millones de dólares; esto se debió principalmente a los flujos netos positivos de deuda externa e inversión extranjera directa. Se aprobaron 213 proyectos, aunque no todos serían madurados el mismo año, es decir, mucha de esa inversión se vería reflejada en los próximos años. Cabe resaltar que como se ve en la balanza de pagos, la inversión de cartera todavía no tenía el protagonismo que adoptaría a lo largo del sexenio, perjudicando fuertemente la economía mexicana.

México estaba experimentando una situación totalmente nueva: la apertura comercial del país continuaba su camino y no había regreso alguno; existen datos muy reveladores que nos darán una idea de los desajustes paulatinos que fueron dándose en el sector externo. En el primer año de Miguel De la Madrid el país tenía importaciones por 11 mmd, seis años después en el primer año de gobierno de Salinas, la cifra llegó 34 mmd; es decir, en tan solo un sexenio la tasa de crecimiento de las adquisiciones mexicanas procedentes del exterior llegaron a 209%. Por su parte, las exportaciones tenían montos de 25 mmd, y para la época Salinas, en su primer año, este monto ascendió a 35

mmd, es decir, una tasa de crecimiento del 40% lo cual contrasta definitivamente con la tasa de las importaciones.

3.1.3 Comienza el segundo año.

A partir del año de 1990 la política comercial se intensificaría significativamente, no sólo por la continua actividad exportadora e importadora del país, sino porque es el año en el que se comenzaría la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Para este año hubo circunstancias un poco más favorables que en el año anterior, una de ellas fue la continuación de las importantes entradas de capital a nuestro país, las cuales se vieron reflejadas con un superávit en la cuenta de capital de 8 mil millones de dólares, este hecho logró que las reservas internacionales ascendieran a 10 mil millones para el 31 de diciembre de 1990.

La importante dinámica experimentada por la cuenta de capital se debió principalmente a la entrada de inversión privada, ya que el endeudamiento neto del sector público fue negativo si se consideran los activos externos que adquirió para garantizar la deuda renegociada; la actitud emprendedora de parte de los inversionistas hacia con México viene precedida de las modificaciones que se realizaron en 1989 al decreto de 1972 referente a la inversión extranjera, expandiendo los espacios para la inversión foránea, de tal manera que la inversión privada del extranjero se incrementó para la producción de bienes y servicios nacionales, como para la adquisición de carteras en el mercado mexicano de valores (este es un nuevo rubro que aparece en la cuenta de capital).

La cuenta corriente volvió a experimentar un déficit equivalente al 2.2% del PIB y una tasa de crecimiento del 27% con respecto al año de 1989, dicho déficit es reflejo del deterioro de la balanza comercial y de servicios en el que se encontraban en ese año.

Para el año de 1990 la balanza comercial del país mostraría un déficit de 0.8 mil millones de dólares, la incentivación en el crecimiento de las importaciones era una realidad: México ya compraba del exterior más de lo que vendía,

evidenciando la realidad de la apertura comercial. Para 1990 la balanza comercial arrojaba una tasa de crecimiento negativa del 317%, que reflejaba el deterioro tan rápido que se estaba presentando en la balanza comercial de -0.8 mmd, contrarrestando lo que un año anterior se manifestaba como un superávit de 0.4 mil millones de dólares.

Las exportaciones mexicanas se incrementaron en un 14%, siendo las petroleras las que aumentarían en un 22%. Ésta alza se originó a partir del segundo semestre del año, cuando el precio del crudo pasó de 10.94 dólares por barril a 29.12 dólares por barril en el mes de septiembre, para colocarse en un precio promedio de 24 dólares por barril en la segunda mitad del año. El incremento en el valor del petróleo y el entusiasmo en los más de 466 millones de barriles que exportó el país, fue el génesis para que se diera este importante incremento. Otros productos del petróleo observaron un alza en sus ventas para colocarse con un aumento del 89%, aunque en términos monetarios el impacto no fue tan considerable al solo pasar de 0.5 miles de millones de dólares a 1.1 miles de millones de dólares, por lo que el total de las ventas de petróleo ascendieron a 101 miles de millones de dólares 2.2 mmd más que en 1989.

Las exportaciones no petroleras también mostraron un aumento aunque no tan significativo como las petroleras. Este aumento fue del 11%, destacando las exportaciones de manufacturas, sobretodo productos para el transporte, maquinaria y equipo, productos textiles, industria siderúrgica, así como productos eléctricos y electrónicos; en contraparte algunas exportaciones manufactureras dieron señales de una baja dinámica como lo fueron las del papel, caucho, productos plásticos, alimentos y bebidas (este último caso se debió principalmente a la baja en la exportación del azúcar). De tal forma que las exportaciones manufactureras manifestaron un crecimiento del 12%, situándose en 27 mil millones de dólares.

El resto de las exportaciones también mostraron mejoría, aunque mínima. Las ventas agropecuarias llegaron a 2.1 miles de millones de dólares con un crecimiento del 23%, destacando la salida de hortalizas, algodón, frutas secas

y ganado en pie; contrastando la disminución en la venta de productos como la almendra, ajonjolí de trigo, pero sobretodo del café de grano. Por su parte, las exportaciones extractivas experimentaron un incremento de apenas el 1%, siendo el azufre y el cobre los bienes que más se exportaron. El comportamiento de las exportaciones en todos sus rubros fue positivo mostrando un crecimiento que en algunos casos fue mejor que en otros.

El sector importador tuvo compras por 41 mil millones de dólares. La adquisición de bienes de consumo se centró en azúcar, frijol y gasolina; sin embargo, también existieron otro tipo de adquisiciones como alimentos y bebidas. Las compras de bienes de consumo experimentaron un incremento del 47%, principalmente porque las compras correspondientes al sector público crecieron al 65%, mientras que las del sector privado fueron del 35%. Conviene destacar que las compras externas de bienes de consumo no básico fueron del 9.7% de las importaciones totales de 1990.

Los bienes intermedios, por su parte, tuvieron un comportamiento creciente del 11% con respecto al año anterior. Las compras de bienes intermedios se centraron en material de ensamble para la producción de automóviles --para su posterior exportación--; los productos de plástico y caucho fueron muy dinámicos, lo cual contrasta con la reducción de exportación en estos dos apartados que se presentó en nuestro país en el mismo año; los minerales no metálicos tuvieron un crecimiento del 33%, siendo losas y ladrillos los más adquiridos, las compras de bienes intermedios llegaron a 29 mil millones

Finalmente los bienes de capital también mostraron un crecimiento importante del 42%. Las compras correspondientes al sector privado aumentaron en 46.3 por ciento, mientras que las del sector público lo hicieron en sólo 19.4 por ciento; este incremento principalmente se debió a la compra de maquinaria para la industria del papel, equipos eléctricos y electrónicos, máquinas para el proceso de la información, para perforación, para trabajar materiales minerales, así como en material de transporte (aeronaves, embarcaciones y locomotoras). También continuaron con dinamismo las compras de equipo profesional y

científico, de tractores industriales, así como de maquinaria para la industria de las artes gráficas y la labor de los metales.

El aumento de los bienes de capital pasó de 4.7 miles de millones de dólares a 6.7 miles de millones de dólares, teniendo un crecimiento absoluto de 2 mmd; ésta alza es de consideración ya que en el último año el incremento había sido mínimo, tan sólo de 0.7 mmd. Lo anterior es un fiel reflejo de la preponderancia que cobraba el sector importador durante el periodo de Carlos Salinas: en sólo dos años de gobierno las exportaciones se habían incrementando en 10 mil millones de dólares, mientras que las importaciones lo hicieron con 13 mil millones de dólares, lo que representa un déficit de 3 mil millones de dólares durante sus dos primeros años de gestión, resaltando el incremento en las importaciones de bienes de capital –tecnología y equipo-, lo que resulta contrario a las nuevas teorías de crecimiento económico.

La balanza de servicios, por su parte, siguió con su tendencia deficitaria al situarse en 10 mil millones de dólares, esto es un crecimiento negativo del 14%. La balanza de servicios factoriales registró un déficit de -8.6 miles de millones de dólares, producto de ingresos por 3.3 mil millones de dólares y egresos de 11.9 mil millones de dólares, dicho déficit fue inferior en 0.003 millones de dólares al de 1989, esto debido al menor pago de intereses originado en la reducción de tasas comprendida en la renegociación de la deuda pública externa. El pago de intereses que realizó el gobierno al exterior fueron de 7.6 miles de millones de dólares, estas cantidades registradas en la estadística de la Balanza de Pagos, incluyen intereses pagados en exceso tanto en 1990 como en 1989, ya que el esquema de servicio de la deuda pública externa anterior a la renegociación estuvo operando hasta marzo de 1990, y los términos del nuevo acuerdo se hicieron retroactivos al 1º de julio de 1989.

En cuanto a la balanza de servicios factoriales, ésta mantuvo su comportamiento deficitario durante 1990; su déficit ascendió de -8.3 mmd a -8.6 mmd con una tasa de crecimiento negativa del 3.6%, siendo el turismo una de las actividades más intensas llegando a 3.9 mil millones de dólares en 1990

creciendo el 18%, como resultado de un aumento de 3.3% en el número de visitantes del exterior (que sumaron 6.4 millones de personas); por su parte, los egresos en turismo tuvieron un importante crecimiento que llegó al 23%. El número de residentes del país que viajaron al exterior como turistas fue mayor: en 1990 fue de 11.9 mmd y sumó 4.3 millones de viajeros, al tiempo que su gasto per cápita se incrementó en 12.1 por ciento.

Cuadro 1.2

Tasas de Crecimiento de las diversas cuentas de la Balanza de Pagos para el año de 1990			
Concepto	Montos		Crecimiento Anual
	1989	1990	
Saldo de la Cuenta Corriente	-5.8	-7.4	27%
- Ingresos	48	56	16%
- Egresos	53	63	18%
Saldo de la Balanza Comercial	0.4	-0.88	-320%
- Exportación de mercancías*	35	40	14%
- Importación de mercancías*	34	41	20%
Saldo de la Balanza de Servicios	-8.7	-10.5	20%
Balanza de servicios no Factoriales	-0.4	-1.9	-375%
- Ingresos por servicios no factoriales	7.1	8	12%
-Egresos por servicios no factoriales	7.6	9.9	30%
Balanza de Servicios Factoriales	-8.3	-8.6	-3.6%
- Ingresos por servicios factoriales	3.1	3.3	6.4%
- Egresos por servicios factoriales	11.4	11.9	4.3%
Cuenta de Capital	2	8.1	305%
Pasivos	3.2	16.8	425%
Inversión extranjera total	3.6	6	66%
- Directa	3.1	2.6	-16%
- De cartera	0.4	3.4	655%

Las cifras están en miles de millones de dólares

*/ Incluye maquiladoras.

Elaboración propia hecha con los datos del Banco de México

El cuadro anterior nos muestra el comportamiento de las diferentes cuentas de la balanza de pagos durante el segundo año de gobierno de Carlos Salinas. En este ejercicio resaltan una serie de variables dignas de destacar, principalmente la tasa negativa que muestran tanto la cuenta corriente como la balanza comercial, sobretodo en el caso de esta última que se localizó con un -320% debido al importante incremento de las importaciones, el cual no tuvo la misma proporcionalidad con las exportaciones mexicanas. También destaca el aumento de la inversión extranjera, pero sobre todo, la de corto plazo o inversión de cartera, ésta tuvo un incremento del 655% y llegó a tener más peso que la propia inversión directa, señal de que los inversionistas extranjeros tenían ciertas reservas para invertir a largo plazo en nuestro país.

Cuadro 1.3

**Comparativo del Segundo año de Gobierno
(Miguel De la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo)**

	Año 1984		Año 1990		Año 1996	
	Monto \$	Crecimiento Anual respecto a 1983	Monto \$	Crecimiento Anual respecto a 1989	Monto \$	Crecimiento Anual respecto a 1995
Saldo de la Balanza Comercial	13.1	-7%	-8.8	-320%	6.5	-7.1%
- <i>Balanza de la Industria Maquiladora</i>	1.1	35%	3.5	16%	6.4	30%
Exportación de mercancías*	29	12%	40	14%	95	20%
<i>Petroleras</i>	16.6	3.7%	10.1	29%	11.6	38%
- <i>Petróleo Crudo</i>	14.9	1.3%	8.9	23%	10.7	44%
- <i>Otros</i>	1.6	33%	1.1	89%	0.9	-6%
<i>No Petroleras</i>	12.4	25%	30	11%	84	18%
- <i>Agropecuarias</i>	1.4	27%	2.1	23%	3.5	-12%
- <i>Extractivas</i>	0.5	1.9%	0.6	1.6%	0.4	-18%
- <i>Manufacturas</i>	10.4	26%	27.8	12%	80	21%
- <i>Maquiladoras</i>	4.9	2%	13.8	12%	36	16%
- <i>Resto</i>	5.5	22%	13.9	10%	43	22%
Importación de mercancías*	15.9	34%	41	20%	89	23%

- Bienes de consumo	0.8	37%	5	47%	6.6	24%
- Bienes intermedios	12.4	37%	29	11%	71	22%
- Maquiladoras	3.7	32%	10.3	10%	30	15%
- Resto	8.7	40%	19.3	12%	41	28%
- Bienes de capital	2.5	19%	6.7	42%	10.9	26%
Las cifras están en miles de millones de dólares						
*/ Incluye maquiladoras.						
Elaboración propia hecha don datos del Banco de México						

El cuadro 1.3 es un comparativo del comportamiento de la balanza comercial durante el segundo año de gobierno de Miguel De la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, esto es con la finalidad de que podamos tener un panorama del antes, el durante y el después del gobierno de Salinas. Como se puede observar sólo Carlos Salinas tuvo un déficit en la balanza comercial en su segundo año, lo que contrasta con lo realizado por De la Madrid y Zedillo; pero no sólo fue el déficit de la balanza comercial, sino que la tasa de crecimiento de la balanza comercial durante el periodo de Salinas fue -320%, mientras que para los otros dos periodos comparativos fue solo de -7%. Sin embargo, la tasa de crecimiento de las importaciones en el salinato fue la más baja con un 20%, estas diferencias pueden dilucidarse en el cambio absoluto que se dio entre uno y otro año.

Cuadro 1.4

Montos para los dos primeros años de Gobierno							
(Miguel De la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo)							
	De la Madrid		Salinas		Zedillo		
Año	1983	1984	1989	1990	1995	1996	
Saldo de la Balanza Comercial	14.1	13.1	0.40	-8.8	7.8	6.5	
- Balanza de la Industria Maquiladora	0.8	1.1	30.0	3.5	4.9	6.4	
Exportación de mercancías*	25	29	35	40	79	95	
Petroleras	16.0	16.6	7.8	10.1	8.4	11.6	
- Petróleo Crudo	14.7	14.9	7.2	8.9	7.4	10.7	
-Otros	1.2	1.6	0.5	1.1	1.0	0.9	
No Petroleras	9.9	12.4	27.0	30.6	71.0	84	
- Agropecuarias	1.1	1.4	1.7	2.1	4.0	3.5	
- Extractivas	0.5	0.5	0.6	0.6	0.5	0.4	
- Manufacturas	8.2	10.4	24.0	27	66.0	80.3	
- Maquiladoras	3.6	4.9	12.3	13.8	31.0	36	

- Resto	4.5	5.5	12.6	13.9	35.0	43.3
Importación de mercancías*	11.8	15.9	34.0	41	72.0	89
- Bienes de consumo	0.6	0.8	3.4	5	5.3	6.6
- Bienes intermedios	9	12.4	26.0	29	58.0	71
- Maquiladoras	2.8	3.7	9.3	10.3	26.0	30
- Resto	6.2	8.7	17.1	19.3	32.0	41
- Bienes de capital	2.1	2.5	4.7	6.7	8.6	10.9

Las cifras están en miles de millones de dólares

*/ Incluye maquiladoras.

Elaboración propia hecha con datos del Banco de México

El cuadro 1.4 muestra las brechas comerciales en miles de millones de dólares que se dieron en los dos primeros años de gobierno de los presidentes anteriormente mencionados. Resalta en los tres casos la disminución del superávit comercial, aunque sólo con Salinas se dio un déficit después de un año de superávit, debemos mencionar que en el caso Salinas se presentó un menor impacto monetario en las exportaciones de petróleo, que en los otros dos sexenios.

3.1.4 Hacia la mitad del sexenio.

En los últimos años, el sector externo de la economía había experimentado transformaciones notables. Ello como resultado del programa económico dirigido tanto a la búsqueda del cambio estructural como a la estabilización de los precios internos. El gobierno mexicano buscaba la fuerte disminución de la participación del sector público dentro de las transacciones externas totales, como resultado del nuevo papel en la economía, con esto se buscaba la creciente participación de las transacciones del sector privado dentro de la balanza de pagos.

Para el año de 1991 la cuenta corriente tuvo un déficit de 14.6 mil millones de dólares lo que significó un crecimiento del 97%, los ingresos de ésta oscilaban en los 58 mil millones de dólares, mientras que sus egresos eran de 72 mil millones de dólares; el factor más importante para el déficit en la cuenta corriente fueron las mercancías, es decir, el déficit comercial, incluyendo el ingreso neto derivado de la actividad de la industria maquiladora que alcanzó -

7.2 miles de millones. Por su parte, también la balanza de servicios continuó con su saldo deficitario, aunque menor al del año anterior, éste se situó en -10.3 miles de millones de dólares y un decrecimiento de ese déficit del 1.9%.

La actitud de la balanza comercial en 1991 fue la siguiente: obtuvo una tasa de crecimiento deficitaria del -718%, al pasar de -0.8 miles de millones de dólares a -7.2 miles de millones de dólares, éste déficit se debe principalmente a la incentivación de las importaciones, las compras mexicanas subieron de 41.5 miles de millones de dólares a 49.9 mmd, es decir, un incremento porcentual de 20%; por su parte las exportaciones apenas subieron de 40.7 miles de millones a 42.6 miles de millones creciendo un insignificante 4.6%.

Las exportaciones petroleras disminuyeron de 10.1 miles de millones dólares a 8.1 miles de millones de dólares, con un decrecimiento de -19%. Esto era un intento por parte de las autoridades mexicanas de no cometer los mismos errores del pasado y depender por entero de las exportaciones del petróleo; sin embargo, también debemos comentar que los precios del crudo a nivel internacional cayeron a 14.59 dólares por barril, este descenso en los precios del petróleo influyó en la baja de otros productos de origen petrolero pasando de 1.1 miles de millones a 0.99 miles de millones.

Por otro lado, las exportaciones no petroleras protagonizaron un crecimiento moderado del 13%, una constante que se había dado en los dos años anteriores de gestión. Las manufacturas son las que se mostraron más activas, de hecho representaron el 73% del total de las ventas al exterior, éstas pasaron de 27 miles de millones a 31 mil millones de dólares con un crecimiento del 14%. Las exportaciones manufactureras que mayor dinamismo tuvieron en 1991 fueron las de la industria automotriz, plástico y caucho, manufacturas de minerales no metálicos, maquinaria y equipo especial para industrias diversas, productos químicos, manufacturas textiles y productos de la industria editorial; cuya tasa conjunta de crecimiento fue 21%.

Otros productos manufactureros que tuvieron participación pero de menor relevancia fueron alimentos y bebidas, industria de la madera, siderurgia,

aparatos y equipo electrónico, teniendo un crecimiento de 8.1%. Dentro de las exportaciones manufactureras las maquiladoras son de gran relevancia siendo el 48% del total de las ventas de las manufacturas.

El resto de las exportaciones procedieron de forma bastante discreta; las exportaciones agropecuarias crecieron un 9.5% llegando a 2.3 miles de millones de dólares, más del 81% de estas ventas externas se concentró en cinco productos: café en grano (0.3 miles de millones de dólares), legumbres (0.4 miles de millones de dólares), frutas frescas (0.4 miles de millones de dólares), jitomate (0.2 miles de millones de dólares) y ganado vacuno (0.3 miles de millones de dólares), para sumar un total 1.9 miles de millones.

Las compras mexicanas ascendieron de 41 miles de millones de dólares a 49 miles de millones en ése año, con un crecimiento del 20%. Las importaciones de bienes intermedios representaron el 71% del total de todas las adquisiciones de México con el exterior; el 29% de este aumento correspondió a insumos de la industria automotriz, los cuales se incrementaron 29%. También se observaron crecimientos considerables en la siderurgia (39%), los insumos eléctricos y electrónicos (28%), los productos químicos (17%) y las refacciones para maquinaria de industrias diversas (26%).

Los bienes de capital crecieron en un 26% con respecto al último año siendo los más activos en crecimiento de todas las importaciones. A la mitad del gobierno salinista se observa que se da con más fuerza el incremento de acervo de capital, principalmente en tres rubros: equipos para proceso de la información, con un crecimiento del 52%; equipo de radio y televisión, con un 59% de incremento; y maquinaria para perforación con un incremento del 59%.

En cuanto a las importaciones de bienes de consumo éstas pasaron de 5 mil millones de dólares a 5.8 miles de millones de dólares y un crecimiento del 16%; siendo los más dinámicos las carnes frescas y la gasolina, entre estos dos representaron el 69% de las importaciones de bienes de consumo. En el caso específico de la gasolina la creciente demanda interna había rebasado la capacidad nacional de refinación.

La balanza de servicios tuvo un ligero descenso en su déficit, pasando de -10.5 miles de millones de dólares a -10.3 mil millones de dólares; se dio un incremento en los ingresos de servicios factoriales de 8.7%, siendo los dos más activos el turismo y otros servicios, en el caso del primero paso de 3.9 mil millones a 4.3 mil millones creciendo el 10%, mientras otros servicios tuvo un comportamiento de 1.6 mil millones a 1.9 mil millones y un crecimiento de 18%. En cuanto a los egresos tanto el turismo como otros servicios tuvieron una disminución con respecto al año anterior, esto explica por qué la balanza de servicios tuvo una leve recuperación en 1991, de hecho la balanza de servicios no factoriales también tuvo mejoría deficitaria al pasar de -1.9 mil millones a -1.7 mil millones.

Por su parte la balanza de servicios factoriales también tuvo un déficit menor al del año anterior aunque prácticamente imperceptible, pasando de -8.62 mil millones de dólares a -8.60 mil millones. Resalta el papel de los intereses pagados por el sector público que por segundo año consecutivo descendían de forma significativa de -7.6 mil millones a -7.3 mil millones, ésta disminución del déficit se debió a la baja registrada en las tasas internacionales de interés, así como el aumento de los activos sobre el exterior del sector público, compensando los pagos de intereses al exterior del sector privado.

Finalmente la cuenta de capital tuvo un superávit de 24 mil millones de dólares, con una tasa de crecimiento de 196%. Cabe señalar que existió un financiamiento externo el cual benefició en mayor medida a la banca comercial con un monto 5.2 mil millones de dólares. La inversión extranjera directa creció de 2.6 mil millones de dólares a 4.7 mil millones de dólares, lo que representa un crecimiento del 80%; sin embargo, la inversión de cartera pasó de 3.7 mil millones de dólares a 12.4 mil millones, es decir una tasa variación del 235%; ésta última se dividió principalmente en el mercado accionario y en bonos gubernamentales, fueron los CETES los instrumentos cuyo crecimiento ascendió a 1.3 mil millones y los TESOBONOS a 0.023 mil millones.

Cuadro 1.5

Tasas de Crecimiento para las diversas cuentas de la Balanza de Pagos para el año 1991			
Concepto	Montos		Crecimiento Anual
	1990	1991	
Saldo de la Cuenta Corriente	-7.4	-14.6	97%
- Ingresos	56	58	3.5%
- Egresos	63	72	14%
Saldo de la Balanza Comercial	-0.8	-7.2	718%
- Exportación de mercancías*	40	42	5%
- Importación de mercancías*	41	49	19%
Saldo de la Balanza de Servicios	-10.5	-10.3	-1.9%
Balanza de servicios no Factoriales	-1.9	-1.7	-1%
- Ingresos por servicios no factoriales	8	8.7	8.7 %
- Egresos por servicios no factoriales	9.9	10.5	6%
Balanza de Servicios Factoriales	-8.6	-8.6	0
- Ingresos por servicios factoriales	3.3	3.5	6%
- Egresos por servicios factoriales	11.9	12.2	2.5%
Cuenta de Capital	8.1	24	204%
Pasivos	16.8	25	52%
Inversión extranjera total	6	17.5	191%
- Directa	2.6	4.7	80%
- De cartera	3.4	12.7	235%

Las cifras están en miles de millones de dólares
 */ Incluye maquiladoras.
 Elaboración propia hecha con los datos del Banco de México

El cuadro 1.5 muestra el comportamiento del crecimiento que registró la cuenta corriente y la cuenta de capital de forma anual, resaltando el incremento del déficit en cuenta corriente y balanza comercial, así como el casi nulo aumento de exportaciones en contraparte con las importaciones que siguen creciendo de forma dinámica y creando cada vez más diferencias, también resalta el papel de la inversión extranjera directa y de cartera.

Cuadro 1.6

Origen de las Importaciones y su Crecimiento					
Destino	1990		1991		Crecimiento
	Monto \$	% Imp	Monto \$	% Imp	
Estados Unidos	19.8	48%	24.6	50%	24%
Unión Europea	4.9	11.9%	6.1	12.4%	24%
América Latina	1.2	2.9%	1.8	3.6%	50%
Japón	1.2	2.9%	2	4%	66%
Total	27	66%	34	70%	14%

Las cifras están en miles de millones de dólares
 Elaboración propia hecha con datos de la CEPAL.
 % Imp. Equivale al porcentaje de importación.

En el cuadro 1.6 sobresalen los vínculos comerciales de México con otras zonas geográficas, resaltando los Estados Unidos. Las compras hechas al país del norte representaron el 48% del total de nuestras importaciones en 1990 y el 50% en 1991, seguido de la Unión Europea, América Latina y Japón.

Cuadro 1.7

Destino de las Exportaciones y su Crecimiento					
Destino	1990		1991		Crecimiento
	Monto \$	% de Exp.	Monto \$	% de Exp.	
Estados Unidos	18.4	46%	18.7	44%	1.6%
Unión Europea	3.3	8.2%	3.3	7.8%	0.0%
América Latina	1.5	3.7%	1.8	4.2%	20.0%
Japón	1.4	3.5%	1.2	2.8%	-14.0%
Total	24.6	61.4%	25	58.8%	

Las cifras están en miles de millones de dólares
 Elaboración propia hechas con datos de la CEPAL
 % Exp. Equivale al porcentaje de exportación.

En este cuadro se muestra cuáles fueron las zonas donde más exportó México así como su tasa de crecimiento anual y el porcentaje que representó para cada región en el total de las exportaciones. Una vez más, al igual que en las importaciones destaca la estrechez que existe entre nuestro país y los Estados Unidos, colocando prácticamente la mitad de nuestras ventas en su nación.

Cuadro 1.8

Comparativo del Tercer año de Gobierno de la balanza comercial (Miguel De la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo)						
	Año 1985		Año 1991		Año 1997	
	Monto \$	Crecimiento Anual respecto a 1984	Monto \$	Crecimiento anual respecto a 1990	Monto \$	Crecimiento anual respecto a 1996

Saldo de la Balanza Comercial	8.3	-36%	-7.2	718%	0.6	-90%
-Balanza de la Industria Maquiladora	1.2	9%	4	14%	8.8	37%
Exportación de mercancías*	26	-10%	42	5%	110	15%
Petroleras	14.7	-11%	8.1	-19%	11.3	-2.5%
- Petróleo Crudo	13.3	-10%	7.2	-19%	10.3	-3.7%
- Otros	1.4	-12%	0.9	18%	0.9	-4%
No Petroleras	11.9	-4%	34	13%	99	17%
- Agropecuarias	1.4	0%	2.3	9%	3.8	8%
- Extractivas	0.5	3.7%	0.5	-11%	0.4	6.8%
- Manufacturas	10	-3.8%	31	14%	94	17%
- Maquiladoras	5	2%	15.8	14%	45	25%
- Resto	4.9	-10%	15.7	12%	49	13%
Importación de mercancías*	18.3	20%	49	19%	109	22%
- Bienes de consumo	1	19%	5.8	16%	9.3	40%
- Bienes intermedios	14.1	13%	35	20%	85	19%
- Maquiladoras	3.8	2%	11.7	13%	36	20%
- Resto	10.2	17%	23	19%	49	19%
- Bienes de capital	3.1	24%	8.5	26%	15.1	50%
Todas las cifras están en miles de millones de dólares						
*/ Incluye maquiladoras.						
Elaboración propia hecha con datos del Banco de México						

En el cuadro 1.8 se plasma la balanza comercial del tercer año de gobierno de los Presidentes De la Madrid, Salinas y Zedillo, este ejercicio nos muestra el comportamiento del comercio en ese preciso periodo. Para Carlos Salinas su tercer año signífico un déficit muy importante en la balanza comercial, los números muestran que sólo durante su periodo existió déficit, mientras que en los otros dos periodos analizados hubo niveles de superávit comercial. Otro aspecto para destacar es que para los tres presidentes en su tercer año de gobierno hubo descenso en las exportaciones de petróleo, pero sólo en el periodo De la Madrid se dio la contracción en el crecimiento de las exportaciones, Con Salinas y Zedillo, pese a darse este descenso, las mercancías mexicanas siguieron creciendo.

3.1.5 Inicia el cuarto año de Gobierno.

Para el año de 1992 la economía mexicana mantendría la constante de seguir con un déficit en cuenta corriente y una cuenta de capital que se mantenía en

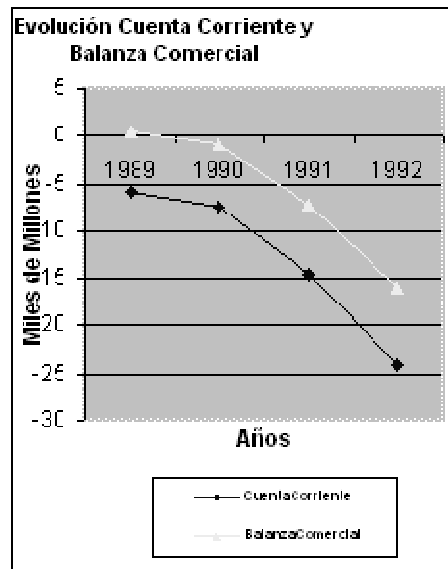
superávit por las entradas torrenciales de inversión extranjera. La cuenta corriente tuvo ingresos por 61 mil millones de dólares y egresos por 86 mil millones, para dar un déficit de 25 mil millones y una tasa de crecimiento con respecto al 91 del 78%. Este déficit se agudiza por la cada vez más grande diferencia entre las importaciones y exportaciones de mercancías que se dan en el país, para este año la balanza comercial tuvo un déficit de 15 mil millones y un crecimiento del 120%.

Cuadro 1.9

Evolución de la Cuenta Corriente y de la Balanza Comercial				
Primeros 4 años de Salinas				
	1989	1990	1991	1992
Cuenta Corriente	-5.8	-7.4	-14.6	-24
Balanza Comercial	0.4	-0.88	-7.2	-15.9

Todas las cifras están en miles de millones de dólares
Elaboración propia hecha con datos del Banco de México

Grafica 1



Tanto el cuadro 1.9 como la grafica 1, nos enseñan el grave deterioro de la cuenta corriente y la balanza comercial experimentada durante los primeros cuatro años de gobierno de Carlos Salinas, en ambos casos se alcanzó un déficit de dos dígitos en un cuatrienio.

Las exportaciones mexicanas tuvieron un comportamiento creciente alcanzando la cifra de 46 mil millones de dólares 9% más que el año anterior. Las ventas petroleras tuvieron una recuperación con respecto a 1991 colocando sus cifras en 8.3 mil millones de dólares un 2% más que en el 91, pero habrá que recordar que 1991 tuvo un importante descenso en las ventas de crudo mexicano, por lo que para 1992 la recuperación es significativa, esta tendencia alcista se pudo dar gracias a que el precio del petróleo paso de

14.54 dólares por barril a 14.83 dólares por barril. Por su parte otros productos de origen de petróleo por segundo año consecutivo tuvieron una baja en las exportaciones.

El aumento que se dio en las exportaciones no petroleras también fue muy discreto, apenas con un 8% de crecimiento, siendo las más activas las exportaciones manufactureras, de estas exportaciones el 51% es referente a las maquiladoras que mostraron un crecimiento del 17%, mientras que el resto apenas lo hizo con el 6%. Los rubros que mejor actitud tuvieron fueron los siguientes: exportaciones de textiles, prendas de vestir y cuero -con un incremento del 15%-; y calzado -con un aumento del 38%-; en total, ésta industria representa cerca del 6.5% de todas las exportaciones. La industria del papel creció un 5.4% y la de la madera lo hizo en un 12.4%, mientras que bebidas y alimentos volvió a tener una disminución, esta vez del 4%, siendo los más afectados la azúcar y jugos de fruta como naranja y piña.

Las exportaciones agropecuarias, por su parte, pasaron de 2.3 mil millones de dólares a 2.1 mmd con una tasa -8%, esto se debió, por una parte, a disminuciones en la producción interna de algunos de los productos exportables, ya que, en términos generales, los precios de este tipo de productos aumentaron; las exportaciones más afectadas fueron café crudo, jitomate, melón y sandía, con una disminución entre los tres de 0.2 mil millones de dólares. La industria extractiva siguió bajando a una tasa de -35%, ésta disminución fue principalmente por la baja demanda externa para la mayor parte de los minerales en bruto, como por la consecuente reducción de sus precios internacionales

En cuanto a las importaciones se refiere, éstas tuvieron un crecimiento de 26% para 1992 llegando a los 62 mil millones de dólares; el 20% de esas importaciones fueron hechas para las maquiladoras, es decir, para insumos de la industria maquiladora. Éstas entran dentro del rubro de los bienes intermedios los cuales cifraron 42 mil millones de dólares -creciendo en un 20%-, destacando productos eléctricos y electrónicos con un 18% del total de lo importado; equipo de transporte con un 17%, productos no eléctricos con un

9%, entre estos tres sumaron la cantidad de 20 mil millones, es decir una tercera parte de las importaciones totales.

Los bienes de consumo también se incrementaron pasando a 7.7 mil millones de dólares con un crecimiento del 32%. Durante 1992 dos grupos de productos contribuyeron con casi la mitad del incremento registrado por la importación de bienes de consumo no básico: alimentos y bebidas, textiles, ropa y calzado. El primero llegó a la cifra de 1.1 mil millones de dólares; por su parte, los textiles también llegaron a 1.1 mil millones, entre ambos sumando 2.2 mil millones siendo el 28% del total de las importaciones de bienes de consumo. Otras compras importantes fueron las de leche, carne y gas, entre las tres se alcanzó la cifra de 0.4 mil millones de dólares.

Finalmente, los bienes de capital crecieron en un 35% llegando a la cantidad de 11.5 mil millones, ésta expansión destacó en bienes como aviones y sus partes, maquinaria para trabajar metales, aparatos e instrumentos de medida, máquinas para carga y descarga, y finalmente, máquinas para el proceso de información. El aumento con respecto al último año fue de 3 mil millones de dólares, los bienes de capital mencionados arriba contribuyeron en una tercera parte con ese aumento.

La balanza de servicios se mantuvo con un déficit importante pasando de -10.3 mil millones de dólares a -11.8 mmd, con un crecimiento del 14%. De las dos balanzas de servicios, la menos perjudicada resultó ser la balanza de servicios factoriales, ésta pasó a -2.2 mil millones, incluso en algunos apartados obtuvo un superávit como lo fue en el turismo: sus ingresos llegaron a la cifra de 4.4 mil millones de dólares; por su parte, los egresos fueron de 2.5 mil millones de dólares, resultando un superávit de 1.9 mil millones de dólares. En cuanto a otros servicios, tuvieron un superávit de 0.2 mil millones de dólares disminuyéndose el superávit de 1991, ésta disminución fue determinada por la elevación de los pagos de fletes y seguros asociados a la importación de mercancías. Las telecomunicaciones fueron de los servicios más activos generando ingresos por 0.9 mil millones y transportes diversos 0.9 mil millones.

Los servicios no factoriales, por su parte, tuvieron en 1991 un déficit de -8.6 mil millones y en 1992 llegaron a los -9.5 mil millones, es decir, un crecimiento del 10% de déficit; sus ingresos tuvieron una contracción importante al reducirse a 2.8 mil millones de dólares, 0.7 mil millones de dólares menos que en el 91, esto se debió principalmente a la reducción de las tasas de interés internacionales, mientras que los egresos aumentaron de 12.2 mil millones de dólares a 12.4 mil millones de dólares, creciendo una tasa de 1.6%; en este año se rompe la cadena de disminución en el pago de intereses por parte del sector público, ascendiendo éstos a 7.7 mil millones de dólares, 5.4% más de intereses que lo pagado en 1991; el sector privado también pagó más intereses con un incremento del 5.5%.

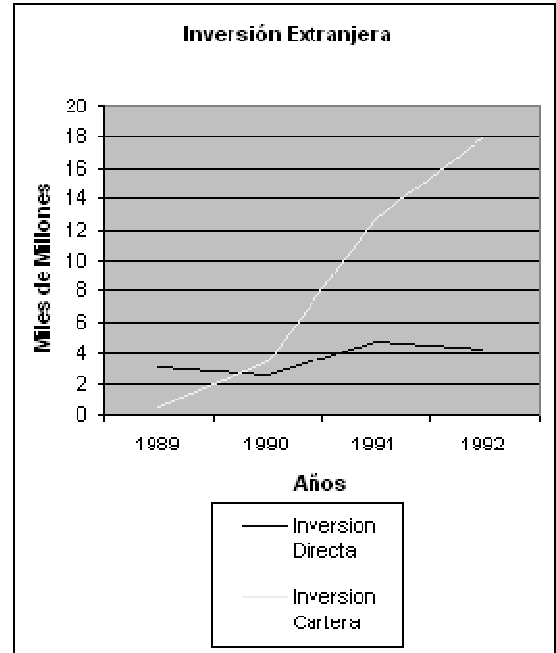
La cuenta de capital siguió registrando un importante superávit al llegar a 26 mil millones de dólares, un 8.3% más que en el 91; sin embargo, la inversión extranjera en su mayoría era de corto plazo, totalizando 18 mil millones de dólares, es decir, el 69% del total de toda la inversión foránea, de esta inversión de cartera 4.7 mil millones de dólares estaban en el mercado accionario y 8.1 mil millones de dólares en la adquisición de valores a renta fija. Éste mercado, el de inversión de cartera, creció en un 138% en 1992, pasando de 3.4 mil millones de dólares a 8.1 mil millones de dólares; la colocación de estos títulos creció sustancialmente en los últimos tiempos. La inversión extranjera directa paso de 4.7 mil millones de dólares a 4.3 mil millones de dólares en el 92 con una tasa del -8.5%, era el segundo año del gobierno salinista en el que la inversión directa se reducía.

Cuadro 1.10

Comportamiento de la Inversión Extranjera en los primeros 4 años de Carlos Salinas				
	1989	1990	1991	1992
Inversión Directa	3.1	2.6	4.7	4.3
Inversión Cartera	0.45	3.4	12.7	18

Todas las cifras están miles de millones de dólares
Elaboración propia hechas con datos del Banco de México

Grafica 2



En la Balanza de Pagos presentada anteriormente (el Cuadro 1.1) se observa la evolución del déficit en Cuenta Corriente presentado durante el sexenio salinista, el cual promedió 17.3 miles de millones de dólares. Dicho déficit fue compensado con el superávit en la cuenta de capital que promedió, durante el mismo periodo, 17.83 miles de millones de dólares. La diferencia puede considerarse como variación en las reservas internacionales. En el Cuadro 1.10 observamos que, en el superávit en la Cuenta de Capital, el comportamiento de la Inversión Extranjera de Cartera es más dinámico respecto a la Inversión Extranjera Directa. Esto es explicado en gran parte por la apertura que se da en el mercado mexicano a los capitales foráneos, otorgando atractivas y competitivas tasas de interés, que resultaron más interesantes para los capitales especulativos; aunque también, en menor medida, para la inversión productiva. Recuérdese que un déficit en Cuenta Corriente significa mayor inversión interna, y mayores entradas de capital extranjero que financien la insuficiencia de ahorro interno que financie, a su vez, el incremento en las

importaciones de bienes de capital y tecnología –comportamiento descrito párrafos atrás-.

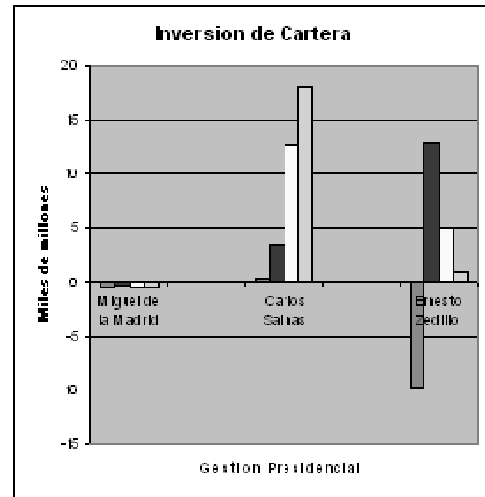
A su vez, el cuadro y gráfica anterior nos expresan perfectamente el comportamiento ascendente que ha tenido la inversión extranjera a corto plazo durante los primeros cuatro años de gestión presidencial de Carlos Salinas, por su parte la inversión directa fue constante sin tener fluctuaciones de gran relevancia. Esto nos refiere también que, al ser la IED y la IEC elementos de la Cuenta de Capital, su comportamiento ascendente compensa el déficit en la Cuenta Corriente manifestado en el mismo periodo.

Cuadro 1.11

Inversión de Cartera en los primeros 4 años de Gobierno (Miguel de La Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo)				
	1er año	2do año	3er año	4to año
Miguel de la Madrid	-0.5	-0.4	-0.5	-0.5
Carlos Salinas	0.4	3.4	12.7	18
Ernesto Zedillo	-9.7	13	5	1

Todas las cifras están en miles de millones de dólares
Elaboración propia con datos del Banco de México

Gráfica 3



Elaboración propia con datos de Banxico .

El ejercicio de mostrar un comparativo del gobierno de Carlos Salinas en sus primeros cuatro años, con su antecesor y predecesor es para tener un panorama de cómo se movilizaba la Inversión de Cartera en mencionados cuatrienios: se observa que con De la Madrid, fue imperceptible su participación, con Salinas ésta fue cobrando un mayor auge y protagonismo y, con Zedillo fue muy dispar, hubo años de déficit y los otros tres de superávit aunque en dos de ellos muy discreto.

Cuadro 1.12

Tasas de Crecimiento para las diversas cuentas de la Balanza de Pagos para el año de 1992			
Concepto	Montos		Crecimiento anual
	1991	1992	
Saldo de la Cuenta Corriente	-14.6	-24	69%
- Ingresos	58	61	5.1%
- Egresos	72	86	19%
Saldo de la Balanza Comercial	-7.2	-15.9	120%
- Exportación de mercancías*	42	46	9.5%
- Importación de mercancías*	49	62	26%
Saldo de la Balanza de Servicios	-10.3	-11.8	14%
Balanza de servicios no Factoriales	-1.7	-2.2	29%
- Ingresos por servicios no factoriales	8.7	9.1	4.5%
- Egresos por servicios no factoriales	10.5	11.4	8.5%
Balanza de Servicios Factoriales	-8.6	-9.5	10%
- Ingresos por servicios factoriales	3.5	2.8	-20%
- Egresos por servicios factoriales	12.2	12.4	1.6%
Cuenta de Capital	24	26	8.3%
Pasivos	25	20	-20%
Inversión extranjera total	17.5	22	25%
- Directa	4.7	4.3	-8.5%
- De cartera	12.7	18	41%

Las cifras están en miles de millones de dólares
 */ Incluye maquiladoras.
 Elaboración propia hecha con los datos del Banco de México

En el cuadro anterior se puede constatar las asimetrías en las cuentas de la balanza de pagos: mientras que la cuenta corriente y la balanza comercial siguen teniendo un importante crecimiento deficitario año con año, la cuenta de

capital se fortalece. Todos los saldos de la cuenta corriente se encuentran con números negativos ya sea mercancías o servicios.

Cuadro 1.13

Comparativo del Cuarto año de Gobierno de la balanza comercial (Miguel De la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo)						
Concepto	Año 1986		Año 1992		Año 1998	
	Monto \$	Crecimiento % Respecto a 1985	Monto \$	Crecimiento % Respecto a 1991	Monto \$	Crecimiento % Respecto a 1997
Saldo de la Balanza Comercial	5	-39%	-15.9	120%	-7.8	-1258%
- <i>Balanza de la Industria Maquiladora</i>	1.2	0	4.7	17.5%	10.5	19%
Exportación de mercancías*	21	-19%	46	9.5%	117	6%
Petroleras	6.3	-57%	8.3	2.4%	7.2	-36%
- <i>Petróleo Crudo</i>	5.5	-58%	7.4	2.7%	6.4	37%
- <i>Otros</i>	0.72	-48%	0.8	-2.2%	0.7	-22%
No Petroleras	15.4	29%	37	8.8%	110	11%
- <i>Agropecuarias</i>	2	42%	2.1	-8.6%	3.7	-2.6%
- <i>Extractivas</i>	0.5	-1.9%	0.3	-35%	0.4	-2.1%
- <i>Manufacturas</i>	12.8	28%	35	12%	106	12%
- <i>Maquiladoras</i>	5.6	12%	18.6	20%	53	17%
- <i>Resto</i>	7.2	46%	16.7	6.6%	52	6.1%
Importación de mercancías*	16.7	-8.7%	62	26%	125	14%
- <i>Bienes de consumo</i>	0.8	-16%	7.7	32%	11.1	19%
- <i>Bienes intermedios</i>	12.9	-8.5%	42	20%	96	12%
- <i>Maquiladoras</i>	4.3	13%	13.9	18%	42	16%
- <i>Resto</i>	8.6	-15%	28	21%	54	10%
- <i>Bienes de capital</i>	2.9	-6.4%	11.5	35%	17.3	13%

Las cifras están en miles de millones de dólares

*/ Incluye maquiladoras.

Elaboración propia hecha con datos del Banco de México

Este cuadro nos indica el comportamiento de la balanza comercial en el cuarto año de gobierno de los presidentes señalados. En él se puede observar que el déficit más grande que mostró dicha balanza fue en la era Salinas con un 15.9 mil millones de dólares; por su parte, la tasa de crecimiento más alta en cuanto a importaciones se registró con Carlos Salinas; ambos son dos importantes indicadores que enseñan el desperfecto comercial que se agudizaba en la economía mexicana para fines de 1992.

3.1.6 Camino a la crisis.

El año de 1993 fue el penúltimo del sexenio presidencial de Carlos Salinas, éste fue un año fundamental para su gestión dado que en noviembre de ese año se aprobó el TLCAN, uno de los grandes proyectos de la política comercial del presidente Salinas. En materia comercial existieron algunos cambios: la cuenta corriente, por primera vez desde que Salinas tomara el poder, tendría una disminución del déficit pasando de -24 mil millones de dólares a -23 mil millones de dólares disminuyendo en 4.3% su tasa de crecimiento anual, ésta disminución en el déficit de cuenta corriente es atribuible a la baja en el déficit de la balanza comercial manifestado para ese mismo año, esto se logró principalmente por la desaceleración en el crecimiento de las importaciones, el cual fue mucho más moderado para 1993 con un crecimiento de 4.8%.

La balanza comercial, como ya se ha comentado, experimentó una disminución en su déficit al situarse en -13.4 mil millones de dólares -2.5 mil millones de dólares menos que lo arrojado en 1992-, un factor importante fue el crecimiento de las exportaciones mexicanas que lo hicieron en un 10% al llegar a la cifra de 51 mil millones de dólares. Este incremento se debió principalmente a la dinámica presentada por las exportaciones no petroleras, ya que las ventas con origen petrolero tuvieron una reducción hacia 1993.

Las exportaciones petroleras se redujeron en un 10%, mientras que las ventas de petróleo crudo al exterior pasaron de 7.4 mil millones de dólares a 6.4 mil millones de dólares descendiendo en un 13%, sin embargo, a pesar de la caída en las exportaciones petroleras, el sector exportador mexicano pudo crecer gracias a que las ventas de mercancías no petroleras tuvieron una alza del 18% siendo las manufacturas las más activas.

Las exportaciones de manufacturas llegaron a 41 mil millones de dólares, de estas, 21 mil millones fueron de maquiladoras lo que se traduce en un 51% del total de las ventas manufactureras, que en su conjunto crecieron en un 17%. La industria maquiladora fue muy importante en el crecimiento de las ventas para

ese año, destacando en apartados específicos como: material de transporte, en particular de partes sueltas para automóviles (32%); manufacturas a base de minerales no metálicos, como el vidrio, la loza y la porcelana (30%); productos textiles (25%); productos a base de plástico y caucho (24%); y de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos (17%), siendo estos los que más influyeron en el despunte de las exportaciones manufactureras.

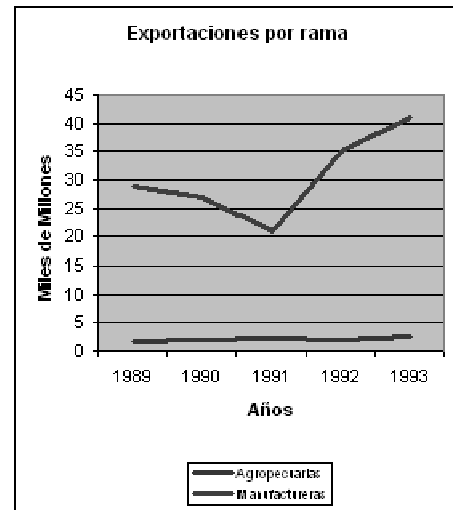
El resto de las exportaciones fueron dispares en su proceder: las ventas agropecuarias crecieron de forma significativa en un 19%, al pasar de 2.1 mil millones de dólares a 2.5 mil millones de dólares, mientras que las exportaciones extractivas descendieron por tercer año consecutivo al colocarse en 0.2 mil millones de dólares bajando en un 20%. Dentro del sector agropecuario las ventas más dinámicas fueron legumbres, tabaco en rama y ganado en pie -estos últimos crecieron en un 36%-.

Cuadro 1.14

Fluctuaciones de las exportaciones por rama					
Cinco primeros años de Carlos Salinas					
	1989	1990	1991	1992	1993
Agropecuarias	1.7	2.1	2.3	2.1	2.5
Manufactureras	29	27	21	35	41

Las Cifras están en miles de millones de dólares
Elaboración propia hecha con datos del Banco de México

Grafica 4



El comportamiento de las exportaciones en la etapa Salinas fue como se muestra en la gráfica y cuadro anterior: muchísimo más dinámico en el sector manufacturero, discreto y constante en lo agropecuario. El sector extractivo no fue considerado en este cuadro debido a su poca participación y para métodos de la grafica no se mostraría adecuadamente.

En tanto las importaciones mexicanas, como se mencionó, tuvieron por primera vez en la era Salinas una desaceleración, colocándose en 65 mil millones de dólares, pero con un crecimiento de 4.8% -el más bajo en todo el sexenio-. Ésta desaceleración se dió prácticamente en todas las importaciones, aunque los bienes intermedios sí fueron más entusiastas que los otros dos. Los bienes de consumo crecieron apenas 1.2% al llegar a 7.8 mil millones de dólares. Las importaciones de los denominados bienes básicos, que comprenden frijól, azúcar, carnes frescas, leche, gasolina, gas, y medicamentos, disminuyeron en conjunto -8.4%. Por su parte, los bienes duraderos tuvieron una contracción de -1.4% especialmente aquellas de productos electrónicos, mientras que las compras de bienes no duraderos crecieron en un 3.8%.

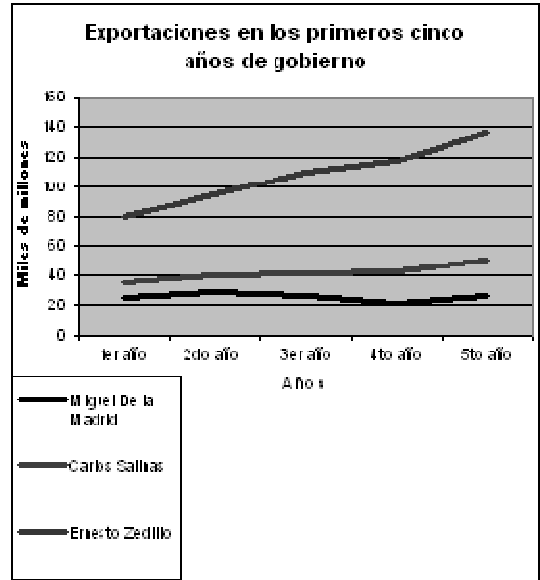
Los bienes intermedios totalizaron 46 mil millones de dólares con un incremento del 9.5%. Algunas compras de bienes intermedios registraron en el año tasas negativas de crecimiento. Tal fue el caso de las de origen agropecuario, las de la industria extractivas y alimenticia, las de la industria de la madera, de productos derivados del petróleo, y las de origen siderúrgico y minero metalúrgico. En conjunto, tales compras externas, que representan casi una cuarta parte de las de bienes intermedios no asociados al régimen maquilador, decrecieron 9.6%. Sin embargo, hubo importaciones que tuvieron un crecimiento, tal fue el caso del material de transporte, las de origen eléctrico y electrónico, la industria química, industria del papel e imprenta, las de industrias diversas, y las destinadas a la producción de equipo profesional y científico, que en conjunto crecieron 7.7%. Por su parte, los bienes de capital tuvieron una actividad a la baja al crecer un -4.3% pasando de 11.5 mil millones a 11 mil millones de dólares.

Cuadro 1.15

Exportaciones en los primeros 5 años de sexenio (Miguel De la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo)					
	1er año	2do año	3er año	4to año	5to año
Miguel De la Madrid	25	29	26	21	27
Carlos Salinas	35	40	42	43	51
Ernesto Zedillo	79	95	110	117	136

Las Cifras están en miles de millones de dólares
Elaboración propia hecha con datos del Banco de México

Grafica 5



Elaboración propia con datos del Banco de México.

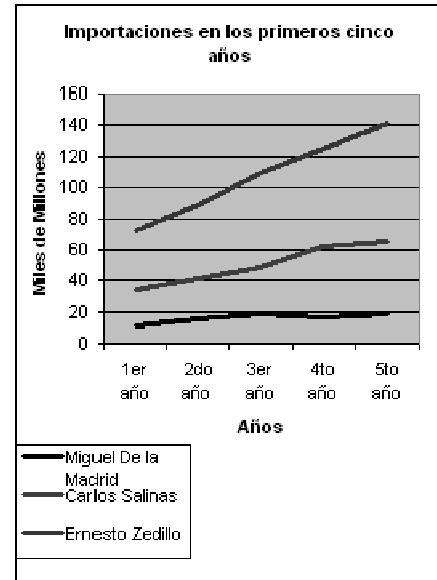
Este fue el proceder de las exportaciones durante los cinco primeros años de los sexenios de De La Madrid, Salinas y Zedillo; se observa que con Carlos Salinas las ventas mexicanas se mantuvieron de forma constante con un muy ligero crecimiento, por su parte bajo Ernesto Zedillo éstas crecieron de una forma más significativa.

Cuadro 1.16

Importaciones en los primeros 5 años de sexenio (Miguel De la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo)					
	1er año	2do año	3er año	4to año	5to año
Miguel De la Madrid	11.8	15.9	18.3	16.7	18.8
Carlos Salinas	34	41	49	62	65
Ernesto Zedillo	72	89	109	125	141

Grafica 6

Las cifras están en miles de millones	de	dólares
Elaboración propia hecha con datos del Banco de México		



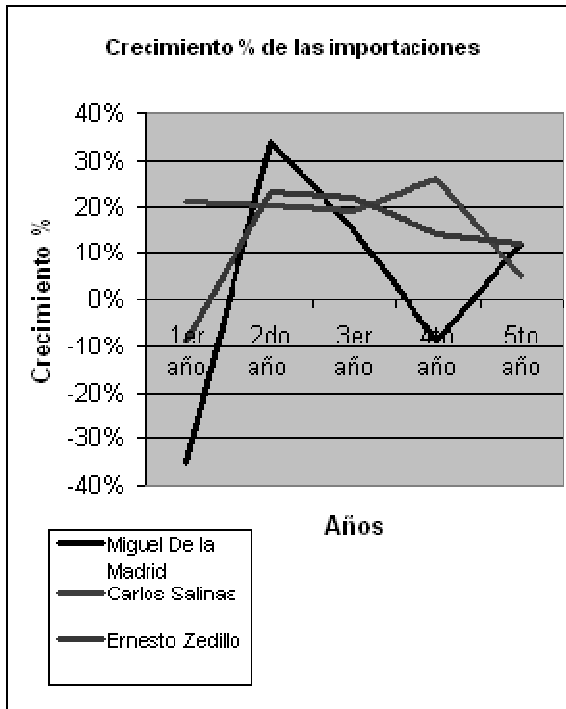
Las importaciones fueron mucho más dinámicas tanto en el sexenio de Carlos Salinas como en el de Ernesto Zedillo, sin embargo habrá que recordar que cuando Zedillo entro al ejecutivo, estaba el TLCAN en vigor, mientras que Carlos Salinas había abierto las fronteras de forma unilateral al igual que De la Madrid.

Cuadro 1.17

Grafica 7

Tasas de Crecimiento de Importaciones en los primeros 5 años de sexenio (Miguel De la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo)					
	1er año	2do año	3er año	4to año	5to año
Miguel De la Madrid	-35%	34%	15%	-8.7%	12%
Carlos Salinas	21%	20%	19%	26%	4.8%
Ernesto Zedillo	-8.8%	23%	22%	14%	12%

Los datos son tasas de crecimiento anual
Elaboración propia hecha con datos del Banco de México



Elaboración propia con datos de Banxico

La gráfica anterior tiene como finalidad mostrarnos el crecimiento de las importaciones. Se puede constatar que las tasas más altas de crecimiento y las más constantes fueron con Carlos Salinas, manteniéndose por arriba de 20 puntos porcentuales por año, hasta que en el quinto existió una desaceleración considerable al reducirse a 4%; en contraparte, sus homólogos tuvieron mucha disparidad con años de decrecimiento, es decir, de reducción de importaciones de forma considerable -como lo fue el primero y el cuarto año de De la Madrid-. Este panorama muestra que con Salinas las importaciones extranjeras fueron aceleradas y con pocos baches de decrecimiento, una apertura total al extranjero.

La balanza de servicios tuvo un déficit creciente al llegar a -13.5 mil millones de dólares, un crecimiento de 14%; de ése déficit el 84% correspondió a servicios factoriales que alcanzó -11.4 mil millones (1.9 mil millones más que en el 92), esto se debió al incremento en el pago de intereses tanto del sector público como del sector privado, en conjunto estos aumentaron 1.2 mil millones de dólares. Por su parte, los servicios no factoriales disminuyeron su déficit en -4.5%, producto del mayor crecimiento de sus ingresos por arriba del 3.2%, mientras que sus egresos fueron apenas de 0.8%.

Finalmente, la cuenta de capital llegó a 32 mil millones de dólares, 23% más que en 1992, un año más la inversión extranjera fue un gran contribuyente a dicho comportamiento: la inversión directa se mantuvo totalmente constante al seguir en 4.3 mil millones de dólares, misma cantidad que en el 92; por su parte, la inversión de cartera llegó a los 28 mil millones de dólares creciendo en un 55%; el mercado accionario fue el más activo alcanzando los 10.7 mil millones de dólares, 6 mil millones más que un año antes, el mercado de dinero se comportó a la baja reduciéndose de 8.1 mil millones a 7 mil millones de dólares, de estos 5.2 mil millones de dólares fueron CETES y 1 mil millones de dólares en TESOBONOS -que estaban indizados al dólar-. Por último, 10.6 mil millones de dólares correspondieron a colocaciones netas de bonos y de papel comercial en el exterior.

Cuadro 1.18

Tasas de Crecimiento para las diversas cuentas de la Balanza de Pagos para el año de 1993			
Concepto	Montos		Tasa de crecimiento
	1992	1993	
Saldo de la Cuenta Corriente	-24	-23	4.1%
- Ingresos	61	67	9.8%
- Egresos	86	91	5.8%
Saldo de la Balanza Comercial	-15.9	-13.4	-15%
Exportación de mercancías*	46	51	10%
Importación de mercancías*	62	65	4.8%
Saldo de la Balanza de Servicios	-11.8	13.5	14%
Balanza de servicios no Factoriales	-2.2	-2.1	4.5%
- Ingresos por servicios no factoriales	9.1	9.4	3.2%
- Egresos por servicios no factoriales	11.4	11.5	0.8%
Balanza de Servicios Factoriales	-9.5	-11.4	20%
- Ingresos por servicios factoriales	2.8	2.7	-3.5%
- Egresos por servicios factoriales	12.4	14.2	14%

Cuenta de Capital	26	32	23%
Pasivos	20	35	75%
Inversión extranjera total	22	33	50%
- <i>Directa</i>	4.3	4.3	0%
- <i>De cartera</i>	18	28	55%
Todas las cifras están en miles de millones de dólares */ Incluye maquiladoras. Elaboración propia hecha con los datos del Banco de México			

3.2 La firma del Tratado de Libre Comercio: la era de la apertura comercial

Los primeros pasos del TLC en México se dieron a base de contradicciones por parte del gobierno mexicano: durante el primer mes del año de gobierno del presidente Salinas, en enero de 1989, su secretario de relaciones exteriores, Fernando Solana, comparecía ante los legisladores asegurando que el país no tenía intención alguna de una negociación con el vecino del norte que nos llevara a una zona de libre comercio aseverando que la nación requería de negociaciones por ramas sectoriales

Ese mismo mes el secretario de comercio, Jaime Serra Puche, en una conferencia de prensa, expresaba su escepticismo de que nuestro país, pudiese entrar a la dinámica de un tratado de libre comercio, como el que acababa de entrar en vigencia entre Estados Unidos y Canadá (CUFTA), negando rotundamente que México buscara integrarse a dicho Tratado.

La postura del gobierno mexicano en ese momento era renuente y poco inclinada hacia una negociación de libre comercio con los vecinos del norte, los hombres más allegados al presidente y el presidente mismo parecían tener clara su posición al respecto, de tal manera que 1989 transcurrió de esa forma y con una mejor postura ante una negociación de la deuda externa. Sin embargo, para 1990 la visión de las autoridades mexicanas había sufrido una modificación significativa que sería expresada en el Foro Económico Mundial.

En febrero de 1990, en la ciudad de Davos (Suiza) se daba la reunión anual del Foro Económico Mundial; en dicho foro el Presidente Salinas mencionaba a los asistentes -entre los que figuraban dirigentes políticos y de orden financiero- que si bien México buscaría las negociaciones bilaterales, es decir, por países, existía la voluntad de lograr acuerdos con los grandes bloques comerciales.

Ésta declaración por parte del presidente de México, contradecía las declaraciones hechas por miembros de su gabinete (y por él mismo) en la ciudad de México ante los miembros de la CEMAI (Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales) en febrero de 1989, en la que se oponía de manera rotunda a una posible negociación de zona de libre comercio con los Estados Unidos.

Estaba claro que la perspectiva que se establecería a partir de ese momento era el fortalecimiento de la apertura comercial con diversos socios, la forma de estrechar lazos sería mediante Tratados de Libre Comercio que otorgasen privilegios tanto a exportadores como a importadores, y la mira estaba puesta principalmente en nuestro vecino del norte: la potencia económica más grande del mundo y el socio comercial más importante para México.

Ante la declaración del Presidente en la ciudad de Davos, lo que debía seguir era una serie de maniobras que pudiesen dar las bases para iniciar cuanto antes un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, por lo que el presidente encomendaría esa misma noche a su Secretario de Comercio, Jaime Serra, que sembrara con su homólogo estadounidense la posibilidad del Tratado de Libre Comercio; mientras que el secretario de hacienda Pedro Aspe, tenía la responsabilidad de reducir sustancialmente la deuda interna del país mediante la venta de paraestatales.

El gobierno mexicano estaba en ese momento trabajando a dos bandas: por un lado, la disminución de la deuda interna con venta de empresas del Estado; ésta medida tenía relación con que el gobierno abriera las puertas de la inversión privada en importantes empresas que habían sido propiedad de la nación durante los últimos años -incluida la banca comercial- en una clara

declaración de que el país estaba preparado para una apertura comercial más allá del unilateralismo y en pasar a una zona de libre comercio. El otro factor fue el inicio de las negociaciones del TLC, de una forma totalmente informal y con la sutileza necesaria para que no se entorpecieran dichas negociaciones, con el descubrimiento a la opinión pública.

Al siguiente día de la declaración de Carlos Salinas en Davos, Jaime Serra se dirigió con Carla Hills -la mujer responsable de las negociaciones comerciales por parte de EU-, que se encontraba también en la ciudad de Davos, a propósito del Foro Económico Mundial y ahí le mencionó el interés de México por negociar con los Estados Unidos un Tratado de Libre Comercio. Éste es el primer paso que haría el gobierno mexicano con los Estados Unidos para buscar un TLC.

Carla Hills comentó su asombro ante la petición del Secretario Serra, un asombro que no era infundado, tomando en cuenta la falta de interés de México (no sólo en los últimos doce meses, sino por cuestión histórica desde que Miguel De la Madrid siendo Presidente dijera no a llevar a cabo una negociación de esta índole); sin embargo, también estaba la finalización de la Ronda de Uruguay que había iniciado en 1986 y la cual era prioridad para los Estados Unidos, por lo que se limitaba a mencionar, que transmitiría el mensaje del gobierno mexicano al gobierno estadounidense que valoraría la conveniencia de una negociación tanto con la Ronda como con su vecino del sur.

Estaba claro que la posición del gobierno mexicano era totalmente diferente a la expresada sólo un año atrás. El cuestionamiento radicaba en si había existido un cambio estratégico de parte del gobierno al haber conseguido la reducción de la deuda, o si habían existido sucesos en el transcurso de ese año para que hiciesen cambiar de opinión al Presidente de la República. La otra pregunta era ¿los sectores productivos del país tenían realmente interés en un Tratado de Libre Comercio?

Para febrero de 1989, un año antes de la reunión en Davos, la CEMAI -que pertenece a la CCE (Consejo Coordinador Empresarial)- manifestaría al Presidente Salinas la conveniencia de un Acuerdo de Libre Comercio, argumentando que éste puesto en marcha entre Estado Unidos y Canadá alejaría inversiones del territorio mexicano. Los líderes del CEMAI tenían claro que un acuerdo de esta índole podría mejorar las oportunidades de negocios en México. En ése mismo, acto el propio presidente Salinas negaba rotundamente la mínima intención de su parte de iniciar un posible TLC

Pero este no fue el único acto en el que el gobierno mexicano recibiera postulaciones de importantes organizaciones empresariales e industriales que reunían a muchos de los hombres más influyentes en México: la CEMAI junto con la CEMEU (Comité Empresarial México-Estados Unidos) expresaban su punto a favor de un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, y de marzo a junio de 1989 pusieron sobre la mesa medidas para liberar el comercio mexicano con el estadounidense.

A las posturas de la CEMAI y la CEMEU de liberalizar el comercio con un tratado, se sumaron otros grupos influyentes del país y de los Estados Unidos; tal fue el caso de la ANIERM (Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana), la CAMCO (Cámara Americana de Comercio), CMHN (Consejo Mexicano de Hombres de Negocios) y otras. Entre éstas organizaciones figuraban nombres como el de Bernardo Garza Sáda (ALFA), Eugenio Garza Laguera (VISA), Andrés Marcelo Sáda (CyDSA), Alejandro Garza Laguera (La Moderna), Enrique Madero Bracho (Corporación Industrial San Luis), Antonio Ruiz Galindo (DESC), Eloy Vallina (Grupo Chihuahua), Miguel Alemán Velasco (ALMEXSA y Televisa), Alberto Bailleres (Peñoles); y entre los miembros estadounidenses estaban Rodman C. Rockefeller (Arbor Acres Farm), George A. Schaefer (Caterpillar), Edwin L. Artz (Procter and Gamble), Barry Mc Taggart (Pfizer) y Stephen B. Friedman (American Express), sólo por citar algunos.

Las autoridades mexicanas recibieron durante todo el primer año de gobierno continuas peticiones por parte de los grupos empresariales que solicitaban una

liberalización comercial más profunda que fuese capaz de otorgar una mayor posibilidad de exportar bienes y servicios, expandiendo las expectativas de negocios, empleo y bienestar para México.

Un factor más fue la dinámica comercial que tuvieron México y Estados Unidos en el año de 1989: para ése lapso hubo un aumento en el comercio entre éstos dos países llegando a los 52,000 millones de dólares, pero con una grave asimetría entre uno y otro; mientras que las exportaciones estadounidenses representaban el 68% del total de las importaciones mexicanas, nuestras exportaciones apenas representaban el 5% del total de las importaciones realizadas por el país del norte, esto significaba una gran disparidad entre las dos economías, en cuanto a política comercial se refiere.

Esa ampliación de comercio se debía a que México había abierto desde 1983 sus fronteras comerciales de forma unilateral, pero seguía teniendo trabas importantes con sus socios comerciales, ya que muchos de los productos mexicanos aun debían pagar un arancel en Estados Unidos mayor que el arancel máximo de 20%.

Mientras que México había eliminado la mayoría de las barreras no arancelarias, como lo eran los permisos previos a la importación y las cuotas, en los Estados Unidos existían algunos de estos permisos de importación, sobre todo para productos de origen agrícola y ganadero. Esto podía terminarse como, señala Lustig, con la eliminación de barreras no arancelarias por parte del gobierno norteamericano, ello podría encaminar una relación comercial más equivalente³.

La desigualdad comercial que había entre uno y otro país, hacían pensar que México necesitaba un acuerdo comercial que fuese capaz de equilibrar la balanza, y de ésa forma fomentar las exportaciones mexicanas con Estados Unidos, ya que las importaciones de ellos no contaban casi con restricciones para entrar a nuestro país, como hemos visto, se habían acabado los permisos

³ Lustig Nora, México hacia la reconstrucción de una economía, pp. 173

previos de importación, se había reducido el arancel medio ponderado y los niveles de aranceles habían disminuido a cinco, cuando siete años antes eran de dieciséis.

A las divergencias comerciales que tenía nuestro país, habría que sumarle las continuas insinuaciones de ciertos sectores productivos de la economía mexicana para que se diera un replanteamiento de parte del gobierno hacia su negativa de negociar un Tratado de Libre Comercio, que también tuvo sus detractores principalmente en Cuauhtémoc Cárdenas e Ifigenia Martínez, estandartes del PRD (Partido de la Revolución Democrática).

Pero ya para esas alturas el gobierno mexicano había realizado una serie de movimientos que ratificarían la supervivencia del Tratado; por una parte se diseñó la venta de las paraestatales mexicanas, siendo Teléfonos de México, la Industria de la Siderurgia, las dos compañías aviadoras nacionales y los diecisiete bancos los destinados a ir a subasta. Con esto se reduciría de forma importante la deuda interna del país, se buscaba tener finanzas públicas más sanas, al bajar el gasto corriente que estas empresas exigían al Estado, pero sobretodo, se daba la señal de que el gobierno Mexicano ponía las condiciones para la apertura comercial y de inversión extranjera en nuestro país.

Aún más importante fué la negociación que Luis Donaldo Colosio, hombre de confianza del presidente de la República y dirigente Nacional del PRI (Partido Revolucionario Institucional), sostendría con Emilio M. González, líder del Senado y uno de los principales líderes obreros en el país; por supuesto que su posición a favor del Tratado significaría un gran avance ya que sin duda alguna podría dar un sesgo para el resto de los senadores a la hora de votar a favor o en contra del Acuerdo Comercial. El hombre señalado por Carlos Salinas logró su cometido de convencimiento ante el senador, que dicho sea de paso, era de extracción priísta y con un importante apoyo en la Cámara de Senadores.

Dicho apoyo vería sus frutos el día 21 de mayo de 1990, cuando el Senado mexicano recomendaría la negociación del TLC: "El Senado de la República,

en virtud de la localización geográfica de México, de la historia de sus relaciones comerciales, de la complementariedad y potencialidad de su economía con respecto de la de Estados Unidos de América, recomienda negociar un acuerdo de libre comercio con ese país. Este acuerdo, a diferencia de un mercado común, preservaría la soberanía política y económica del país⁴".

Con la anuencia del Senado, el Presidente Salinas se entrevistó con el Presidente Bush el 10 de junio de 1990 planteando la postura del Gobierno mexicano de buscar una zona de libre comercio. En dicha entrevista logró el apoyo del presidente de los Estados Unidos, como lo había conseguido un año antes en la reducción de la deuda; ahora los encargados de negociar el TLC serían principalmente Jaime Serra y Carla Hills.

Ambos representantes anunciarían el 11 de junio de 1990, un día después de la entrevista entre presidentes, la conveniencia de crear un TLC para poder mantener un crecimiento sostenido, así como que la inversión y comercio crecieran en ambas naciones.

A finales de 1990 hubieron un par de eventos de importancia en la consolidación del proyecto del Tratado de Libre Comercio; el primero fue en el mes de septiembre y tiene que ver con la petición de Canadá de formar un Tratado de tipo trilateral, por parte del primer Ministro Mulroney, se buscaba que no sólo Estados Unidos y México formasen parte del Tratado, sino que el país de la hoja de maple formara parte del TLC, que aún se estaba gestando.

El 25 de septiembre del mismo año, el presidente de los Estados Unidos, George Bush, pedía a su Congreso el inicio de las negociaciones del TLC. Ésta sería la fecha en la que se formalizaría una negociación que había comenzado a insinuarse con más de 7 meses de diferencia, pero que ya se tornaba de una manera formal.

El TLC realmente fue una negociación que no tuvo la rapidez que sus impulsores deseaban, más allá de que el propio presidente Bush aconsejara a

⁴ Salinas Carlos, México un paso difícil a la modernidad, pp. 65

su Senado el "*fast track*" (negociación rápida), el trato se prolongó dos períodos presidenciales, que como observaremos más adelante, retrasaron aún más las negociaciones del TLC.

El 5 de febrero de 1991, el presidente Bush, el primer ministro de Canadá Mulroney y el presidente Salinas daban por incluido a Canadá dentro de las negociaciones del TLC, el proyecto de un pacto trilateral comenzaría un largo camino que habría de terminar muchos meses después

Para el 12 de junio de 1991, se reunían en la ciudad de Toronto los Secretarios de comercio, Michael Wilson de Canadá, Carla Hills de Estados Unidos y Jaime Serra de México, con esto se iniciaban las negociaciones del TLC, cada uno de ellos llegó con una postura bastante definida al respecto; Michael Wilson buscaba mejoras, sobretodo en el tema de las reglas de origen que había sido motivo de desacuerdo con los Estados Unidos; Carla Hills insistiría en una apertura de bienes, servicios e inversión, evitando hablar de política migratoria la cual no se encontraba en la mesa de negociación; finalmente, Jaime Serra mantenía que su prioridad era lograr un acuerdo amplio que no incluyera el sistema financiero y por supuesto el petróleo Mexicano.

Desde un principio se lograron pactar algunos puntos que hicieran más fácil la negociación del TLC, una de ellas fue que no habría retrocesos respecto al CUFTA (Tratado de Libre comercio Canadá-Estados Unidos), se estipuló la organización de las negociaciones, para que se pudiera trabajar en detalles e intereses de cada uno de los sectores que serían tratados, para ello se establecieron diecinueve grupos de trabajo, entre los que destacaban el de servicios financieros, agricultura, acceso a mercados, automóviles, propiedad intelectual e inversión; todos estos grupos reportaban a los negociadores en jefe de cada país, John Weekes de Canadá, Jules Katz de Estados Unidos y Herminio Blanco de México.

El calendario y tiempo de las negociaciones era un tema muy importante; si bien es cierto que cada uno de los países tenía intereses diferentes, existía una especie de ansiedad por que se llegara a un acuerdo en el menor tiempo

posible. Las autoridades estadounidenses habían encargado a Hills que se llegara a la finalización del acuerdo antes de las elecciones de 1992 -que habían de realizarse en Estados Unidos- para que el Congreso pudiese votar y aprobar el acuerdo antes de que hubiera un nuevo Congreso, pero sobretodo un presidente distinto, que no apoyase el TLC; por su parte, los negociadores mexicanos, pondrían todo de su parte para que el Tratado finalizara lo antes posible, la simple posibilidad de que un nuevo Congreso no aprobase al TLC causaba impacto en las autoridades mexicanas, eso y que los mercados financieros perdiesen confianza en la economía mexicana si se empantanaban las negociaciones.

"De haber estado en sus manos, los negociadores comerciales profesionales bien hubieran podido alcanzar acuerdos rápidamente. Todas las partes, después de todo, tenían un consenso sobre la meta básica del libre comercio. Pero los negociadores, no estaban trabajando por su cuenta sino, que representaban a tres gobiernos y, en buena medida, a intereses privados en sus respectivas sociedades. Ninguna negociación internacional, sin importar que tan secreta sea, tiene lugar un vacío político. Antes de llegar a acuerdos internacionales, por lo tanto, los negociadores tenían que hacer consultas en sus ámbitos nacionales⁵".

Desde el 17 de junio de 1991, que comenzaron las negociaciones de los grupos de trabajo, los intereses nacionales, desavenencias, estira y afloja se verían como el pan nuestro de cada día en las negociaciones del TLC, por supuesto que no era fácil equilibrar ideas y sobretodo intereses económicos, no solo entre tres países, sino con cada uno de los sectores de la economía de los mismos, que por supuesto querían salir lo mayormente beneficiados en esta negociación, aunque fuera en detrimento de los otros dos miembros.

Para lograr el consenso y unidad de todos los sectores se utilizaron consultas nacionales de cada uno de los interesados, entiéndase Canadá, Estados Unidos y México; Canadá formó una estructura consultiva dirigida por el Comité

⁵ Mayer Frederick, Borja Tamayo Arturo, "Para evaluar al TLCAN", pp. 54

Consultor de Comercio Internacional, éste coordinaba a los quince grupos sectoriales, de esta forma los negociadores canadienses se reunían con frecuencia con estos grupos de trabajo que fueron nombrados por el gobierno previo compromiso de secrecía total.

Por su parte, Estados Unidos trabajaba en esta área con el consultor en política comercial y negociaciones que manejaba más de treinta comités consultores, éstos se reunían con los negociadores estadounidenses; la mayoría representaban los intereses de la iniciativa privada -aunque se nombró dos representantes sindicales y un ambientalista- con el fin de agilizar las negociaciones, al igual que en Canadá fueron nombrados por el gobierno.

Finalmente México creó un comité denominado Coordinadora de Organismos Empresariales del Comercio Exterior (COECE); éste organismo era independiente, es decir, no fueron nombrados sus representantes por el gobierno como lo fue en Estados Unidos y Canadá, pero tenían un acercamiento importante con los negociadores mexicanos, para exponer sus dudas e intereses principalmente a la hora de negociar.

Pero este no fue el único mecanismo de consulta que se utilizó, en el caso concreto de los Estados Unidos, tanto Carla Hils como Jules Katz estuvieron a disposición del Comité de Medios y Procedimientos de la Cámara de Representantes y con el Comité de Finanzas del Senado, ésta fue una medida utilizada para que al final el Congreso no tuviese problema alguna para aprobar el tratado negociado.

En el caso de Canadá y México tenían mayoría en sus respectivos Congresos, por lo que no hubo tanta cercanía con sus legislaturas; en el caso de México existieron mesas de información y debate al respecto de la conveniencia del TLC, sin embargo, ya había un apoyo total por parte de Emilio M. González líder del senado por lo que no habría problema alguno en nuestro país para la aprobación del TLC.

Para el 15 de octubre de 1991, se dio una reunión en la ciudad de Zacatecas entre los negociadores, con la finalidad de poner las posturas del posible convenio sobre papel y así poder entrar de lleno a la negociación. En palabras propias de Katz "podríamos pasar años negociando conceptos como lo hicimos en la Ronda de Uruguay, sólo cuando el borrador comience a ser elaborado podremos realmente entrar a negociar". Con esta primicia se comenzó a trabajar en un primer esbozo del documento, sin embargo conflictos, con el GATT hizo que Katz y su equipo fuesen enviados a Bruselas y con ello se retrasara aun más la negociación.

1991 transcurrió rápidamente, y el cometido de tener un tratado para fines de ese año, se había esfumado desde hacia tiempo; la realidad marcaba que existían muchas diferencias entre los negociantes aunque esto lo compensaban el gran entusiasmo del presidente Salinas y Bush que no escatimaron palabras ni arrestos en pedirles a sus hombres de confianza un esfuerzo extra para poder sacar cuanto antes, y por el bien de ambos, el TLC. Pero aún con la anuencia presidencial, el tiempo era insuficiente y así comenzó 1992, con un futuro muy concreto para todas las partes, que se sintetizaba en terminar en la fecha más próxima el Tratado de Libre Comercio.

Para febrero de 1992 las negociaciones realizadas en las ciudades de Ottawa y Virginia se intensificaron, dos reuniones por día mantenían los negociantes, todo ello para poder llegar mejor arropados a la reunión plenaria que se efectuaría en Dallas del 17 al 20 de febrero. La reunión en dicha ciudad sería un importante parte aguas en la negociación del tratado. México hizo un importante esfuerzo y cedió convertir las cuotas en aranceles –para la importación de maíz-- y poner sobre la mesa la posibilidad de discutir su remoción en el futuro de forma gradual. Sin embargo, quedaba de manifiesto que la economía mexicana era la más cerrada de las tres a pesar de los esfuerzos del gobierno de De la Madrid por modificarlo, esto obligaba a que México fuese el que diera la mayor parte de las concesiones.

Una prueba de ello fue el tema de los servicios financieros. Durante la reunión en Dallas (Texas), México hizo un ofrecimiento de acelerar la apertura del

mercado y un aumento en el techo a la inversión extranjera de 5 % a 12%; este ofrecimiento respondía a los intereses de los inversionistas mexicanos, ésta postura se convirtió en la base de la negociación que prácticamente se mantuvo sin cambio significativo, hasta que en mayo del 92, se informara a los representantes -tanto de Canadá como de Estados Unidos- de la inflexibilidad mexicana al respecto, esto desató en una reunión entre Carla Hills y Nicholas Brady que era secretario del tesoro- con un grupo de presidentes de las organizaciones financieras más importantes de Estados Unidos. En esa reunión se dejó muy claro que no apoyarían al TLC a menos que los negociadores mexicanos cedieran y eliminaran los topes permanentes a la inversión.

Esta situación hizo que el secretario de hacienda de México, Pedro Aspe, hablara directamente con funcionarios estadounidenses en una actitud de intentar buscar aliados ante el inminente rechazo del grupo financiero de Estados Unidos. Finalmente México terminó cediendo y lanzó la propuesta de abandonar la posición de topes permanentes, solicitando una transición más larga para evitar entradas rápidas de conglomerados extranjeros. Los negociadores, tanto de Estados Unidos como de Canadá, aceptaron, pero pidiendo una apertura más rápida en aseguradoras y casas de bolsa; esto era una muestra clara de las concesiones que debía hacer el gobierno mexicano si quería seguir adelante en el proyecto de un Tratado de Libre Comercio.

Como se mencionó anteriormente, México había determinado cambiar sus cuotas de maíz en aranceles, para después eliminarlas gradualmente; a cambio Estados Unidos pondría en la mesa de negociación el tema de las frutas y vegetales, ésta cuestión desató la oposición de los productores de azúcar en Estados Unidos, ya que los negociadores mexicanos habían pedido - a cambio de modificar sus cuotas de maíz en aranceles- un incremento considerable de la cuota de 7,200 toneladas a 1.5 millones de toneladas de azúcar. Ésta propuesta mexicana hizo que la Asociación Estadounidense de Productores de Azúcar manifestara su desacuerdo, argumentando que, si bien es cierto México no era un exportador tan dinámico de azúcar, podía recurrir a los endulzantes derivados del maíz en lugar del azúcar, manejando los

excedentes de maíz importado que iban a tener, así, que pronto se convertirían en un importante exportador de azúcar. Esta disyuntiva se solucionó con una cuota bastante rígida para México de 25,000 toneladas durante los primeros seis años pero subiendo de forma gradual esa cuota a partir del séptimo año, y en el caso de que México se convirtiera en exportador de azúcar en ese lapso, para el séptimo año la cuota subiría a 150,000 toneladas.

Las concesiones mexicanas en el TLC fueron significativas como se ha podido observar, sin embargo, hubo aspectos que las autoridades mexicanas jamás cedieron -o al menos no como lo buscaban los negociadores estadounidenses-, como fue el caso del petróleo, bien es sabido el interés de parte de los Estados Unidos por el crudo mexicano, el cual se remonta a muchos años atrás, así que estando en plena negociación del Tratado, no se podía perder la oportunidad de intentar un cabildeo.

El gobierno mexicano desde un principio se negó a introducir la posibilidad de que el petróleo formara parte del tratado de libre comercio, argumentando una situación de soberanía nacional. En respuesta a esta negativa, el gobierno de Estados Unidos, como una represalia de la negativa mexicana, decidió no incluir el asunto migratorio, el cual tenía un especial interés para las autoridades mexicanas.

Ante esta situación, los negociadores extranjeros cambiaron su posición y se centraron en las compras de PEMEX, es decir, permitir a las empresas extranjeras en participar en las licitaciones de los contratos de servicios de PEMEX, lo que finalmente sí se dio por parte de los negociantes mexicanos.

La negociación del TLC se extendió hasta agosto de 1992, pero para ese mismo mes ya se vislumbraba un final; los secretarios de comercio y negociadores se reunieron para afinar los últimos toques, de esa forma el 12 de agosto de 1992 siendo las 12:40 AM se daban por terminadas las negociaciones del Tratado de Libre Comercio que se conocería como EL TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), Carla Hills, Michael Wilson y Jaime Serra Puche sellaban el pacto estrechando sus manos.

Había sido más de un año de negociación, la cual se había caracterizado por ser dura hasta en el último detalle, tratar de equilibrar los intereses comerciales y económicos de tres países es complicado, y si existe uno de ellos con tantas asimetrías a los otros dos, como el caso de México, pues complica aún más la negociación, pero el acuerdo había terminado, o eso es lo que aparentemente creían sus entusiastas impulsores.

Jaime Serra, explicaba al término de la reunión que el documento contaba de 400 páginas, que había requerido de 200 encuentros ministeriales y más de 2,000 reuniones de trabajo; comentaba que no se levantarían de manera inmediata las barreras arancelarias que existían y que éstas se quitarían de una forma gradual, siendo la primera etapa a la entrada del TLC, la segunda cinco años después, la tercera etapa en diez años y finalmente a quince años de haber entrado en vigencia el Tratado, es decir, en 2009.

El Secretario de Comercio explicaba la conveniencia de la firma del Tratado de Libre Comercio para nuestro país y los logros que se habían adquirido con este, los cuales se verían reflejados desde la entrada en vigor del TLCAN.

Algunos de esos beneficios expresados por Jaime Serra eran principalmente que México pudiese fomentar sus exportaciones y de esa forma terminaran las fuertes asimetrías que había en política comercial entre uno y otro país, nuestra nación podía exportar el 84% de sus productos no petroleros a EU sin restricción alguna desde el primer día que entrara en vigor el TLC; por su parte EU sólo podría hacerlo con el 43%, esto se hacía para guardar las proporciones entre una y otra economía.

La negociación del TLCAN había finalizado exitosamente entre los tres países, pero ahora debían enfrentarse a su aprobación en sus respectivas legislaturas y en el caso concreto de los Estados Unidos no existía la certeza de un apoyo total para el Tratado; nuestro vecino del norte se encontraba en la recta final de elecciones presidenciales que enfrentaba al republicano aun presidente George Bush con el demócrata y ex gobernador de Arkansas, William Clinton, este

evento situaba a George Bush con un panorama difícil --intentaba utilizar al TLCAN como un logro de su gestión presidencial, pero con la salvedad de que aun no había sido ratificado por la cámara de Representantes y Senadores, lo cual podía debilitar su estándar político que ya venía en picada a raíz de la recesión de los Estados Unidos--; sin embargo, el TLCAN había sido una apuesta del Presidente Bush y uno de sus más leales impulsores por lo que no escatimo en encomiar al tratado a lo largo de su campaña.

Por su parte el candidato Clinton mostró su simpatía por el TLCAN en un inicio, pero a sabiendas de los vínculos que el partido demócrata -su partido-, tenía con algunos sindicatos que se oponían al tratado; decidió matizar sus declaraciones, de esa forma el 4 de octubre de 1992, Bill Clinton, encontrándose en la Universidad de Carolina, expresaba que desde su perspectiva México y el presidente Salinas habían hecho grandes avances en cuanto a venta de paraestatales, reducción de deuda, disminución de la tasa de inflación y sobretodo apertura comercial, pero que su ratificación del TLCAN debía pasar por complementar acuerdos sobre medio ambiente y trabajo.

El 3 de noviembre de 1992, el candidato William Clinton ganaba las elecciones presidenciales de los Estados Unidos de Norteamérica, y México se encontraba con el panorama que menos hubiese querido tener, el revés de George Bush en las urnas, significaba que el TLCAN había perdido a uno de sus grandes valedores y que las autoridades mexicanas ahora tendrían que ponerse de acuerdo con un Presidente diferente y de extracto partidista (Partido Demócrata) opuesto al partido que había impulsado al TLCAN (Partido Republicano); a pesar de las declaraciones de Clinton en su campaña electoral, con respecto al tratado y su respaldo a este, la incertidumbre del futuro del TLCAN en los tres países era tema de conversación.

El primer ministro Brian Mulroney, el Presidente George Bush y el Presidente Carlos Salinas, firmaban cada uno por separado copias del acuerdo en sus respectivos países el 17 de diciembre de 1992. En los Estados Unidos, una vez que el Ejecutivo lo enviara al Congreso, éste tenía un plazo de 90 días legislativos (los cuales podían distribuirse hasta en ocho meses) para aprobar

el tratado y su paquete legislativo, requiriendo una mayoría simple en ambas cámaras.

Siendo el 9 de Enero de 1993, el presidente Salinas se reunía con el recién electo Presidente Clinton, para buscar la solución más viable y rápida para el tratado, Clinton expresaría que buscaría la pronta conclusión de las negociaciones pero rehusándose a poner fechas específicas.

De esta forma, las negociaciones sobre los acuerdos complementarios se iniciaron en marzo de 1993, creándose una comisión conjunta de supervisión en materia laboral y ambiental. Estos acuerdos de complementación respondían más que nada a los intereses particulares de los sindicatos estadounidenses que no estaban de acuerdo con el tratado y presionaban fuertemente a la Casa Blanca, anteponiendo que las industrias podrían emigrar a territorio mexicano en busca de mano de obra barata y de esa forma elevar significativamente la tasa de desempleo en los Estados Unidos. Prueba inequívoca de ello fue que al final de las negociaciones de estos acuerdos, el 12 de agosto de 1993, voceros de los sindicatos y ecologistas mostraron su desacuerdo con la negociación concluida, que a grandes rasgos encerraba lo siguiente:

"En el texto final de esos acuerdos complementarios, se crearon comisiones trinacionales para tratar disputas laborales y ambientales. De no ser resuelta, la disputa pasaría a un panel de arbitraje que recomendaría sanciones. En el caso de Canadá, su propio sistema judicial impondría las sanciones. Un tercer acuerdo complementario fue negociado para proteger a industrias estadounidenses de incrementos súbitos de exportaciones canadienses y mexicanas"⁶.

Los acuerdos complementarios de trabajo y medio ambiente fueron firmados el 15 de septiembre de 1993, a pesar de las voces de ecologistas y sindicatos que mostraban su insatisfacción. Con ésta firma se cumplía la petición expresada

⁶ Valverde Loya Miguel Ángel, Borja Tamayo Arturo, " Para evaluar el TLCAN" pp. 114

por el presidente Clinton, ahora era su turno de apoyar al Tratado y que este fuese ratificado en la Cámara de Representantes y Senadores respectivamente.

El 17 de noviembre de 1993 se llevaría a cabo la votación final sobre el TLCAN en la Cámara de Representantes y Senadores de los Estados Unidos, el resultado era motivo de inquietud en el argot político de los tres países interesados, una desaprobación podía tener graves consecuencias para la economía mexicana.

Por ello, en las últimas semanas el presidente Clinton había jugado un papel preponderante a favor de la aprobación del TLCAN, al grado de denunciar públicamente las "*tácticas rudas*" de las organizaciones sindicales, mismas organizaciones que habían sido parte fundamental para llevarlo a la silla presidencial en 1992, pero estaba claro que el Presidente Clinton tenía la intención de que el TLCAN fuese aprobado, ya que creía que el TLCAN sería un importante incentivo para la economía estadounidense.

Finalmente la suma de votos resultó 234 a favor del Tratado y 200 en contra, mientras que en la Cámara de Senadores la votación se llevaba a cabo el 2 de noviembre y se repartía con 61 a favor y 38 en contra, había sido una jornada sin precedentes.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte entró en vigor el 1 de enero de 1994; bajo una serie de disposiciones que establecían de manera formal una zona de libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México, conforme al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). De esa forma, los tres miembros se comprometían a lograr objetivos mediante el cumplimiento de los principios y reglas del Tratado.

Bajo el ejercicio de la imparcialidad, los conceptos básicos del Tratado son un conjunto de normas que buscan, de una forma más eficiente, la relación de intercambio comercial y fomento a la inversión entre sus miembros bajo la

postura de no restricciones comerciales de ninguna de las partes, esperando con ello el cumplimiento de los objetivos que menciono a continuación:

- a) Una comercialización libre y ordenada de bienes y servicios que sea capaz de promover una competencia más equitativa, así como un mayor beneficio a los consumidores de la región.
- b) La eliminación gradual de barreras arancelarias y no arancelarias para que pueda darse esa libre circulación de bienes.
- c) El aumento sustancial de la inversión extranjera directa, que fuese capaz de desplazar tecnología, conocimiento técnico y mayores empleos a nuestro país.
- d) Dar la adecuada protección a los derechos de propiedad intelectual
- e) Establecer los procedimientos más eficientes para la aplicación tal cual del Tratado, así como de solución de controversias.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte, fue una de las apuestas de la gestión del Presidente Salinas, ello le llevó cuatro años de su sexenio; fue el acuerdo comercial más importante en la historia de México, pero no fue el único, con el gobierno Carlos Salinas, había comenzado la era de los Tratados de Libre Comercio.

3.2.1 Breve contenido del TLCAN (Tratado de Libre Comercio con América del Norte)

Al Tratado de Libre Comercio de América del Norte se le puede clasificar como una zona de libre comercio de acuerdo a los niveles de integración; no ha adoptado frente a terceros países una política arancelaria común, se ha negado a la posibilidad de la libre circulación de personas, servicios y capitales sin discriminación. Ha sido un tratado mucho más pragmático en lo comercial y en la eliminación parcial o total de barreras arancelarias.

"El Tratado está formado por 8 partes, 22 capítulos y varios anexos.

- a) La primera parte toca los aspectos generales y cubre los capítulos I y II (referente a objetivos y definiciones generales)
 - b) La segunda parte se refiere al comercio de bienes; del capítulo III al VIII.
 - c) La parte tercera menciona sobre las barreras técnicas al comercio; capítulo IX.
 - d) La cuarta parte a las compras del sector público; capítulo X
 - e) Sobre la quinta parte es referente la inversión servicios y asuntos relacionados, capítulos XI al XVI.
 - f) La sexta parte a la propiedad intelectual; capítulo XVII
 - g) La parte séptima a las disposiciones administrativas e institucionales; capítulos XVIII y XX.
 - h) La octava parte se refiere a otras disposiciones como las excepciones y las finales; capítulos XXI y XXII⁷ 24
- Reglas de Origen

El TLCAN prevé la eliminación de todas las tasas arancelarias sobre los bienes que sean originarios de México, Canadá y Estados Unidos, en el transcurso de un periodo de transición. Para determinar cuáles bienes son susceptibles de recibir trato arancelario preferencial son necesarias las reglas de origen. Las disposiciones sobre las reglas de origen contenidas en el tratado están diseñadas para:

- a) Asegurar que las ventajas del TLCAN se otorguen sólo a bienes producidos en la región de América del Norte y no a bienes que se elaboren total o en su mayor parte en otros países.
- b) Establecer reglas claras y obtener resultados previsibles.
- c) Reducir los obstáculos administrativos para los exportadores, importadores y productores que realicen actividades comerciales en el marco del Tratado.

- Barreras Arancelarias y No Arancelarias

⁷ Gazol Sánchez Antonio Bloques Económicos, Facultad de Economía 2004, pp 382

Una de las partes centrales de este marco regulador del comercio de bienes es el programa de desgravación arancelaria, mediante el cual se plantea la eliminación progresiva de los aranceles sobre bienes originarios, de acuerdo con unas listas de desgravación.

- a) La categoría A corresponde a la entrada libre de derechos cuando entra en vigor el Tratado.
- b) La categoría B mediante la cual se prevea la eliminación del arancel en 5 etapas anuales, es decir que la eliminación del arancel en un período de 5 años.
- c) La categoría C prevé que linealmente el arancel va a llegar a cero en un período de 10 años.
- d) La categoría D que incorpora todos aquellos bienes que estaban exentos del pago de aranceles y que van a continuar así, por ejemplo todos aquellos productos mexicanos que se benefician de SGP (Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias) en los Estados Unidos o de un sistema preferencial en Canadá.
- e) La categoría E que tiene una desgravación en 15 años para productos especiales, por ejemplo el jugo de naranja en Estados Unidos, el maíz y frijol en México.

3.3 Tratado de Libre Comercio entre México-Costa Rica.

El 5 de abril de 1994 fue firmado el Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica entre los presidentes Carlos Salinas por México y Rafael Ángel Calderón por Costa Rica. Éste significaba el segundo tratado firmado en el sexenio de Carlos Salinas que sería puesto en marcha el 1 de enero de 1995.

La negociación del TLC con Costa Rica está precedido de la creación de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica en 1991 , donde participaron México, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua, en dicha comisión se buscaba el establecimiento de un Acuerdo de

Complementación Económica apoyando el desarrollo económico de la región centroamericana.

En el año de 1993 la negociación del TLC se vio interrumpida por conflictos de reglas de origen (sector textil, químico y petroquímico) y agricultura, eso y que el gobierno mexicano tenía puesto todo su interés y determinación en la negociación del TLCAN, siendo prolongada su firma hasta el año de 1994.

Dicho convenio establece que se promoverá el comercio de bienes y servicios facilitando el desarrollo de las inversiones. Costa Rica otorgaría a nuestro país reducciones arancelarias, concedería a las inversiones y servicios un trato nacional.

Este fue un tratado que incorporaba un conjunto de reglas que darían transparencia y seguridad a los sectores productivos, promoverían el comercio de bienes y servicios, dando protección a los secretos industriales, marcas y derechos de autor y facilitando inversiones entre ambos países, pero sobretodo, había reglas lo suficientemente claras para el intercambio reconociendo las asimetrías económicas existentes.

3.3.1 Breve contenido del Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica

"El Tratado cubre los siguientes temas, acceso a mercados, reglas de origen, agricultura, normas técnicas, normas fito y zoosanitarias, medidas de salvaguarda, practicas desleales, compras gubernamentales, inversión, servicios, propiedad intelectual y solución de controversias⁸."

- Acceso a mercados

⁸ Organización de los Estados Americanos (OEA) "Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica" pp. 1,2

- a) "Eliminación inmediata de aranceles para el 70 por ciento de las exportaciones mexicanas. El 20 por ciento se desgravará en 5 años y el 10 por ciento en 10 años.
- b) El 75 por ciento de las exportaciones de Costa Rica se desgravarán de inmediato; 15 por ciento en 5 años, y 10 por ciento en 10 años.
- c) Se establecen los mecanismos para la efectiva eliminación de barreras no arancelarias y disciplinas para que no se discrimine a los bienes de ambos países.

- Principios Generales de Comercio Transfronterizo de Servicios

- a) El Tratado cubre todos los servicios, a excepción de aquellos prestados por los gobiernos de ambos países. También se excluyen los servicios aéreos comerciales y los servicios financieros
- b) Los principios básicos que se incorporan en este capítulo son: trato no discriminatorio, trato de nación más favorecida y la no obligatoriedad del establecimiento en el territorio del otro país como requisito para la operación de empresas prestadoras de servicios.
- c) Para especificar las disposiciones gubernamentales a las que no se les aplican los principios básicos mencionados, se acordó un plazo de un año.

- Entrada Temporal de Personas de Negocios

- a. Se simplifican los procedimientos de entrada de mujeres y hombres de negocios de ambos países para visitantes de negocios, inversionistas y movimiento de personal dentro de una misma empresa.
- b. Para facilitar la emisión de visas a los visitantes de negocios y transferencias entre las compañías, se establecerán padrones de empresas que solicitarán la entrada temporal de sus respectivos empleados.

- c. Se integrará un grupo de trabajo para dar seguimiento a la aplicación de las disposiciones de este capítulo y atender las diferencias que pudieran surgir en esta materia⁹

3.4 Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela (G-3)

La constitución del G-3 inició en el año de 1989 con el propósito de impulsar y coordinar diversos proyectos de cooperación con Centroamérica y el Caribe, pero fundamental para el aumento del intercambio comercial y colaboración económica entre sus miembros, de esa forma se crearon las bases de este convenio entre México, Colombia y Venezuela.

En un inicio se buscaba que el G-3 fuera un proyecto de complementación industrial representando el núcleo de la propuesta de integración económica para América Latina y el Caribe. Pero éste planteamiento sufrió un giro cuando Estados Unidos lanzó la iniciativa de las Américas e iniciaron las negociaciones del TLCAN en 1990. Por lo que para 1991 el objetivo era que el denominado G-3 se convirtiese en una zona de libre comercio.

Las negociaciones de este TLC se caracterizaron por el tratamiento asimétrico que había entre los tres miembros que lo suscribían, por ello se buscó el acceso amplio y seguro a los respectivos mercados a través de la eliminación gradual de aranceles, reconociendo los sectores más sensibles de cada país

El convenio fue firmado el 13 de junio de 1994 creándose el G-3 y, pactando su entrada para el 1 de enero de 1995 se formó y formalizó una zona de libre comercio entre México, Colombia y Venezuela.

3.4.1 Breve contenido del G-3 (Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela)

⁹ Organización de los Estados Americanos (OEA) "Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica"

"El G-3 cubre los siguientes aspectos, Trato nacional y acceso de bienes al mercado; sector automotor; sector agropecuario y medidas fitosanitarias y zoonosanitarias; reglas de origen; procedimientos aduaneros; salvaguardas; practicas desleales; principios generales sobre el comercio de servicios; telecomunicaciones; servicios financieros; entrada temporal de personas de negocios; normas técnicas; compras del sector publico; inversión; política en materia de empresas del Estado; propiedad intelectual; solución de controversias; administración del tratado¹⁰"

"El Programa de desgravación. Incluye un programa de eliminación arancelaria para el universo de productos industriales.

- a) Se establece que el universo arancelario se desgravará de manera gradual y automática en un periodo de 10 años
- b) La primera reducción del arancel comenzó el 1 de enero de 1995: las nueve etapas adicionales, iguales y anuales se aplican desde el 1 de julio de 1996, de manera que los bienes quedarán libres de impuesto de importación el 1 de julio de 2004.
- c) El sector agrícola y automotriz tienen un trato especial.

- Sector agropecuario

- a) Se acordó un esquema general de desgravación a 10 años
- b) Se incluye una lista de excepciones temporales por cada país que es revisada anualmente.
- c) Aplicación, durante los primeros diez años, de una salvaguarda especial tipo arancel-cuota entre México y Venezuela en un grupo reducido de productos.
- d) Se crea el comité de comercio agropecuario.
- e) Los subsidios a la exportación quedan prohibidos al concluir la desgravación de los bienes agropecuarios incluidos en el tratado.

¹⁰ Organización de los Estados Americanos (OEA) "Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y la República de Venezuela" OEA pp.1-5

- f) Se crea un grupo de trabajo de normas técnicas y comercialización agropecuarias.
- Reglas de origen
 - a) Existen más de 1000 reglas específicas para todos los productos clasificados en el sistema armonizado.
 - b) El requisito de valor de contenido regional es de 55% bajo el método de valor de transacción, salvo para químicos, metalmecánica, maquinaria y equipo y electrónica cuyo contenido regional será de 50%
 - c) Para las reglas específicas de origen de los sectores químico y plásticos, textil, cobre y aluminio, se establece un comité de integración regional de insumos.
 - Principios generales sobre el comercio de servicios.
 - a) Los principios básicos son: trato nacional, trato de la nación más favorecida y presencia local no obligatoria. Cubre todos los servicios, a excepción de las funciones gubernamentales.
 - b) Se excluyen de la aplicación de los principios los servicios aéreos comerciales y los servicios financieros.
 - Servicios financieros
 - a) Se permite el establecimiento de instituciones financieras.
 - b) Se establece el comité de servicios financieros el cual supervisará la aplicación¹¹

Finalmente habría que comentar que Venezuela dejó de pertenecer al G-3 en el año de 2006.

¹¹ Organización de los Estados Americanos (OEA) "Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y la República de Venezuela" OEA

CAPÍTULO IV. DE NUEVO EN LA CRISIS: 1995

Impacto es seguramente el termino más familiar con el cual podemos asociar el significado que tuvo el año de 1994 para la sociedad mexicana. A partir del 1 de enero de dicho año, México comenzó a experimentar una serie de cambios económicos, comerciales, políticos que marcarían el rumbo del país para los próximos años.

Fue a partir del primer día del año del 94, cuando entró en vigor el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, éste no significaba otra cosa que estrechar las relaciones comerciales con los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá mediante una zona de libre comercio; sin embargo, como pudimos observar en el apartado anterior, la situación de México y sus transacciones con el resto del mundo se fue desgastando de forma paulatina desde la apertura unilateral por parte del gobierno mexicano hasta llegar al año de 1994, el último de gobierno para el Presidente Salinas; gobierno que para muchos es uno de los mas difíciles en la historia contemporánea de los mexicanos.

4.1 Diversas causas políticas y económicas de la crisis del 95.

La mañana del 20 de diciembre de 1994 (veinte días después del inicio del sexenio de Ernesto Zedillo), la Secretaria de Hacienda y Crédito Público comunicaba a la sociedad mexicana, que se determinaba elevar en 53 centavos de nuevos pesos el límite superior de la banda cambiaria y mantener en el futuro el desliz actual.

Ese mismo día, a las 11 a.m., el Secretario de Hacienda, Jaime Serra Puche, informaba que se había llegado a la conclusión que la oferta y la demanda de divisas determinará libremente el tipo de cambio hasta que el mercado cambiario mostrara estabilidad.

Éste fue el inicio de la crisis de 1995. A lo largo de la investigación hemos puesto énfasis en el papel que tuvo la apertura comercial en dicha crisis; sin embargo un conflicto económico como el que se vivió en el 95 no es exclusivo

de un solo suceso económico, sino existen varios factores que en mayor o menor medida contribuyeron en el desgaste de la economía, agentes económicos y políticos, los cuales mencionaremos de una forma breve y concisa a continuación.

4.1.1 Factores Económicos.

4.1.1.1 Sobrevaluación una trampa para el empleo.

A partir de 1991 la inversión extranjera total observó un salto cuantitativo digno de resaltar, al obtener 17.5 mmd, de los cuales 12.7 eran de cartera y 4.7 de inversión directa, este fenómeno continuó con una tendencia ascendente. Para 1993 la inversión extranjera había alcanzado la cifra de 33.2 mmd y la cuenta de capital un superávit de 32.3 mmd, este superávit compensaba el déficit de la cuenta corriente.

Este fenómeno económico tiene dos efectos: por un lado, el resultado positivo de que el flujo de divisas al interior de un país tiene una tendencia a elevar los ingresos y el nivel de la demanda agregada, esto supone dos efectos, primero el hecho de que la entrada de divisas tiene a aumentar los precios internos más allá de los externos, por lo tanto el tipo de cambio se sobrevalúa si no se cambia su valor nominal. Lo que también supone la entrada de divisas es que se incrementan los precios de los bienes no comerciables (los que normalmente no son comercializados en el exterior).

En el caso de México, que había iniciado años atrás una apertura comercial unilateral y que por lo tanto se enfrentaba a la competencia que representan las importaciones con respecto a los productos hechos en nuestro país, el exceso de divisas originó una presión para los bienes no comerciables puesto que su precio es dictaminado en el interior; a un incremento en la demanda no corresponde un aumento igual en la oferta, por lo menos en el corto plazo, ya que esta no aumenta con la misma rapidez.

Mas sin embargo, el exceso de la demanda originado por la entrada de divisas aumenta la demanda de productos comerciables y su precio no aumenta en la misma proporción, esto se debe a que con la apertura comercial existe una cantidad ilimitada de bienes para ser satisfecha la demanda. Su precio está dictado en dólares y sólo se modifica en pesos en la medida que el tipo de cambio se aprecie o deprecie.

Por ello, los efectos de la demanda debido a un ingreso de divisas, son una apreciación del tipo de cambio y una distorsión entre los precios de bienes comerciables y los no comerciables, dicho mecanismo de que los precios comerciables fluctúan con el tipo de cambio fue utilizado por las autoridades mexicanas de forma consciente.

Si los precios de los productos comerciables se mueven con la política cambiaria, sucede lo inverso con los precios de los productos no comerciables, ya que su precio es dictado en el país, México sufrió una descompensación importante; ya que las empresas no podían incrementar los precios de sus bienes comerciables puesto que estos eran determinados por el tipo de cambio; sin embargo, si sus costos eran incrementados se veía reflejado en los bienes no comerciables (mano de obra o energía) no podían repercutirlo en su precio puesto que se vería limitado en el mercado.

Esto repercutió en la planta productiva, ya que además de tener que enfrentar la competencia externa, debían tolerar el incremento de sus insumos (no comerciables), esto reducía los márgenes de utilidad; de misma forma la sobrevaluación redirigió la demanda al exterior y por ello la demanda del mercado interno también decreció.

La consecuencia inmediata es que muchas empresas -que debemos mencionar y dejar claro, las menos eficientes-, pronto tuvieron que aminorar su planta productiva, y en los casos más graves cerrar definitivamente, dejando a muchos mexicanos sin empleo.

Prueba de los males de la sobrevaluación es que también afectó por el lado de los consumidores a las empresas, ya que los primeros prefieren los bienes importados ya que son más baratos que los nacionales debido a que el dólar es más barato.

4.1.1.2 Tesobonos: Instrumentos del Gobierno que agudizaron la crisis.

Los tesobonos fueron un instrumento creado por el Gobierno con la clara idea de incentivar y retener los flujos de capital, estos eran valores gubernamentales similares a los CETES (Certificados de la Tesorería de la Federación); el Gobierno los colocaba en el mercado y éstos estaban anclados al valor del dólar, por supuesto que la demanda de estos instrumentos tenía que ver directamente con las expectativas que podían existir acerca de una devaluación.

Durante 1992 y 1993 pocos fueron los inversionistas que compraban este instrumento; como se ha mencionado, por la razón de que la expectativa de una devaluación se diera era menor, sin embargo, a partir de 1994 esto comenzó a cambiar: las autoridades mexicanas fomentaron la emisión de dicho instrumento indizado al dólar intentando mandar una clara señal a los inversionistas de que la economía mexicana iba por buen camino mas allá de los conflictos sociales y políticos que empezaban a azotar a México.

Tan sólo en el transcurso de 1994, 26.4 mmd fueron emitidos en forma de tesobonos, la mayoría de ellos con vencimiento para 1995. La devaluación de diciembre de 94, originó que el Gobierno Federal tuviera que hacer frente al pago de dichos bonos gubernamentales, que al estar anclados al dólar disparaban su valor de venta con el de compra, trayendo consigo la reducción mucho más aguda de las reservas y un agente para la crisis.

4.1.2 Factores Políticos

4.1.2.1 Chiapas

El sábado primero de enero de 1994, se daba la noticia a la nación que un grupo guerrillero que se hacía llamar Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) había ocupado la ciudad de San Cristóbal de las Casas en el Estado de Chiapas, éste era un levantamiento armado que tenía la intención de declarar la guerra al Gobierno Federal.

Las primeras horas de aquel 1994 fueron de mucha tensión, tanto para el gobierno Federal como para la ciudadanía misma; el EZLN, por medio de la "Declaración de la Selva Lacandona" (un documento redactado por el mismo grupo guerrillero) expresaban las intenciones del movimiento armado que era el declarar la guerra al Ejército Mexicano así como el propósito de llegar hasta la capital del país para tomar el poder.

Ésta declaración de intenciones por parte del EZLN ponía en entre dicho la Gobernabilidad que existía en el país agudizando la incertidumbre del proceso electoral que habría de realizarse en julio de ese mismo año, sin olvidar que ese mismo día entraba en vigor el TLCAN.

Los primeros diez días de enero arrojaron una serie de estadísticas que sustentaban la hipótesis de inestabilidad política en México: 15 bajas del Ejército Nacional, 71 muertos por parte del EZLN, la detención de 107 guerrilleros, 24 policías muertos y 29 militares heridos.

Durante las siguientes semanas hubo un especial interés en las negociaciones por parte del Gobierno con el EZLN: el Presidente Salinas había designado a Manuel Camacho Solís como negociador, mientras que el EZLN nombraba a su líder que se hacía nombrar como el Sub-Comandante Marcos.

Para las autoridades mexicanas era vital el solucionar dicho problema a la brevedad posible, el solo hecho de que se diera una fuga de capitales por parte de los inversionistas a causa de este suceso resultaba traumático.

Pocos días después, el EZLN cambiaba el discurso, ya no era prioridad el tomar el poder en el país, sino la búsqueda de atención y dar a conocer al

pueblo de México y al mundo entero las condiciones tan precarias que viven millones de indígenas mexicanos.

El Gobierno Mexicano tuvo que tomar medidas para evitar la salida de inversiones de nuestro país, la principal fue la emisión desmedida de Tesobonos, del 1º de enero a finales del mes de febrero los tesobonos se habían incrementado en un 31%; de igual forma las tasas de interés de los CETES a 28 días promediaron 9.45% anual, una tasa menor a la que se había registrado en ese mismo mes de enero que se colocó en 10.52%. Finalmente entre los meses de enero a marzo (antes del asesinato de Luis Donaldo Colosio) el peso se depreció en un 8%.

El movimiento Zapatista significaba una serie de obstáculos que el Gobierno Mexicano tendría que intentar sortear y cuyo precio, económicamente hablando, comenzaba a pagar de forma muy rápida.

4.1.2.2 El magnicidio de Colosio.

La tarde del 23 de marzo de 1994, el Candidato presidencial por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Luis Donaldo Colosio, sufría un atentado al término de un discurso como parte de su campaña electoral en la ciudad de Tijuana (Baja California).

Escasas horas después se comenzaba a filtrar la información de que, el aún candidato Colosio había fallecido producto de un disparo de bala en la cabeza. Cerca de la media noche de aquel 23 de marzo, el Presidente Salinas daba un mensaje a la nación confirmando el deceso de Luis Donaldo Colosio.

Habría que hacer un remonte histórico a la época del General Álvaro Obregón para recordar un suceso similar en la historia contemporánea de nuestro país. México y sus autoridades gubernamentales se encontraban con un acontecimiento que ponía en jaque la estabilidad política y económica.

La primera medida que adoptó el Gobierno Mexicano fue declarar un luto nacional el día jueves 24 de marzo; con ello tanto bancos, como la bolsa mexicana de valores se mantendrían cerrados hasta el 25 de marzo para evitar un desequilibrio cambiario así como una salida masiva de capitales a corto plazo.

Sin embargo, en las primeras horas del día 25 de marzo los mercados reflejaban el suceso ocurrido, tenían un retroceso muy significativo de 4%.

A finales de ese mismo mes las reservas internacionales descendieron hasta disminuir en cerca de 11 mmd a 30 días del asesinato del candidato Colosio.

La reducción de pasivos en moneda extranjera del Banco de México después del crimen a Colosio, se debió en alrededor de un 80% en retiros de mexicanos, una señal inequívoca de la inestabilidad que estaba en ese momento sufriendo el país, así como de expectativas negativas en el futuro a corto plazo.

La medida de retención de capitales a corto plazo siguió siendo una constante por parte del Gobierno, tan sólo en el mes de marzo los Tesobonos se incrementaron en un 18% con respecto a la cifra del mes de febrero, el Gobierno tenía la firme intención de mandar señales de tranquilidad a los diversos mercados para evitar una depreciación desmedida del peso y una salida masiva de capitales.

En este punto es curioso mencionar que los inversionistas extranjeros, a diferencia de los mexicanos, comenzaron a sacar sus fondos hasta el mes de agosto de 1994 (después de efectuarse las elecciones federales), ello se explica por el diferencial que había entre las tasas de interés de México con la de EU.

El resto del año continuó con el mismo patrón: mayor emisión de tesobonos y una disminución de las reservas internacionales.

El asesinato del candidato Colosio junto con el levantamiento armado del EZLN fueron dos factores políticos importantes que agudizaron una crisis económica que, como veremos ahora, estuvo sustentada en otros aspectos como sobrevaluación de la moneda y la apertura comercial.

Sin embargo, no quise dejar de mencionar la relevancia de estos hechos que de alguna u otra forma, en mayor o menor medida, fueron parte fundamental de aquel lejano 1994.

4.2 El ultimo año de Gobierno y la entrada del TLCAN

Para 1994, el deterioro observado en las diversas cuentas de la balanza de pagos eran más que obvias: el déficit de la cuenta corriente llegó a los 29.6 miles de millones de dólares; este hecho se debió principalmente a los desajustes en la balanza comercial que tuvo un saldo negativo de 18.5 mmd, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.19

Incrementos en la Balanza Comercial para 1994			
	Montos		
	1993	1994	Var. %
Balanza Comercial	-13.5	-18.5	37.0
Exportaciones	51.9	60.9	17.3
Importaciones	65.4	79.3	21.4

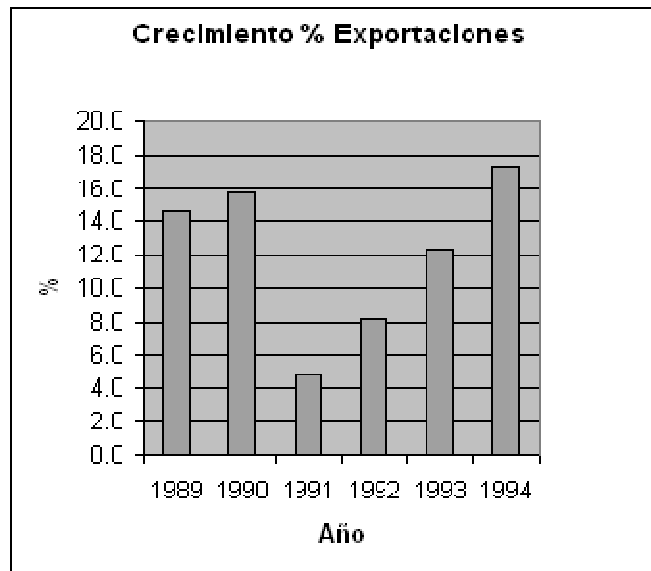
Las cifras están en miles de millones de dólares
Elaboración propia, realizada con datos del Banco de México

Las fluctuaciones observadas en la balanza comercial se deben principalmente al incremento de las importaciones de bienes intermedios, los bienes de capital y de consumo, así como un aumento en las exportaciones manufactureras tanto de las empresas maquiladoras como de las no maquiladoras.

El cuadro anterior muestra el comportamiento de las exportaciones mexicanas que crecieron en un 17% con respecto al año 93, esto debido especialmente a las ventas no petroleras que, según datos del Banco de México publicados en su informe anual de 1994, las ventas de productos no petroleros tuvieron un incremento del 20.9%, mientras que las exportaciones de origen petrolero sólo lo hicieron en un 0.4%.

Es de resaltar el hecho de que 1994 fuera el año en que las exportaciones mexicanas crecieran con mayor dinamismo, obteniendo una alza del 17.3%, el más alto registrado en el sexenio gobernado por Carlos Salinas; una de las razones más importantes, se le puede asumir a la entrada en vigor del TLCAN, una cifra reveladora que corrobora el hecho es el saldo de la balanza comercial que tuvo México con Estados Unidos en el año 94, que arrojó un déficit de 3.0 mmd ligeramente inferior al 3.4 mmd registrado en 1993.

Grafica 8



Elaboración propia con datos del Banco de México.

El activismo de las exportaciones mexicanas para 1994, como muestra la gráfica arriba mostrada, se debió al incremento de la industria manufacturera,

que se situó en 50.0 mmd, es decir el 82% de todas las ventas hechas por el país al resto del mundo, destacando los productos químicos, equipos eléctricos, productos de la industria automotriz, textiles, bebidas y alimentos. Este aumento ha sido en detrimento del sector agropecuario y de la industria extractiva, prueba de ello es que en los últimos años México, un país históricamente productor de maíz y frijol se ha visto forzado a importar altos volúmenes de dichos productos, ya que la oferta mexicana ha sido insuficiente.

El sector agropecuario tuvo un comportamiento positivo, aunque muy pequeño, al pasar de 2.5 a 2.6 mmd para 1994 lo que se tradujo en un incremento del 7% siendo las ventas de café, jitomate y trigo las que favorecieron esta alza. El caso del café es digno de resaltar ya que para ese año existió un importante incremento en su precio internacional lo que permitió mayores ingresos por la venta del mismo.

En cuanto a las exportaciones de origen petrolero, éstas obtuvieron una ligera mejoría al incrementarse en un 0.3% después de que un año anterior había experimentado un descenso en las ventas del petróleo; esto es parte de la política instaurada por el propio gobierno de tener una menor dependencia de las ventas del crudo y sus derivados, y en contra punto fomentar la salida de otro tipo de mercancías, concretamente las de origen no petrolero.

Por su parte, las importaciones mexicanas siguieron con el comportamiento que las había caracterizado desde 1986, es decir, con un continuo crecimiento; esto como lo hemos analizado en apartados anteriores, se debió a la postura a favor de la apertura comercial que tuvo el Gobierno Federal, esto principalmente por dos razones: razones de competitividad, así, como el de ser un freno para la inflación mediante los precios internacionales; de ésta forma, para el último año del Presidente Salinas, las compras mexicanas alcanzaron un monto histórico de 79.3 mmd, este incremento se puede entender por la actitud favorable de la demanda agregada de la economía lo que se traduce en mayor demanda tanto de bienes de consumo como bienes intermedios, así como por la llegada del TLCAN que si bien, también benefició las exportaciones, habrá que ver el impacto que tuvo en las importaciones.

De esta forma, como se puede constatar en el cuadro anterior, la disparidad que hubo entre exportaciones e importaciones mexicanas tuvieron un importante crecimiento tanto en el ámbito porcentual como en el monetario, por lo tanto en 1994 las importaciones mexicanas crecieron en un 21.4%. Los bienes de consumo obtuvieron un incremento de 1.6 mmd con respecto a 1993, pero más significativo es el hecho de que en tan sólo seis años, las importaciones en bienes de consumo crecieron de una forma alarmante al pasar de 3.4 a 9.5 mmd y un crecimiento del 171% del primer al último año del sexenio y una tasa media de crecimiento anual del 22%, un par de datos de especial relevancia en nuestro análisis ya que nos expresa claramente la preponderancia que tomaron los bienes importados en la sociedad mexicana, si tomamos en cuenta que en el sexenio anterior, la tasa media de crecimiento anual fue tan solo del 4.8%.

Para el caso específico del año 94, los bienes de consumo se comportaron de una forma ascendente, debido a la alza en la demanda de productos como alimentos y bebidas, medicamentos, carnes frescas, pero especialmente, de vehículos nuevos.

En cuanto a los bienes intermedios, éstos son los que tienen un mayor peso dentro del rubro total de las importaciones, con un 71% y un crecimiento del 21% en el último año; habrá que recordar que los bienes intermedios se dividen en los producidos en maquiladoras y el resto. Por su parte los bienes de capital se incrementaron en un 20% con una tasa media de crecimiento anual del 22% al igual que con los bienes de consumo, lo que denota el dinamismo importador que tuvo México en ese sexenio.

Con el déficit registrado en la balanza de servicios se completa el déficit total de la cuenta corriente; si bien es cierto que debemos apuntar el hecho de que la balanza de servicios desde el primer año de gobierno fue deficitaria, el deterioro que ésta sufrió a lo largo del sexenio, es más que obvio, para el año de 1989 existía un déficit de 8.7 mmd al final del sexenio, éste déficit alcanzó la

cifra de 14.9 mmd con una tasa media de crecimiento del 11% y un crecimiento total del 70%.

Para el año del 94 la balanza de servicios no factoriales tuvo un importante crecimiento del 6.4%, mientras que la tasa de crecimiento anual fue de 7.4%. Un evento relevante fue el hecho de que el pago de intereses por la deuda del país se incremento en un 19%, esto fue resultado del aumento en las tasas de interés, así como el mayor nivel de endeudamiento tanto del sector privado como el de la banca de desarrollo.

Los servicios factoriales, si bien no tuvieron un déficit tan abundante como la balanza de servicios no factoriales, sí continuó bajo el sendero del déficit, éste se situó en 1994 en 1.9 mmd, mientras que un año anterior se había colocado en 2.1 mmd; ésta baja se debió principalmente al buen comportamiento del turismo en México que tuvo un crecimiento del 6.3%, que aunque no es cuantioso, sí fue significativo en la pequeña reducción del déficit en la balanza de servicios factoriales.

La balanza de capital fue un aspecto fundamental, en los últimos años el déficit de la cuenta corriente encontraba un contrapeso en la cuenta de capital, sobre todo con el rubro de la inversión extranjera. En los tiempos más recientes la inversión extranjera se había encontrado muy activa, sobretodo la inversión a corto plazo o de cartera; para 1989 ésta se encontraba con un 0.4 mmd sin embargo, para el siguiente año creció hasta 3.4 mmd con un crecimiento del 665%, éste fenómeno continuó durante los años posteriores, hasta que en el año 93 alcanzó la cifra de 28.8 mmd en inversión de cartera y 4.3 en inversión extranjera directa, para alcanzar la cifra de 33.2 mmd, una cifra que hasta el 2005 que es la base de datos con la que contamos, jamás se ha superado.

Para el año de 1994, hubo un sustancial cambio en la inversión extranjera directa que pasó de 4.3 mmd a 10.9 mmd; sin embargo, la inversión a corto plazo tuvo un proceder muy diferente, al descender hasta los 8.5 mmd un crecimiento negativo del 70% mientras que la tasa media de crecimiento había sido del 80%, este suceso es digno de resaltar, el simple hecho de la salida de

capitales en el país el cual profundizaremos con más amplitud en el apartado siguiente.

4.3 La perspectiva macroeconómica de la crisis. Una silenciosa enfermedad

4.3.1 En busca del crecimiento económico.

Los cimientos de una economía más sana y sustentable que pudiese llevar al crecimiento económico se fincaron en una serie de factores macroeconómicos. En primer lugar, la liberación comercial que hemos estudiado a lo largo de la investigación que abarcó la eliminación de barreras no arancelarias y la reducción paulatina de aranceles; en segundo lugar, la reprivatización de la banca en México y la liberación de las tasas de interés, lo que permitió el endeudamiento de los bancos y empresas privadas con el sector externo; se aprobó la reforma a la inversión extranjera, lo que otorgó prácticamente un poder ilimitado a los inversionistas internacionales.

La instauración de estos agentes trajo consigo una cascada de flujos de inversión y un importante endeudamiento externo del sector privado, logrando aumentos en las tasas de interés con respecto a la masa monetaria. Pero principalmente, el país tenía un periodo de crecimiento económico que si bien es cierto, era mínimo, invitaba al optimismo en un futuro no muy lejano.

Los principios económicos en busca del crecimiento económico estaban basados en un aumento significativo de la inversión privada, incremento de las exportaciones de origen no petrolero, una política económica mucho más austera -lo que permitiría reducir el déficit fiscal que se tenía, al grado que el déficit de 5.2% respecto del producto interno bruto que arrastraba el país en 1988, pasó a un superávit fiscal del 5.3% del PIB en 1994-, mayor ahorro externo (déficit en cuenta corriente) pasó de 1.6 % del PIB a 7.3 % del PIB en 1994, y el control de la inflación. Ésta siempre fue la prioridad del gobierno salinista: el reducir la tasa de inflación a menos de un dígito para lograr el

objetivo, ancló el salario mínimo, como la tasa de cambio nominal, esto trajo consigo que ambos conceptos tuvieran un retraso con respecto de la tasa de inflación provocando la caída de ambos.

Efectivamente, el ahorro externo (déficit en cuenta corriente) fue incrementándose año con año, como se observó en el capítulo III, esto debido en buena parte a las importaciones mexicanas que crecieron de una forma acelerada y provocar el déficit en la balanza comercial, uno de los principales problemas del déficit de la cuenta corriente.

El problema radicaba en que el ahorro externo del país no correspondía con la capacidad productiva del mismo, ya que esta no estaba plenamente utilizada (a pesar del incremento en el consumo e inversión como componentes de la demanda), por lo que el aumento en los elementos de la demanda estaban enfocados al exterior lo que trajo el debilitamiento del aparato productivo del país.

4.3.2 Crecimiento económico: sólo un espejismo

A pesar de estos ajustes macroeconómicos por parte de las autoridades mexicanas, el crecimiento económico en el periodo analizado sólo puede calificarse de un mero espejismo, con todo y eso parecía existir señales inequívocas de mejoramiento; informes de instituciones internacionales y prestigiosas como la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en el 92 que se asombraba de la buena salud de la economía mexicana.

La expansión de la actividad económica arrojó un déficit externo, esto porque el crecimiento económico fue resultado del incremento de los elementos autónomos de la demanda (consumo, inversión y gasto del gobierno); al incentivarse el consumo, principalmente, una economía abierta trae consigo un incremento en la propensión marginal a importar, ya que con un mayor ingreso

los habitantes aumentan su preferencia por bienes importados, originando un déficit en la balanza comercial.

Este estímulo por bienes importados fue importante, sin embargo, ponemos un especial énfasis en los bienes de capital; fueron los más activos durante todo el sexenio de hecho su tasa media de crecimiento anual fue la más alta con un 22.8%, la suma de los bienes importados tanto de capital como intermedios nos arroja un 88% del total de las mercancías compradas, lo que da un resultado de tener una oferta de bienes inelástica, es decir, una dependencia por completo de importar mercancías, sobretodo tecnología y equipo técnico.

A este concepto le pondremos un énfasis especial; hemos estudiado que las causas de la crisis fueron principalmente por los factores de un déficit en cuenta corriente y una sobrevaluación del peso mexicano, algunos especialistas mencionaron la posibilidad de una devaluación de la moneda oportuna, que fuese capaz de eliminar los problemas de balanza de pagos. El conflicto radica en que una devaluación es un instrumento importante y de gran ayuda cuando se posee una oferta de bienes elástica; cuando las autoridades deciden devaluar la moneda doméstica para sanear conflictos externos, el primer síntoma es que las importaciones se vuelven menos competitivas al encarecer su precio debido a la devaluación, por el contrario los bienes nacionales se vuelven mucho más competitivos en el mercado interno al tener un precio más accesible y de igual forma se estimulan las exportaciones pues resultan más atractivas para los inversionistas extranjeros, esto coloca en una situación de reactivación de la economía al país, haciendo que el consumo interno se active y con ello la producción, empleo y crecimiento, esto es posible, como se mencionó con una oferta de mercancías elástica..

De no ser una oferta elástica, la economía jamás reaccionará porque por más allá que se lleven a cabo devaluaciones, se dependerá de adquirir mercancías específicas del extranjero que no son capaces de producirse en nuestro país, como es el caso concreto de México, que posee una fuerte dependencia a importar bienes intermedios y de capital.

Otro costo de la devaluación son las presiones inflacionarias; en algún momento al final del sexenio salinista se llegó a la importante disyuntiva de si la prioridad debía ser la inflación por debajo de un dígito, el déficit en la cuenta corriente hacía pensar lo contrario, sin embargo, el gobierno tenía claro que la inflación iba a seguir siendo su objetivo número uno y que por ninguna otra razón se podía respaldar el hecho de una devaluación, ya que esto traería consigo una pérdida de credibilidad en las expectativas tanto del modelo como de las autoridades y llevaría a una salida masiva de capitales extranjeros, lo que arrojaría el resultado de una economía todavía más reducida con presiones inflacionarias y un déficit externo aun más grande.

La captación de ahorro externo (déficit en cuenta corriente) es un instrumento básico en el crecimiento de una economía, cuando ésta se encuentra en situación de utilización de sus capacidades productivas al máximo y este hecho impide incrementar la producción del país en un futuro inmediato. El caso de México en la época de estudio era muy distinto las fuerzas productivas no estaban siendo manejadas a toda su capacidad, sino por el contrario, hay un dato revelador que muestra que de 1989 a 1993 se dio la reducción de la planta productiva de la industria manufacturera en un 12%, ésta pasó de 967 673 trabajadores a 850 243, cuando la fuerza productiva aumentaba al año un 3%.

Es digno de resaltar que la apertura comercial y la firma de un tratado de libre comercio -como el TLCAN- fomentó las exportaciones mexicanas, el hecho es que lo hizo en mayor medida con las importaciones, sumando a ello la importante sobrevaluación del peso mexicano, simplemente era mucho más competitivo el adquirir bienes y servicios del exterior que los nacionales.

4.3.3 El financiamiento de la Cuenta Corriente y sus desajustes macroeconómicos.

Los desajustes macroeconómicos no fueron resultados exclusivos de una la moneda sobrevaluada, el déficit en cuenta corriente, que como hemos visto a lo largo de la investigación fue incrementándose año con año durante el sexenio

de Carlos Salinas, tuvo que ser financiado mediante la inversión extranjera directa y, principalmente, de cartera. Para 1993, ésta última ascendía a 28 mil millones de dólares, lo que equivale al 84% de la inversión extranjera total, en instrumentos como los bonos gubernamentales. Éste déficit en Cuenta Corriente, es financiado por la Cuenta de Capital, resultando en lo que se conoce como *Efecto Absorción*¹.

La Cuenta Corriente es una herramienta importante porque muestra el grado y procedencia del endeudamiento externo de una economía. Cuando una economía presenta déficit en su Cuenta Corriente significa que se ha endeudado con el exterior por el monto del déficit. Es decir, una economía no puede consumir más de lo que su ingreso le permite, salvo si se endeuda con el exterior.

Bajo ésta lógica, el déficit en Cuenta Corriente que presentó México durante el salinato promedió 17.3 mil millones de dólares (1989-1994), el cual fue financiado con el superávit en la Cuenta de Capital, el cual promedió en el mismo periodo 17.83 mil millones de dólares (los 0.53 mil millones de dólares diferenciales resultan como variaciones en las reservas internacionales), entre inversión extranjera directa e inversión de corto plazo. El problema radicó en que gran parte de este financiamiento a la Cuenta Corriente se debió a la inversión de cartera, la cual, como se mencionó, equivalió al 84% de la Inversión Extranjera total, esto como resultado de las expectativas sobre la economía mexicana y lo desmesurada emisión de bonos gubernamentales.

De tal forma que la desmedida venta de bonos gubernamentales, principalmente TESOBONOS, trajo a México grandes sumas de inversiones a corto plazo –que financiaron los desajustes en la Cuenta Corriente-, lo que significó la adquisición de deuda externa a corto plazo (ya que los

¹ El Efecto Absorción analiza la Balanza de Cuenta Corriente como la diferencia entre los ingresos y los gastos de los residentes de un país, pero desde el enfoque de la Balanza de Pagos, el balance en la Cuenta Corriente está relacionado con cambios en la posición deudora o acreedora del país. Así, un déficit está relacionado con una desacumulación de activos extranjeros o con una acumulación de pasivos con extranjeros; en este caso, el déficit es financiado con la venta de valores y bonos o con incremento de deuda. Por tanto, un superávit en cuenta Corriente implica una acumulación de activos extranjeros.

TESOBONOS vencerían un año después a su venta) ocasionando la fuga de capitales cuando la crisis se hizo inminente.

Por las razones explicadas, se deduce que el déficit externo no benefició la búsqueda de crecimiento económico; al contrario, el crecimiento de las importaciones de forma acelerada, auspició, no sólo un endeudamiento vía bonos gubernamentales sino también un empobrecimiento de la planta productiva de muchas empresas desencadenando un duro golpe al empleo; por lo tanto, las importaciones desplazaron a muchos pequeños productores que contaban con una tecnología poco competitiva y disminuyendo la capacidad del mercado interno, que hasta hacia unos pocos años había sido la base de la economía mexicana.

4.4 El origen de la crisis del 95.

4.4.1 La relevancia del ahorro y el déficit

Como pudimos analizar en apartados anteriores, las empresas, bancos y gobierno cayeron en el endeudamiento; por el otro lado, se tenía un déficit de cuenta corriente. En ambos casos hemos constatado que fue por los factores económicos *anclados* por el gobierno federal en la búsqueda de crecimiento, una moneda sobrevaluada, una apertura comercial exagerada, entre otros agentes limitaron el *ahorro e inversión* interna, de hecho, en el caso del primero cayó de 18.7 % respecto del PIB en 1988 a 16.1 % en 1994.

Como se ha mencionado, la propensión marginal a importar se incrementa en la medida que se incrementa el producto, es por ello que tras la leve recuperación que sufrió la economía mexicana; la tasa de las importaciones aumentó considerablemente. Un mayor dinamismo de ahorro interno, hubiese podido aminorar la crisis del 95.

Desde una perspectiva keynesiana, un incremento en el ahorro, traería consigo una contracción del producto y el empleo, también es cierto que la inflación hubiese disminuido, así como el déficit en cuenta corriente, ya que la

propensión a importar hubiera decaído, la coyuntura es que la economía hubiese entrado en recesión, al caer las principales variables macroeconómicas. Debemos recordar que para Keynes el ahorro está en función de la inversión y de privilegiar al ahorro por encima de la inversión podíamos caer en la trampa del ahorro.

Por otro lado, desde la perspectiva de los clásicos, un incremento en el ahorro hubiese traído consigo una disminución en la propensión marginal al consumo de las familias, esa parte que dejan de demandar las familias la demandan los empresarios para bienes de capital, que siguiera garantizando el pleno empleo, pero como hemos estudiado, las capacidades productivas de México no se encontraban en un pleno empleo, sino por el contrario, estaba en una franca caída. No podríamos hablar de desempleo friccional, sino que por el contrario, los mercados laborales dejaron de trabajar adecuadamente por las políticas de apertura comercial que había instaurado el gobierno.

La acelerada apertura comercial en una economía tan cerrada como lo había sido por décadas la economía mexicana, trajo consigo el derrumbe del proteccionismo y de muchas empresas que no estaban preparadas para competir con el exterior, la política económica incide indirectamente en el mercado de trabajo, alterando significativamente el nivel de empleo.

Visto por el lado de la inversión, ocurrió lo siguiente: si bien es cierto que al igual que el ahorro externo, la inversión externa estuvo muy activa, sobretodo en inversión de corto plazo, la inversión interna sufrió una reducción debido a dos factores: el primero de ellos tiene que ver con el alza de las tasas de interés que desmotivaba a los inversionistas; la otra, el desplazamiento de recursos financieros desde el sector financiero informal al sector formal, afectando de forma negativa la oferta de crédito, ya que el sector financiero informal posee requerimientos más asequibles y por tanto, se puede otorgar un volumen de crédito mayor.

En el caso concreto de la economía mexicana y la inversión interna, se da la situación de que de haber sido mucho más dinámica ésta última, sobretodo en

un corto plazo, la capacidad productiva del país hubiera incrementado, y con ello, el incremento en empleos, salarios, ganancias y el producto, y a un largo plazo, la búsqueda de un mayor progreso técnico. Con ello la oferta se hubiera vuelto mucho más elástica y por lo tanto más competitiva.

El mantener las tasas de interés altas en detrimento de la inversión interna tenía su respuesta en poder mantener el valor de una moneda en lo más alto y un tipo de cambio bajo, esto por supuesto desalentó la mayoría de la inversión

Una moneda como el peso, con un costo alto y un tipo de cambio bajo, sólo pueden terminar como una moneda sobrevaluada, con todos los tintes negativos, que ya vimos, lo que produjo la sobrevaluación a nuestra economía, empobreciendo la rentabilidad del sector de bienes comerciables y toda la inversión destinada a ellos.

La sobrevaluación fue tan dañina que significó el principal agente del incremento del déficit en cuenta corriente, que si bien es cierto fue el resultado de mantener la tasas de interés real altas y en dólares, éstas no incrementaron mucho después de que se dió la liberalización financiera debido a que las tasas de interés en México tienen que adaptarse a la competencia internacional.

La liberación financiera otorgó a la banca recién reprivatizada mucho más desahogo y libertad para endeudarse en el extranjero mejorando su capacidad de préstamo y aumentando la volatilidad del mercado cambiario en el extranjero, y por supuesto teniendo un especial interés en la no devaluación del peso mexicano.

Tomando en cuenta todos los agentes analizados en la investigación, la pregunta obligada es respecto a por qué no se divisó la crisis con antelación. La verdad es que la economía mexicana, si bien es cierto había mostrado signos de desgaste, también había otros que invitaban al optimismo, las exportaciones mexicanas continuaron con su comportamiento ascendente aun durante 1994, la inversión de cartera se mostró de una forma muy activa prácticamente durante todo el sexenio, pero sin duda alguna, como se ha

comentado, la devaluación de la moneda a las autoridades mexicanas les causaba mucho mas temor que la posible crisis que se avecinaba.

El gobierno mexicano había ponderado que la posibilidad de devaluar la moneda, como una medida para corregir el déficit (como se demostró en este capítulo hubiese sido insuficiente) dañaría el proyecto que abanderaban y el futuro del modelo, todo ello por el papel de los costos que supondría dicha devaluación, pero principalmente en el rubro de las expectativas.

Por ello se puede concluir que las autoridades mexicanas tenían plena conciencia de que una devaluación de la moneda doméstica afectaría de forma muy grave la confianza y expectativas en la que estaba cimentada la estrategia económica y el modelo mismo; les aterraba mucho más la pérdida de credibilidad del proyecto, esto desencadenaría un efecto dominó en perjuicio de la autorización del Tratado de Libre Comercio, que era una de las grandes apuestas del sexenio para la búsqueda del crecimiento futuro y cuya negociación había sido muy dura.

Algunos pormenores finales acerca de la crisis.

De las causas fundamentales de la crisis, las de mayor peso fueron el déficit en cuenta corriente y la sobrevaluación de la moneda, este déficit era financiado en su mayoría con capital externo principalmente de corto plazo, sin embargo, debemos comentar que este ahorro externo se tradujo, como bien se ha puntualizado, en un incremento en la propensión marginal al consumo y no así de la inversión y por tanto no pudo reflejarse en un mayor dinamismo de la economía.

Si bien es cierto que la economía crecía a un ritmo superior a la tasa de crecimiento de la población, el incremento de los precios cada vez se reducía más; de hecho, a finales del año de 1994 la inflación anual fue del 7%, después de que al inicio fuera del 51%.

El Gobierno, por su parte, hizo un sacrificio por equilibrar las cuentas del Sector Público, por lo que se convirtió en un gran ahorrador al bajar su déficit y pasar a balances superavitarios en el 92 y 93 correspondientes al 1.6 % y 0.7% del PIB, después de que en el año 88 tenía un déficit de 12.5% del Producto Interno Bruto.

Uno de los principales problemas fue que el déficit en cuenta corriente ya no pudo ser financiado mediante los recursos externos, esto porque en su mayoría era inversión de corto plazo, la cual se vio disminuida después de la serie de acontecimientos que ocurrieron en el país; de hecho, para marzo del 94 las reservas internacionales eran de 25.3 mmd y para diciembre del mismo año éstas habían bajado hasta los 6.1 mmd, es decir, que en menos de 9 meses el país perdió cerca de 20 mmd en reservas internacionales.

Debemos acotar que la inversión extranjera, que en su mayoría era de cartera, salió de forma repentina, ya que la mayoría estaba colocada en el mercado financiero y de dinero, sobretodo en los tesobonos.

Por lo que podemos deducir que el carácter de inversión de corto plazo, la inestabilidad política que existía en el territorio mexicano, orilló a que los inversionistas llevaran su dinero a mercados donde la tasa de interés fuera mas atractiva y donde el riesgo país fuera mucho menor.

La reducción de las reservas internacionales, las previsiones originales del déficit en cuenta corriente y del ritmo de deslizamiento cambiario no fueron sostenibles, lo que se tradujo en desconfianza hacia la moneda mexicana; ésta no pudo ser contenida con una ampliación de la banda cambiaria, y por tanto, se tuvo que optar por la libre flotación significando este hecho una devaluación del peso mexicano de cerca del 100%.

CONCLUSIONES.

La apertura comercial fue una de las grandes apuestas del sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Bajo una política comercial enfocada a la apertura se buscaban una serie de objetivos que mencionamos a continuación

- a) Crecimiento económico.
- b) Anular las presiones inflacionarias.
- c) Un aparato productivo mucho más competitivo y eficiente.
- d) La baja en la tasa de desempleo
- e) La reconversión industrial y modernización general de la industria
- a) Reconversión tecnológica adquiriendo nuevos medios de producción a precios del mercado mundial
- b) Proporcionarle a los consumidores un mercado más amplio de opciones ofreciéndole sustitutos importados
- c) La competencia de las importaciones debería afectar los precios relativos apoyando las medidas de estabilización promovidas.

Según en palabras de las autoridades mexicanas la apertura traería consigo la modernidad; sin embargo, al final del sexenio de Carlos Salinas, México había agudizado el deterioro de su balanza de pagos, una moneda sobrevaluada, el cierre de micro, pequeñas y medianas empresas, un incremento en el desempleo, un crecimiento económico que había sido fugaz y poco sostenible y una entrada masiva de inversión a corto plazo que agudizó la anticipada crisis.

Igualmente, a lo largo de la investigación hemos visto los hechos y resultados de la gestión presidencial de Carlos Salinas comprendida entre 1989-1994. Durante el periodo se observaron sucesos constantes que definieron al salinato, los cuales se resumen de la siguiente manera:

- a) Renegociación de la deuda externa contraída la década anterior con el gobierno de Estados Unidos y el FMI, como resultado de la caída de los precios internacionales del petróleo.

- b) La puesta en marcha del PECE, cuyo objetivo fue el incentivar la dinámica económica del país.
- c) La desregulación de la inversión extranjera, con lo cual se abrieron las puertas a los capitales foráneos al mercado mexicano.

Éste último punto resulta pieza importante para los resultados obtenidos en este sexenio; ya que con la libre entrada de capitales externos, en México se registró –durante el sexenio salinista—un incremento exponencial de la inversión extranjera. Aunque, cabe señalar, que dichas desregulaciones impactaron en mejor manera en la inversión de corto plazo. En el periodo la inversión extranjera de cartera presentó tasas de crecimiento de hasta 655% (1990) frente al 80% (1991) en la tasa de crecimiento de la inversión extranjera directa.

Es decir, que durante el periodo la inversión extranjera total promedió en nuestro país una entrada de 16.9 mmd.

Estos resultados se vieron reflejados en la cuenta de capital; durante el salinato ésta promedió 17.8 mmd de los cuales 4.9 mmd correspondieron a la IED y 11.8 mmd a la inversión de corto plazo.

- d) Continuo y creciente déficit en la cuenta corriente; es decir, un desmesurado incremento de las importaciones sobre las exportaciones (déficit en la balanza comercial).

Durante la presidencia de Carlos Salinas fue constante visualizar un creciente déficit en la cuenta corriente. De tal forma que, entre 1989-1994, hubo un déficit en ésta cuenta de 17.3 mmd promedio.

Con lo anterior podemos decir que, una balanza en cuenta corriente deficitaria es resultado de una pobre o mala actividad en otras variables macroeconómicas; es decir, que el saldo deficitario en la cuenta corriente durante el salinato es resultado de una caída en la producción en las actividades productivas del país, falta de competitividad y productividad de las

empresas (micro, pequeñas, medianas y grandes) una caída del empleo, entre otras. Los puntos anteriores nos permiten deducir que, al presentarse durante el periodo una caída en el empleo hay una consecuente caída en el ingreso; sin embargo, en el mismo periodo, hay un incremento exponencial en las importaciones, las cuales fueron, en parte, financiadas con préstamos del exterior –endeudamiento externo--, como resultado también de la sobrevaluación de la moneda. Éste último fenómeno es plenamente respaldado con la entrada masiva de capitales extranjeros en forma de inversión de cartera. El endeudamiento externo auspició el consumo presente durante el periodo.

Así, lo anterior se vio reflejado en los resultados en la balanza de pagos del salinato. Nos arroja los siguientes datos: un saldo en cuenta corriente deficitario (17.3 mmd promedio) y un saldo en cuenta de capitales superavitario (17.8 mmd promedio). Esto nos permite deducir que el superávit en cuenta de capitales financió al déficit en cuenta corriente del periodo lo anterior es sustentado por la Teoría del Efecto Absorción.

e) La negociación y entrada en vigor del TLCAN.

Sin duda, éste último punto es el legado de mayor relevancia de la gestión de Salinas del TLCAN abrió a México al mercado norteamericano la libre circulación de bienes y servicios creó la zona de libre comercio más grande e importante del mundo, entonces aún y ahora.

Se inicio la era de los tratados, durante el sexenio de Carlos Salinas se firmaron los TLC con Costa Rica y Colombia y Venezuela (G-3).

El último año de gobierno de Carlos Salinas presentaba ya agudas señales de agotamiento como resultado de una errónea maniobra en las políticas gubernamentales y macroeconómicas. Entonces observamos que, ante tales percepciones, el gobierno federal emitió un poco más de 26 mmd en TESOBONOS, con la intención de mandar señales al mercado internacional de

que el paso de la economía mexicana era favorable, a tal grado que se decidió indizar el valor pagadero de dichos bonos al dólar.

Sin embargo esto último resultó en fatalidades económicas y políticas: el asesinato de Colosio y el levantamiento zapatista incrementaron el riesgo país; con lo cual, la salida masiva de capitales fue inminente dando como resultado la crisis de 1995.

Esta serie de desajustes ocasionaron la crisis de 1995 dejando de manifiesto la debilidad de la economía mexicana. La apertura comercial buscaba el sueño de regenerar el aparato productivo del país que éste fuera mucho más competitivo, eficiente, amparado bajo nuevos procesos tecnológicos y modernos; sin embargo a finales de 1994 el debilitamiento del mercado interno y el empleo mostraban una realidad diferente a la originalmente planteada.

La política comercial estaba encaminada a fomentar el comercio de bienes y servicios con el exterior, esperando que la competencia con el resto del mundo eficientara al aparato productivo nacional; los resultados arrojaron un desajuste en las cuentas de la balanza de pagos, existía un déficit en la cuenta corriente, producto de que las importaciones de bienes y servicios crecieron por encima de las exportaciones (aunque hay que decir que estas últimas también tuvieron un comportamiento dinámico).

La realidad es que la apertura tuvo serios impactos dentro de la economía mexicana, por un lado el aparato productivo más allá de eficientarse con la competitividad del exterior mostró sus múltiples carencias, con una tecnología anacrónica y sistemas productivos que no estaban a la altura de los competidores externos; este hecho se reflejó en la pérdida de empleos que se dio en el país, muchas plantas e industrias cerraron o quebraron al ser no aptas para competir con las importaciones. Por otro lado el exceso de importaciones y de inversión extranjera originó una abundancia de divisas con lo cual se tenía una moneda sobrevaluada.

La apertura comercial era una medida necesaria, el país no podía seguir manteniendo un proteccionismo obsoleto y poco sustentable por más tiempo, el abuso del proteccionismo redujo las posibilidades de competitividad de nuestra economía durante años, mismas que llevaron al cierre de muchas empresas. -- en una economía naciente, como lo fue el sector industrial en México, en la segunda mitad del siglo XX, se le otorga el proteccionismo por parte del gobierno, que le permita sentar las bases suficientes para sustentarse, también lo es el hecho que después se le debe hacer competir con el exterior, lo cual no fue el caso de México--, la falta de competitividad y competencia no fue un problema del sexenio de Carlos Salinas, este se arrastra desde el momento que no se le permitió a la industria mexicana poder competir de forma gradual y paulatina con el resto del mundo.

El problema del sexenio de Salinas fue que la economía mexicana no podía experimentar una apertura comercial tan acelerada, el país no estaba preparado, su aparato productivo se había encontrado cobijado durante las últimas décadas y no contaba con los argumentos ni económicos, ni de competitividad para poder enfrentarse al resto del mundo.

Un país con los rezagos económicos que tenía México necesitaba abrir sus fronteras comerciales, de forma paulatina que le permitieran tener condiciones más favorables para la exportación de bienes y servicios. La eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias no debía ser tan rápida, al grado que en menos de una década la economía mexicana, había retirado prácticamente por completo cualquier restricción comercial al exterior, trayendo consigo una oleada de importaciones, aumento de divisas que terminó con un déficit comercial, una moneda sobrevaluada y un efecto absorción en la balanza de pagos.

Es cierto que la apertura comercial fue uno de los instrumentos que utilizó el gobierno mexicano para buscar crecimiento y una economía estable —otros instrumentos, fueron política monetaria contraccionista, política fiscal moderada, privatización de empresas nacionales, tipo de cambio anclado—sin embargo estas medidas debieron sustentarse en un proyecto a largo plazo de

fortalecimiento de la infraestructura en México, de creación de acervo de capital y progreso tecnológico –como lo menciona Solow y Romer en el capítulo primero de la investigación—. La creación de progreso técnico podrá hacer al aparato productivo mucho más competitivo y menos dependiente de la importación de tecnología; se debe resaltar que se necesitan aprobar una serie de reformas institucionales que nos permitan ser competitivos y aspirar de forma mucho más viable al crecimiento económico.

RECOMENDACIONES.

En el primer capítulo pudimos observar la teoría de Robert Solow --premio Nóbel de Economía--, que ponderó en su modelo económico la importancia de la tecnología, elevada en conocimiento para incrementar la productividad, también señala la importancia de la tasa de ahorro en este proceso, afirmando que la nueva tecnología puede introducirse en el proceso de producción únicamente a través, de inversiones en nuevas obras y equipo industrial. Es decir que no cabe la posibilidad de que haya crecimiento sin la respectiva inversión en mano de obra y capital.

Según Solow sólo con la creación de conocimiento convertida en tecnología es como un país puede aspirar al crecimiento económico. Existe el caso de algunos países como Finlandia, Noruega e Irlanda que han visto incrementar su producto y elevar su productividad, poniendo un especial énfasis en el desarrollo de la tecnología, se han apegado a la nueva sociedad de la información y al progreso técnico.

Solow efectivamente pondero, resalto y cuantifico la participación del conocimiento en la productividad del trabajo; Paul Romer retomó el modelo de Solow y hace la aportación de que al progreso tecnológico se le debe sumar el capital humano, que estará calificado entre mayor conocimiento tengan; aporta que los rendimientos son crecientes --ya que el conocimiento no tiene limite--, así, como que el progreso técnico y capital humano son endógenos y no exógenos. Pero converge con Solow en la relevancia del capital humano y la tecnología para la búsqueda del crecimiento sustentable y sostenido.

México debe fomentar un proyecto que apueste por la ciencia, el conocimiento y la tecnología un plan a largo plazo con un trabajo continuo, con apoyo por parte del gobierno ---como lo menciona Romer en su modelo--, la manera mas viable es inversión vía universidades; que es donde nace la ciencia. El gobierno mexicano destina el 1% del PIB a la creación de infraestructura, mientras que en países como Chile es el 3% y en China es del 10%.

El apoyo a las Universidades, con un mayor presupuesto, para promover la ciencia es la parte inicial y medular del proyecto, en México existen dos instituciones que están capacitadas para hacerlo: la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, esto por supuesto muestra una divergencia y apoya la teoría de Solow y Romer en el sentido en que en los países desarrollados hay muchas instituciones universitarias capaces de crear el conocimiento y estar en continua aportación con la tecnología, --habrá que recordar la diferencia entre nuestros vecinos del norte y nosotros para entenderlo aun mejor; Estados Unidos desde hace siglos se ha ocupado de la creación de instituciones en busca de la ciencia; en México durante y después de la colonia nos han procurado y ocupado con la cuestión de la evangelización, en detrimento de la ciencia--.

México es una economía totalmente dependiente de los insumos intermedios y de capital, porque simplemente en nuestro país no se crea ni fomenta la ciencia, tecnología y conocimiento de forma suficiente, como para dejar de depender de las importaciones y por ello dependemos y seguiremos dependiendo del exterior.

No importa que medidas transitorias se tomen para buscar el crecimiento económico o para frenar las importaciones, no habrá devaluación que sirva (apegándose a la condición Marshall-Lerner), ya que nuestra oferta es inelástica en bienes intermedios y de capital.

Otra recomendación es la que esta relacionada a las reformas institucionales que debe experimentar nuestro país, para ser competitivos y aspirar al crecimiento; México debe apostar por la aprobación y realización de reformas que coloquen al país en una situación mucho más favorable para buscar la competitividad y el crecimiento económico.

En los últimos años se ha observado la debilidad a nivel institucional que experimenta México y que ello en buena parte ha sido un freno para el crecimiento del producto y las diversas variables macroeconómicas.

Por ello es importante retomar ciertas recomendaciones que han hecho instituciones a nivel mundial, en el sentido de que se debe aprobar las reformas denominadas de segunda generación, sobre todo las que se refieren a la reforma laboral y energética.

La nueva sociedad de la información y el conocimiento se aplica en función de estos dos aspectos, es decir, realza el papel de ellos, asumiendo que la mano de obra entre más calificada se encuentre, mayores posibilidades de empleo y mejor calidad de vida tendrán. Dejando de lado anacrónicos sistemas sindicalistas y burocráticos que han evitado la elevación del conocimiento de los trabajadores.

Existen ya ejemplos de países que han efectuado reformas laborales bajo el paradigma de la nueva sociedad del conocimiento y son aquellos que han empezado a despuntar en el crecimiento económico.

Por su parte potencias como Francia o Inglaterra que no han podido llevar a cabo mencionadas reformas, han visto como se deben conformar con un crecimiento económico raquítico.

La reforma energética podrá otorgar una mayor competitividad en todos los rubros con el resto del mundo, mano de obra, inversión, precios de los energéticos que permita que México pueda apostar a la competitividad.

Las recomendaciones se fincan en dos aspectos que de forma breve desarrollamos en la parte superior, inversión en infraestructura, creación de acervo de capital y fomento a la ciencia y tecnología, acompañada de las reformas estructurales de segunda generación; creó fervientemente que apostando por este proyecto, México logrará tener una economía estable con crecimiento económico, empleo y un incremento en el índice per capita, que potencialice todas las capacidades humanas, intelectuales y naturales que tiene nuestro país. La apertura está hecha, ahora habría que buscar el inicio de un proyecto de esta magnitud que fortalezcan a México en su tan ansiado objetivo de crecer económicamente hablando.

Bibliografía.

- Acevedo Garat Miguel, "El comercio exterior de México" Editorial siglo XXI, México 1990.
- Acuña Soto Víctor, Myrna Alonso Calles, "La integración desigual de México al TLC", Editorial Antonio Gramsol A.C, México 2000.
- Aspe Armella Pedro, "El camino mexicano de la transformación Económica" Editorial siglo XXI, México 1993.
- Bajo Oscar, Teorías del Comercio Internacional, Ed. Antoni Bosh
- Banco de México, Informe anual, 1989,1990,1991,1992,1993 y 1994.
- Bendensky León, "México - EU vecinos y socios un análisis por sectores y regiones económicas, Nuevo horizonte editores México 1993.
- Blanco Hermino. "Las negociaciones comerciales de México con el mundo", Fondo de cultura económica, México 1994
- Barro, Robert J, Macroeconomía, editorial interamericana 1986
- Cárdenas Enrique, "La política Económica en México 1950-1994" Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1996
- Cárdenas Enrique, la hacienda publica y la política económica, 1929-1958, México, FCE-El colegio de México, 1994
- Casares Enrique R., Diez años del TLCAN: una perspectiva analítica Fondo de cultura Económica, México 2004.
- Clavijo Fernando, Lecturas "Reformas Económicas en México 1982-1999", El trimestre económico, México 2000.
- Dornbusch y Rudiger, "La macroeconomía de una economía abierta" Editorial Antoni Bosch.
- Dornbusch R. "En defensa de la apertura comercial en los países en desarrollo"
- Flores Quiroga Aldo Ricardo, "Proteccionismo versus librecambio, la economía política de la protección comercial en México 1970-1994", México 1998.
- Foxley Alejandro, "Experimentos neoliberales en América latina" Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1988.

- Gazol Sánchez Antonio, Bloques Económicos, facultad de Economía, México 2004
- Ibarra Consejo Jorge. Lecturas de Macroeconomía, México 2007
- Krugman P. “La nueva teoría del comercio internacional y los países menos desarrollados” en el Trimestre económico, N 219, F.C.E., México
- Lustig Nora, “México; hacia la reconstrucción de una economía” Editorial Fondo de cultura Económica, México 2002.
- Levine Elaine, “La integración comercial de México a EU y Canadá, México Siglo XXI 1990
- Mayer Frederick, Borja Tamayo Arturo, “ Para evaluar al TLCAN
- Organización de los Estados Americanos (OEA) “Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica”
- Organización de los Estados Americanos (OEA) “Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y la República de Venezuela”
- Romer Paul M. “The Origins of Endogenous Growth”
- Rosas Maria Cristina, “México y la política comercial externa de las grandes potencias, México 1999.
- Rozental Andrés, “La política exterior en la era de la modernidad” Fondo de Cultura Económica, México 1993.
- Rubio Luís, “¿Como va a afectar el tratado de libre comercio?, Fondo de cultura Económica, México 1992
- Salinas de Gortari Carlos, “México un paso difícil a la modernidad” Editorial plaza janes, México 2000
- Salinas de Gortari Carlos, “Reformando al estado, Nexos abril Num 148 1990
- Salvatore D. “ International Economic”
- Solís Leopoldo, La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, México siglo XXI.
- Solow Robert “ Technical Progress, Capital Formation and Economic Growth”

- Sosa Barajas Sergio Walter, “La sustitución de importaciones en el crecimiento económico de México”, Tlaxcallan, México 2005.
- Valverde Loya Miguel Ángel, Borja Tamayo Arturo,” Para evaluar el TLCAN
- Villarreal R. La contrarrevolución monetaria, FCE
- Villarreal Rene, “La apertura de México y la paradoja de la competitividad, hacia un modelo de competitividad sistémica, revista de comercio exterior septiembre 2001.